AÑO SEXTO — Núm. 1.810 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 9 de marzo de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av., Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ min. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15 Año 28

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

El asesinato del jefe del gobierno español

Los criminales hicieron 27 disparos contra el señor Dato

LA REVOLUCION ANTIBOLSHEVIKI

En Siberia el gran duque Miguel ha iniciado una ofensiva contra los maximalistas

Estado de sitio en Dusseldorf

El asesinato del señor Dato

MADRID, marzo 9 (U. Press) — Los funerales de Dato se verificarán mañana. Se espera que el rey hará duquesa a la viuda.

MADRID, marzo 9. (United Press) — El presidente del consejo fué asesinado a las 20.30 en la calle Serrano. Dato había salido poco antes del Senado, recorriendo en automóvil las calles Arenal, Puerta del Sol y Alcalá. Al llegar a la plaza Independencia, de un sidecar ocupado por tres individuos salieron numerosísimos disparos. El chauffeur cayó herido y los asesinos siguieron disparando contra el presidente del consejo, huyendo después, en el sidecar a toda velocidad.

El público agrupóse alrededor del automóvil de Dato, que fué transportado a la casa de socorro de Buena Vista, pero cuando llegó allí ya había fallecido. Dentro del coche había un gran reguero de sangre. El señor Dato tenía una herida a la altura de la nuca y otra a la altura de los riñones.

El asesinato del presidente del consejo ha causado general consternación.

MADRID, marzo 9. (Agencia Havas). — El lacayo que se encontraba en el automóvil del señor Dato, fué gravemente herido por los disparos de los asesinos.

PARIS, marzo 9 (A. Havas). — El corresponsal del diario "Le Journal" en Madrid telegrafía al órgano [illegible] acaba de una reunión celebrada por el Senado y se dirigía en automóvil hacia su domicilio particular.

En esas circunstancias, tres individuos, que se suponen eran sindicalistas, lo persiguieron en motocicletas consiguiendo alcanzar el automóvil en que viajaba el señor Dato, en la esquina de la calle Serrano.

En ese momento hicieron 27 disparos de revólver contra el primer ministro. Al constatar la agresión, el chauffeur aceleró la marcha dirigiéndose a toda velocidad hacia la Casa de Socorros de la calle Olosaga, donde los médicos constataron que el presidente del gabinete acababa de fallecer.

El señor Dato había recibido numerosas heridas, de las cuales tres eran mortales. Una bala se había alojado en un espacio intercostal y otra en la región maxilar.

Los agresores consiguieron huir.

PARIS, marzo 9 (U. Press) — El corresponsal de "Le Journal" en Madrid, ampliando los detalles sobre el atentado que puso fin a la vida del jefe del gabinete español don Eduardo Dato, telegrafía diciendo que los autores del atentado son tres sindicalistas que iban en motocicleta y siguieron al automóvil del primer ministro desde el Senado.

Al llegar a la calle Serrano, dispararon contra los ocupantes del vehículo 27 tiros con sus pistolas.

El chauffeur de Dato cambió la velocidad, dirigiéndose rápidamente a la Casa de Socorro. El señor Dato fué alcanzado por varios proyectiles y tres de las heridas eran mortales. Murió casi repentinamente.

El ministro de la Gobernación informó al rey don Alfonso que los atacantes han huido.

MADRID, marzo 9 (A. Havas) — Poco antes de ser asesinado, el señor Dato hizo algunas declaraciones interesantes en la Cámara de Diputados.

El señor Dato había declarado que se resolvió aplazar la presentación del proyecto relativo a los transportes con el objeto de ultimar algunos detalles y hacerlo completo.

Por su parte, el ministro de Fomento, señor Espada, persistía en su oposición a las exportaciones de los artículos indispensables y manifestó que las fuerzas vivas del país le habían entregado un petitorio solicitando que se modificase el Código Penal referente a las subsistencias.

La rebelión en Rusia

LONDRES, marzo 9 (U. Press) — La revolución antibolsheviki ha sufrido un revés según permite suponerlo un despacho recibido de Helsingfors esta mañana por el comité de liberación de la Rusia blanca, diciendo que las nuevas tropas enviadas desde Moscú habían tomado a 20.000 prisioneros rebeldes en Vassily Isla, ejecutando a los jefes rebeldes.

El despacho dice que Kozlowsky ha sido elegido presidente del soviet anticomunista de Cronstadt.

PARIS, marzo 9. — (U. Press) — Un despacho de Zurich dice que se sabe de fuentes polacas que el gran duque Miguel, hermano del zar, ha iniciado en Siberia una ofensiva contra los bolshevikis. El duque Miguel está al frente de las tropas de Semenoff y se ha apoderado ya de cinco mil prisioneros, tomando treinta cañones.

LONDRES, marzo 9. — A. Havas) — Informaciones de Helsingfords anuncian que, las fuerzas maximalistas atacaron durante la mañana a Cronstadt, siendo rechazadas por los rebeldes con grandes pérdidas.

La ley marcial en Dusseldorf

COLONIA, marzo 9 (U. Press) — Las autoridades de ocupación en Dusseldorf han proclamado la ley marcial y la censura. Se anuncia que no se tolerarán huelgas ni disturbios y que el tráfico nocturno restringido no afectará a la industria.

Comentarios periodísticos

COLONIA, marzo 9 (U. Press) — El "Volkszeitung" dice que la situación es muy seria "porque es evidente de que no podemos quedarnos tranquilos".

BERLIN, marzo 9 (Agencia Havas) — La "Kreuss Zeitung" de Berlín ataca al ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Simons, y dice lo siguiente:

"Nosotros mismos hemos cometido un error rehusando pagar las sumas que excedían de cierta medida y admitiendo después préstamos más elevados.

"Es necesario concluir con este estado de cosas. Tenemos una falsa concepción de nuestras capacidades, o sino por nuestra primera oferta hemos ido intencionalmente hasta una cifra menor de la que podíamos pagar, y esto significa que nuestro [illegible]

Explosión de una bomba

MARSELLA, marzo 9 (U. Press) — En el consulado de España en ésta hizo explosión una bomba, matando a una mujer que por allí pasaba.

El doctor Simons conferenciará mañana con los demás ministros alemanes.

BERLIN, marzo 9 (U. Press) — El ministro de Relaciones Exteriores señor Simons, espera poder conferenciar mañana con el gabinete. Los gobiernos de los diversos estados entienden que la "entente" se ha excedido en sus derechos ocupando la nueva zona, pero urgen al pueblo mantener la calma y no quebrantar la unidad nacional.

Viaje del general Wood a Filipinas

WASHINGTON, marzo 9. — (A. Havas) — En su viaje a las islas Filipinas, el general Wood será acompañado por un ayudante y quizá por M. Cameron Forbes, ex gobernador de esas islas.

La estada del general Wood en esa región, será de tres meses.

Reunión de peritos alemanes

BERLIN, marzo 9. — (A. Havas) — El "Berliner Tageblatt" anuncia que, los peritos alemanes se reunieron para encontrar una base para nuevas y eventuales negociaciones.

BERLIN, marzo 9. — (U. Press) — Los expertos estudian el resultado de la conferencia de Londres.

El presidente Harding y los problemas de la paz

LONDRES, marzo 9. — (United Press). — Se sabe de fuentes oficiales que en toda Europa hay mucho interés por la información procedente de Norte América sobre que el presidente Harding ha designado siete comisionados, los que posiblemente irán presididos por Elihu Root, para representar a Estados Unidos en el Tribunal Internacional, con la intención de enviar la comisión a Londres para discutir las cuestiones de la paz con los aliados.

Se sabe autorizadamente que los aliados acogen bien tal idea, lo que es considerado como señal de que ayudará a un arreglo, puesto que los capacitará para iniciar conversaciones sobre numerosas cuestiones de la mayor importancia.

WASHINGTON, marzo 9. — (United Press) — El senador Lodge conferenció hoy con el presidente Harding con respecto al tratado, después de lo cual se espera en el día de hoy el envío de un mensaje al Senado.

El doctor Simons agradece la atención de que fué objeto en Londres.

LONDRES, marzo 9 (U. Press) — El doctor Simons, jefe de la delegación alemana, antes de partir agradeció oficialmente la cortesía con que se trató a los alemanes en Londres.

El señor Drechsler, de la delegación alemana, predijo la posibilidad de un nuevo esfuerzo para reanudar las negociaciones después del plebiscito de Silesia.

Información desmentida

LONDRES, marzo 9 (U. Press) — El almirantazgo niega la noticia de Berlín de que haya barcos de guerra británicos en Cuxhaven, agregando que el que más cerca está se halla en Copenhague.

Sobre las medidas de los aliados contra Alemania

LONDRES, marzo 9 (U. Press) — Los primeros ministros aliados se reunieron en Downing Street hoy a mediodía para discutir la aplicación de las penalidades y métodos para obtener el pago de la deuda alemana.

BRUSELAS, marzo 9 (A. Havas) — "La Libre Belgique" anuncia que los señores Jaspar y Theunis, ministros de Relaciones Exteriores y Hacienda respectivamente, permanecerán aun dos días más en Londres para participar en la conferencia del Supremo Consejo aliado, con objeto de hacer todo lo posible para que las sanciones tengan su máximo de eficacia.

El señor Jaspar anunció que el gobierno belga tomará medidas para evitar los inconvenientes que resultarán para Bélgica del cierre de las fronteras alemanas.

Terminación de una huelga

[illegible] tripulaciones de los barcos mercantes, los trabajadores del puerto proclamaron la terminación de la huelga.

La importación de ganado en Bélgica

BRUSELAS, marzo 9 (U. Press) — Se ha publicado un decreto real revocando las restricciones a la importación de ganado, en vista de que ha desaparecido la causa que las motivó.

Crisis ministerial finlandesa

HELSINGFORS, marzo 9 (United Press) — El gabinete ha renunciado a raíz del rechazo del proyecto de presupuesto para los gastos civiles en el parlamento.

Se ha firmado un tratado entre Rusia y Afganistán

ESTOCOLMO, marzo 9 (United Press) — Se anuncia que el soviet ha firmado un tratado con Afganistán.

Fallecimiento del patriarca de Alejandría

AQUILA, marzo 9 (U. Press) — Monseñor Dominico Marinnangeli, el patriarca latino en Alejandría, Egipto, falleció ayer.

El embajador alemán en Londres partió anoche para Berlín.

LONDRES, marzo 9 (U. Press) — El embajador alemán, señor Sthamer salió anoche para Berlín.

Las autoridades de la "Entente" se reunirán hoy a mediodía para considerar la aplicación de las penalidades.

SUD AMERICA

BRASIL

El asesinato de Dato — Azúcar para la Argentina — Viaje ministerial — La situación europea — Las olimpiadas sudamericanas de 1922 — Presentación de credenciales.

RIO DE JANEIRO, marzo 9 (Americana) — Esta mañana se recibió aquí la noticia del asesinato del presidente del consejo, de ministros de España, doctor Dato, siendo fijada en los pizarrones de los diarios.

—Comunican de Recife, capital del Estado de Pernambuco, que han terminado las negociaciones para la venta de 300.000 bolsas de azúcar destinadas a la Argentina.

Su valor es de 12.600 contos.

—El ministro de Obras Públicas ha partido con destino al Estado de Minas Geraes, a fin de proceder a la inspección de los ferrocarriles.

—El ministro de Agricultura llegó ayer a Sao Pablo y seguirá hoy al Estado de Paraná.

El viaje de este ministro responde al propósito de instalar allí una estación experimental de las plantaciones de trigo.

—Los diarios hacen extensos comentarios, sobre la situación europea, haciendo además votos para la solución pacífica del conflicto planteado en la conferencia de Londres.

—El presidente de la república, doctor Epitacio Pessoa, procederá a entregar al Club de Regatas Flamengo, los terrenos de la playa Vermelha, donde habrá de construirse el gran stadium para que en él se desarrollen las olimpiadas sudamericanas que presidirá el barón de Cubertin y que será uno de los grandes números de los festejos del centenario de la independencia del Brasil que se celebrará en 1922.

—Hoy presentará sus credenciales al presidente de la República, el nuevo embajador británico en el Brasil, quien llegó recientemente a esta capital.

CHILE

La situación electoral. — Establecimiento de una nueva línea de vapores. — Contribución a las rentas —Construcción de nuevos ferrocarriles.

SANTIAGO DE CHILE, marzo 9.— La situación electoral y política continúa en el mismo estado. La opinión general es que la alianza y la Unión Liberal se mantendrán en su posición, así como también se mantendrá el gabinete de Aguirre y Matte.

La opinión dominante es que el gobierno con el concurso de las cámaras podrá realizar una gran parte de su programa de reformas sociales y económicas.

—Se ha presentado una solicitud al gobierno pidiendo una subvención para establecer líneas de vapores entre Chile y Méjico, a fin de intensificar el intercambio comercial.

—El ministro de Hacienda activará en breve el despacho de las leyes de contribución a las herencias, que grava las utilidades de la industria y del comercio y que fija el empréstito de la renta.

—El primer ministro emprenderá viaje al norte, a fin de dejar solucionados algunos conflictos sociales.

—Interrogado un alto funcionario de la administración nacional, manifestó que los ministros de Relaciones y Ferrocarriles, han adelantado sus estudios sobre la construcción de trasandinos por el norte y las bases de un amplio tratado comercial.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la casa de gobierno, el presidente de la República.

Concedió numerosas audiencias y subscribió diversos expedientes que se hallaban a despacho.

Para tratar de asuntos relacionados con los cargos que desempeñan, [illegible] policía, el interventor en Tucumán, señor Alvarez de Toledo, el presidente del Banco Hipotecario y el administrador de los ferrocarriles del Estado.

Después se reunió con los ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

El asesinato del ministro español Sr. Dato

Pésame del gobierno argentino

En la cancillería se recibió hoy a primera hora, una comunicación telegráfica oficial de nuestro encargado de negocios en Madrid, señor Levillier, dando cuenta del asesinato del presidente del Consejo de Ministros de España, don Eduardo Dato.

Momentos después, el ministro de Relaciones Exteriores envió al señor Levillier un telegrama concebido en los siguientes términos:

"Con referencia a su telegrama número 33), sírvase V. S. presentar en nombre del gobierno argentino a S. M. el Rey y a ese gobierno, las más sentidas condolencias, por la pérdida del ilustre hombre de estado, señor Dato".

Producción petrolífera fiscal

EL POZO N.o 128

La jefatura de la explotación de los yacimientos petrolíferos oficiales de Comodoro Rivadavia, ha comunicado hoy telegráficamente al Ministerio de Agricultura, que el día 7 del corriente, el pozo N.o 128, de la zona de reserva, que se ha hecho ya famoso por su producción extraordinaria, produjo 426 metros cúbicos y 170 litros de combustible líquido.

Inauguración de las obras del Ferrocarril de San Juan a Jachal

Tendrá lugar el domingo próximo

Defiriendo a un pedido del gobernador de San Juan, doctor Amable Jones, el Ministerio de Obras Públicas ha dispuesto que la administración de los Ferrocarriles del Estado imparta las instrucciones pertinentes, para que se ponga a disposición de aquel gobierno, gratuitamente, un tren especial, en la estación de la capital sanjuanina, que conducirá a la comitiva oficial y demás concurrentes a la inauguración de los trabajos de la línea a Jachal.

La ceremonia tendrá efecto en la estación Coll, el domingo próximo, con la asistencia de las autoridades provinciales y representantes de las nacionales, debiendo partir el tren especial mencionado dicho día a las 9 y 30.

Movimiento portuario en Santa Fe

El gobierno nacional facilita un remolcador

El gobernador de Santa Fe, doctor Enrique M. Mosca, envió una comunicación telegráfica al Ministerio de Obras Públicas, en la que manifestaba que debido al aumento progresivo de las operaciones en el puerto de la capital, se hacía necesario frecuentemente un remolcador más, por lo cual rogaba se impartiesen órdenes a la sección Paraná de la Dirección de Navegación y Puertos para que, en cada caso, y previo pago, sea facilitada una embarcación, como se ha hecho en ocasiones anteriores.

El doctor Torello impartió hoy mismo órdenes a la dependencia mencionada para que se facilite el remolcador solicitado por el doctor Mosca, a quien se comunicó la decisión telegráficamente.

El ministro de Relaciones Exteriores

Desde hoy por la mañana se halla de regreso en Buenos Aires, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Pueyrredón.

En las primeras horas de la tarde el jefe de la cancillería, concurrió a su despacho oficial, donde recibió la visita del nuncio de Su Santidad, monseñor Vassallo di Torregrossa y del ministro del Paraguay, señor Aguier, quienes saludaron al doctor Pueyrredón con motivo de su regreso de Europa.

DIPLOMATICAS

Legación de Noruega—

El ministro plenipotenciario de Noruega, señor Bachke, visitó esta tarde al jefe de la cancillería, presentándole en dicha oportunidad al nuevo consejero comercial de la legación señor C. F. Sandher.

Aumento de tarifas en los F. F. C. C. de Entre Ríos

Se intima a la empresa el retiro de las mismas

Los señores Francisco Vallejo e I. Macchi, en el carácter de presidente y secretario, respectivamente del Centro Comercial e Industrial de Gualeguaychú, se dirigieron telegráficamente con fecha de ayer al Ministro de Obras Públicas, doctor Torello, consultando si correspondía abonar a la empresa de los ferrocarriles de Entre Ríos la nueva tarifa aumentada para el transporte de mercaderías, que la mencionada empresa aplica desde el primero del corriente.

En respuesta, el titular de Obras Públicas ha hecho saber hoy al Centro Comercial e Industrial, que la Dirección General de Ferrocarriles, atendiendo quejas y denuncias formuladas, ha intimado a la empresa aludida el retiro de las tarifas no aprobadas.

Cancelación de una letra

En la fecha, el Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló una letra con vencimiento en el día por 125.000 pesos moneda nacional.

Gestiones de una comisión de vecinos del Chubut

Los señores José María Poch, Martín Fennen Evan J. Roberts y Manuel Augusto Maza, arrendatarios y comerciantes de la zona norte del Chubut, visitaron esta tarde al subsecretario del ministerio de Agricultura, doctor Goyena, a fin de solicitar el envío de un veterinario a Trelew para realizar la inspección de los animales que se embarcan en aquel punto. Además, en compañía del gobernador del mencionado territorio, doctor Franzoni, visitarán durante el transcurso de la presente semana al doctor Yrigoyen con objeto de poner en conocimiento del primer magistrado la situación económica porque atraviesa aquel territorio y buscar soluciones satisfactorias.

Haberes del magisterio en la capital y provincias

El Ministerio de Hacienda entregó hoy al Consejo Nacional de Educación $ 300.000, que se destinarán al pago de haberes por febrero último a los maestros que prestan servicios en las escuelas de esta capital.

En lo que va del mes, se ha entregado al Consejo, con idéntico fin, la suma de 1.500.000 pesos.

Nos informan que el viernes de la semana en curso se comenzará a liquidar las sumas correspondientes al personal de las escuelas nacionales en provincias.

Ecos de un hecho de sangre en el Chaco

Telegrama del representante uruguayo al Ministro del Interior

Con motivo de la intervención rápida y eficaz del ministro del Interior en el hecho de sangre ocurrido hace poco en el Chaco y del que resultó víctima el ciudadano uruguayo señor José M. Sellanes, el representante del Uruguay ante nuestro gobierno ha enviado desde Montevideo al doctor Gómez, el telegrama siguiente:

MONTEVIDEO, marzo 9.—Doctor Gómez ministro del Interior, Buenos Aires.—Deplorando no haber podido hacerlo personalmente por causa repentina partida, envío a V. E. desde mi patria, la expresión de vivo reconocimiento por la rapidez y eficacia con que tuvo V. E. a bien atender mi pedido referente al asunto Sellanes. Saludo atentamente. — Daniel Muñoz, ministro del Uruguay.

Crédito Argentino Interno 1905

A la junta administrativa del Crédito Público Nacional le fueron entregados hoy por el ministerio de Hacienda, 200.000 $ m/n, destinados a la amortización y renta de títulos del Crédito Argentino Interno de 1905.

Obras y astilleros del Río de La Plata

Importantes reformas que se realizarán en el edificio

La Dirección de Navegación y Puertos, ha iniciado los trabajos de construcción de un nuevo frente en el edificio que ocupan los talleres de las Obras y Astilleros del Río de La Plata, en el Riachuelo.

Dicho edificio, que es de una capacidad suficiente para los fines a que ha sido destinado, consta de un solo piso, midiendo el frente, cuya transformación ha sido comenzada, [illegible] metros.

[illegible] rico, revestido de ladrillos de forma que el edificio ganará en solidez y mejorará notablemente su estética.

Como la mayor parte de los materiales de carpintería metálica, son usados y de propiedad de la mencionada dependencia, los trabajos arrojarán únicamente un gasto de 150 mil pesos m/n.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación pagó en la fecha 1.979.321 25 $ m/n, distribuídos así:

Prefectura General de Puertos, personal de la capital y Río de la Plata, 90.000; giros, 166.258; Impuestos Internos, viáticos, 40.609; Ministerio de Obras Públicas, jornales del interior, 112.580; policía de la capital, 5061; H. C. Walker, pesos 284.382; Museo de Historia Natural, 3004; letra, 122.000; Consejo Nacional de Educación, 300.000; Cámara de Senadores, dietas y sueldos, pesos 117.212; Archivo General de la Nación, 6607; Intendencia de Guerra, gastos, 30.490; Juzgado Federal de Bell Ville, 3559; Dirección de Correos y Telégrafos, 100.000; Crédito Público, 200.000; Oficina Química de San Juan, 2000, y al comercio, por adquisición de desnaturalizante para alcohol, 3673.

SITUACION CORRENTINA

MANIFESTO DEL RADICALISMO

Un documento enérgico

CARGOS CONTRA EL GOBIERNO

CORRIENTES, marzo 9. — Transcribo el manifiesto que fué lanzado anoche por los radicales de esta capital, solidarizándose con la actitud de los candidatos renunciantes señores Arballo, Furtado y Gallino Hardoy.

Mañana aparecerá el memorial de cargos contra la situación presentado por los candidatos dimitentes ante la convención.

"Después de escuchar la palabra de nuestros candidatos y los fundamentos por ellos aducidos para presentar sus renuncias ante el comité central: los radicales que suscribimos el presente manifiesto nos hacemos un deber, publicando las siguientes declaraciones: 1.o La Unión Cívica Radical cuya enorme superioridad numérica en la primera sección electoral de esta provincia, es un hecho indiscutible, está siendo castigada en las formas más crueles por los instrumentos incondicionales del régimen imperante, cuyos desmanes en Lavalle, San Cosme, San Martín, San Luis, Santa y otros departamentos, han culminado ya con la nota trágica del crimen alevoso. 2.o La situación de nuestros nobles y esforzados correligionarios de la campaña, es a estas horas crítica, por causa de las tropelías bárbaras de los sicarios del gobierno, que han revivido con sus excesos las horas obscuras de la gauchocracia, sumiendo bajo el terror a las multitudes adversarias, que encarna los postulados de la Unión Cívica Radical, vanguardia de libertad y de democracia. 3.o Faltando absolutamente toda clase de garantías ciudadanas en la provincia, la Unión Cívica Radical se expone a sacrificar sus elementos más preciados, en una contienda desigual, con padrones fraudulentos y policías malevas, sin justicia, como en las horas más crudas y nefandas de la santa federación. 4.o Por todos estos hechos inegables, creemos que la Unión Cívica Radical no debe concurrir a los próximos comicios, y debe admitir las renuncias de sus actuales candidatos, fundadas en las precedentes consideraciones que los suscriptos comparten y fundamentaran. Correligionarios: He aquí nuestro pensamiento concreto, frente a los problemas de la actualidad política. No aconsejamos cobardías, sugerimos una norma, que se escuda en la exacta comprensión de la hora y las responsabilidades y que es un airado grito de protesta, una clarinada cívica vibrante contra los desmanes del caudillismo rojo que desgobierna a nuestros nosotros los primeros, con todos nuestros entusiasmos, con nuestra fe de siempre, tanto en la capital como en la campaña, desplegando nuestra bandera, bien cerradas las filas, a cualquier sacrificio por los ideales que informan nuestro credo de otros tiempos: por la patria iban los centauros de Lamadrid, cantando vidalitas bajo la metralla desplazada que vomitaba muerte y exterminio, vitoreando nuestra gloria partidaria, invocando los manes ilustres de Alem y Aristóbulo del Valle, nosotros, soldados de la Unión Cívica Radical, hemos de ir al comicio, si el caso llega, aunque nos avasalle el paso la bayoneta infamante de la mazorca y hemos de consumar por nuestra causa democrática el mayor de los sacrificios, por la libertad de Corrientes. ¡Viva la Unión Cívica Radical de Corrientes! Hay más de trescientas firmas.

Cámara de Diputados de La Plata

Bajo la presidencia del señor Cima se reunió esta tarde la Cámara de Diputados, aprobando sin observación cuatro duodécimos del presupuesto de 1920 para los meses correspondientes hasta abril del corriente año.

Se sancionó en general un convenio entre el gobierno de la provincia y el de la Nación sobre obras de drenaje y cloacas en Bahía Blanca.

Fué acordado, asimismo, medio mes de aguinaldo al personal de servicio de la Cámara.

Sesión en Diputados

[illegible]

La situación [illegible]

Proyecto de ley de intervención a esa provincia

Enérgica protesta de que hace constancia el señor del Valle

La Cámara de Diputados da principio a su sesión a las 15 y 40, bajo la presidencia del señor **Goyeneche**.

El señor **Avellaneda (M. A.)** se refiere al bárbaro asesinato de que acaba de ser víctima el presidente del consejo de ministros de España señor Dato, como homenaje de simpatía a la madre patria y como protesta por este suceso doloroso, propone que la cámara se ponga de pie en su memoria. Así se hace por invitación de la presidencia.

Comisiones integradas—

Se ha designado para integrar la primera comisión revisora de cuentas a los señores **Aldao, Isnardi y de Andreis** y la segunda a los señores **Celesia, Cristobo y Guerri.**

La situación institucional en Salta—

La secretaría informa de la nota telegráfica pasada por el Poder Ejecutivo de la provincia de Salta solicitando el nombramiento de una comisión investigadora encargada de comprobar los hechos que denuncia en su petitorio.

A pedido del señor **Aranda** se da lectura a esa nota, en su texto íntegro.

En seguida se hace conocer por secretaría el siguiente proyecto de resolución que firman los señores **Aranda, Usandivaras y Oliva:**

"La H. Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, incluya entre los asuntos a tratarse en el presente período de sesiones extraordinarias, un proyecto de intervención a la provincia de Salta a objeto de restablecer su forma republicana de gobierno."

Fundando el proyecto hace notar el señor **Aranda** que estas dos cuestiones son fundamentalmente distintas; de manera que el pronunciamiento sobre una de ellas no debe comprender a la otra, que es independiente.

Respecto a la denuncia hecha por el gobierno de la provincia contra el gobierno nacional por intromisiones indebidas en su vida autónoma no vá a negar su voto. Debe recaer la sanción que sea menester si es cierto que ha habido tales intromisiones.

Hay allí un anhelo general por un gobierno de la constitución y de la ley. Se refiere al actual mandatario y a la esperanza que en su obra se tenía depositada, sin poner escollos en su camino por el partido opositor que solo quería desenvolver su contralor, hasta que las irregularidades se fueron produciendo en todos los órdenes. No tienen ellos el propósito de derrumbar gobiernos para cambiar situaciones; con enérgica censura y palabras de sincero repudio, condena la obstrucción a la legislatura privándola del desempeño de su rol constitucional, dentro de los resortes internos de la provincia. Alude a la mayoría del Senado que pretendía desconocer la legítima composición de la Cámara de Diputados, hasta que se produce su disolución buscándose la forma de que se renovara en nuevos comicios. Lo que ha determinado a ello ha sido la unanimidad legislativa, hecho que se ha consumado con la parodia electoral del domingo último.

Pero no se para aquí la intención

2a. EDICION

del gobernador. La justicia es desacatada por la policía.

Este es el cuadro que ofrece Salta con legislatura disuelta y el poder judicial desconocido para reunir en una sola mano la suma del poder público.

La intervención federal, de la cual el partido de la Unión Provincial no piensa sacar ninguna ventaja, se propicia como un acto de reparación y de derecho.

—Dice en seguida el señor **Arnedo** que del telegrama enviado por el doctor Castellanos solicitando el nombramiento de una comisión investigadora y de la exposición del diputado por Salta, señor **Aranda**, se deduce que la situación institucional en esa provincia es anormal.

Reseña los acontecimientos producidos allí que originaron la disolución de la legislatura, defendiendo la actitud del gobernador, por entender que no cuadraba otra, pues la obstrucción legislativa era evidente y esterilizaba la acción constructiva del gobierno.

Después de otras consideraciones termina manifestando que votará en contra del proyecto de resolución presentado, proponiendo en su reemplazo otro por el cual se nombra una comisión compuesta de cinco diputados para que se traslade a Salta a fin de comprobar el funcionamiento de los poderes legislativo y judicial, así como la intromisión que se denuncia de oficiales del ejército en un plan subversivo contra las autoridades constituídas.

—La presidencia destina este proyecto a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

—El señor **Usandivaras** funda entonces largamente la moción de que sea tratado sobre tablas. Hace el proceso político de esa situación.

Asuntos entrados—

La presidencia hace dar curso a los asuntos entrados, entre los cuales se contaban los siguientes:

"La Cámara de Diputados de Salta solicita la sanción de una ley de intervención a esa provincia, a los efectos de restablecer en ella el régimen republicano de gobierno y de garantir el libre y constitucional ejercicio de sus instituciones. (Negocios Constitucionales).

La Asociación Argentina de Escribanos reclama la pronta sanción del proyecto de ley sobre nacionalización del título de escribano público. (A sus antecedentes).

A pedido del señor **Bermúdez** se resuelve insertar esta nota en el "Diario de Sesiones".

Licencias acordadas—

Se informa de los pedidos de licencia presentados por los señores **Vera** para faltar por razones políticas a las sesiones del presente período extraordinario; **González** y **Laurencena**, a las comprendidas en el presente mes, y **Constanti**, **Otamendi** y **Bas**, a las de la actual semana.

Todos ellos se acuerdan con goce de dieta.

Renuncia que se acepta—

El señor **Celesia** presenta su renuncia como miembro de la comisión de negocios constitucionales.

—La Cámara la vota y la rechaza.

Insiste en su actitud el dimitente, declarando que no estaba dispuesto a volver a su seno.

—Ratificada la votación resulta afirmativa.

Para los damnificados de las inundaciones—

El señor **Corvalán** presenta un proyecto de ley por el cual se acuerda un subsidio de 100.000 pesos para socorrer a los damnificados de [illegible] inundaciones en San[illegible]

[illegible] Salta.

Dice, entonces, el

Sr. del Valle. — Pido la palabra.

No tengo el propósito de ocuparme señor presidente, de la parte fundamental de los proyectos presentados. Tendría que abrir juicio y fundar actitudes en lo que se refiere al gobierno de Salta y una violencia que no puedo ocultar me impediría de hacerlo con absoluta libertad; además no es la hora de discutirlo porque solo están de por medio mociones accidentales y cuando llegue el momento de considerar a fondo los proyectos presentados será el caso de que dé con toda independencia mi opinión.

Es otro el móvil que me mueve a hablar en este momento. Las palabras que voy a pronunciar tratando que traduzcan lo más fielmente posible mi pensamiento ha de importar solo una protesta que haré contra las afirmaciones que contiene el telegrama del señor gobernador de Salta, doctor Castellanos. Esa protesta la hago como argentino, como diputado y como miembro de un partido político, porque en estas horas, señor presidente, horas reconstructivas en que se van afirmando para siempre las conquistas democráticas, es inconcebible que pueda ninguna cabeza perturbada, pretender hacer revoluciones a un gobernador de provincia con el agravante de que se denuncia que hay un propósito miserable de asesinato a su persona.

Rechazo ese cargo como diputado, como argentino y como radical. En las horas más cruentas de nuestra vida política, cuando los hombres que nos cobijábamos bajo la bandera de la Unión Cívica Radical nos lanzábamos a la lucha revolucionaria, aceptando todas las responsabilidades, jamás pasó por nuestra mente eliminar al adversario, que hubiera sido el camino más fácil para llegar a nuestros propósitos.

Pusimos siempre cuidado especial por la vida del adversario y muchas veces los fracasos que acompañaron a nuestra acción revolucionaria se debieron a las consideraciones que guardamos para el contrario, a fin de que no se derramara sangre sino en lucha leal y abierta; frente a frente.

Es, pues, doloroso que un ciudadano que ha ido al puesto que ocupa por el esfuerzo de nuestros correligionarios, llegue en su ceguera y pasión de perseguido a atribuir a sus amigos de ayer el propósito miserable de asesinarle.

Mi protesta se extiende también a la complicidad que el señor gobernador de Salta atribuye al ejército argentino. ¡No! El ejército argentino no irá tras la bandera revolucionaria sino cuando se trate de altos ideales de reparación, como fué la hora en que acompañó a las filas populares del radicalismo. No irá el ejército argentino a complicarse en miserables conspiraciones en que se juega la vida de un hombre y en que ni existe siquiera el peligro del que va a cometer el hecho, porque como lo denuncia el propio gobernador Castellanos, se trata de una conspiración contra su persona.

Si mi palabra no fuera suficiente para destruir el injusto cargo, invoco el informe terminante en su misma sencillez del general Cornell, jefe distinguido de nuestro ejército, con autoridad y prestigio como para que su palabra pueda ser creída; dice que el gobernador de Salta está mal informado, ha sido engañado o está engañado cuando cree que puede traer una denuncia con el fundamento de la complicidad del ejército nacional en la supuesta revolución que ha tratado de hacerse en Salta.

Con estas palabras dejo sentada la protesta hecha con toda sinceridad, contra las afirmaciones de ese telegrama. Cuando se trate la cuestión de fondo daré mi voto y mi opinión sobre la manera de afrontarla. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Continúa la discusión—

El señor **de Vedia** expresa que el señor diputado del Valle ha arrojado una airada protesta contra el gobernador de Salta por las denuncias que ha hecho llegar a la cámara.

Pero, debe tenerse en cuenta que cuando el gobernador Castellanos se dirigió al P. E. denunciando la intromisión del ejército en el movimiento subversivo que había fracasado, el ministro de Guerra se dirigía a su vez al jefe de esa región militar diciéndole que aunque el P. E. no crea en la necesidad de las denuncias, le ordenaba la instauración de un sumario.

Contra esta actitud es que debe protestarse.

Tiene para el gobernador Castellanos la mayor consideración personal y le unen a él viejos vínculos de amistad.

Sin embargo, la conducta que ha asumido ese gobernante, disolviendo la legislatura, merece la crítica y la censura de todos los miembros de un cuerpo colegiado, amantes de sus inmunidades y privilegios.

El señor **de Vedia** termina diciendo que acompañará con su voto a la moción del señor **Usandivaras** para que este asunto sea tratado sobre tablas, y que propone a su vez que la comisión de negocios constitucionales se traslade a Salta, con objeto de efectuar la investigación que solicita el doctor Castellanos.

De nuevo con la palabra el señor **Aranda**, haciendo ciertas aclaraciones manifiesta que si bien el gobernador de Salta ha denunciado abusos y transgresiones hechas por el P. E., la diputación por Salta no podía permanecer impasible ante un gobernador que levantaba la bandera de la reacción y cometía hechos muchos más graves que los que denunciaba.

Entiende el señor **Molina** que si bien el gobernador **Castellanos** no ha podido clausurar la Legislatura, ésta al no sancionar durante dos años la ley de presupuesto ha faltado a su deber más elemental.

El Congreso, en presencia de los sucesos producidos debe dictar una ley de intervención que vaya a pronunciar justicia, por lo que, a su entender, debe hacerse el nombramiento previo de la comisión investigadora propuesta para que informe a la Cámara sobre la clase y el alcance que debe tener la intervención.

Como es un asunto sumamente delicado, propone que ambos proyectos pasen a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

En igual sentido se pronuncia el señor **Fernández (D.)** y el señor **Del Valle** nuevamente con el uso de la palabra, hace notar que si el ministro de Guerra dió las órdenes concebidas en los términos criticados lo hizo porque no puede suponer que nuestro ejército se preste a hechos delictuosos como los que se anuncian en el telegrama del gobernador de Salta.

—Se vota si se trata el proyecto en discusión sobre tablas y resulta negativa.

En consecuencia pasan los proyectos presentados a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

Más licencias—

Se conceden después, previa votación, las licencias pedidas por los señores [illegible]

Pases en la armada

Por decreto dictado en la fecha por el Ministerio de Marina, han sido ordenados los siguientes pases:

Al grupo de buques en desarme en el arsenal del Río de la Plata, teniente de fragata Juan S. Lamarque; al transporte "Guardia Nacional, al teniente de fragata Eduardo de la Vega; como segundo comandante, ingeniero maquinista de segunda Miguel Lobera; al acorazado "General San Martín", ingeniero maquinista de segunda Emilio García Malde; al acorazado "Garibaldi", ingeniero electricista principal Pedro Montegani.

A la zona militar de dársena norte, el ingeniero electricista de primera, Desiderio Casanova; al crucero "General Belgrano", el ingeniero electricista de primera, Luis Baloberti.

Al Parque de Artillería de Marina, ingeniero electricista de primera, Adolfo Kress; a la Dirección Electricista del arsenal de Puerto Militar, al ingeniero electricista de segunda Juan M. Acuña; a la División de Electricidad del arsenal del Río de la Plata, ingeniero electricista Mateo Poey; al crucero-acorazado "San Martín", ingeniero electricista de tercera, E. C. Negri.

La abstención radical en Córdoba

Organización de un mitin de protesta

Continúa la huelga de cocheros

CORDOBA, marzo 9.—La comisión Pro-abstención del radicalismo, resolvió invitar al pueblo de la capital a un gran mitin a realizarse el 12 del corriente apoyando la actitud de los correligionarios de los departamentos convocados a elecciones y en señal de protesta por la situación de fuerza imperante en la provincia.

—Sigue la huelga de los cocheros, no aceptando éstos la nueva tarifa sancionada por el Concejo Deliberante.

En una nota enviada al Intendente le piden vete la nueva ordenanza.

—Los obreros de la cervecería de Río Segundo, se declararon en huelga.

—El Centro de Estudiantes de Medicina ha elevado una nota a la Federación Universitaria Argentina protestando de la injustificada prisión del estudiante José Hurtado, por la policía de ésta.

—El estado sanitario de esta capital es satisfactorio.

—Han caído abundantes lluvias en toda la provincia.

—Hoy contrae enlace la señorita Irma Comolli con el señor Rafael La Rocca.

Dependencias nacionales en el interior

Fueron girados en la fecha $ 166. 356

El señor Pinedo, tesorero general de la nación, giró en la fecha pesos 166.356 m/n. importe de los haberes por enero del personal que presta servicios en las siguientes dependencias nacionales:

Colegios nacionales de Catamarca, Mercedes (San Luis), Salta, Santiago del Estero, Río Cuarto, Corrientes, Junín (Bs. Aires) y San Juan; escuelas normales mixtas de Esquina (Corrientes) y San Rafael (Mendoza); escuela de artes y oficios y anexa profesional de mujeres, de Catamarca; íd de artes y oficios de La Rioja; escuela profesional de mujeres y del hogar, de La Rioja; escuela superior de comercio de La Plata; íd normal de profesoras, de Rosario. Además se giraron las planillas de sueldos por febrero de la aduana de Bahía Blanca y de las gobernaciones de Los Andes, Santa Cruz y Río Negro.

La elección salteña

COMPROBACION DEL FRAUDE

Situación de los presos políticos

Recurso de "habeas corpus"

SALTA, marzo 9 — El diario oficial publica las cifras del escrutinio en esta capital, arrojando mil votos en blanco y mil cien gubernistas; de estos últimos, me consta que fueron en su mayoría depositados clandestinamente, aprovechando la falta de fiscalización, y los en blanco obedecen al temor de los sufragantes por la multa, que ningún juez podría aplicar en vista de la nulidad de dichas elecciones.

El fraude cometido es tan manifiesto, que todos los habitantes de la ciudad se sorprendieron al conocer el total de votos, cuando estaban seguros de no haber visto casi electores en los comicios del domingo, lo que certifico por la inspección ocular realizada durante las horas de la elección.

Teniendo por base las cifras que recogía personalmente a la hora de cerrarse las urnas, la escasez de sufragios sería tal, como no se recuerda; añadiré que en algunas mesas resultaron los oficialistas con más votos que los obtenidos por tres partidos en las elecciones de hace un año.

Personas que presenciaron el escrutinio, afirman que varias mesas, tales como las de Laguillas, Aybal, Las Costas, Unión, Baqueros y varias de esta ciudad, que estuvieron completamente desiertas, han resultado con gran número de votos.

Queda entonces comprobada la información que dí días anteriores sobre la segunda elección efectuada en la casa de gobierno desde la noche misma del domingo.

Ante el juzgado del doctor Mendioriz, se solicitaron "habeas corpus" para los ciudadanos Santiago Saravia, Juan José Saravia, Alfredo Rossi, Manuel Ceranos, José Borrás, E. Schuller, Abundio Bazán, Juan C. Díaz, Diego Ruiz, A. De Erico, A. Alemán y otros detenidos a raíz del supuesto plan subversivo, habiendo hecho lugar el juez, quien ordenó la libertad inmediata de los antes nombrados; pero la policía desacató la orden, diciendo que tiene instrucciones terminantes del gobernador para no ponerlos en libertad.

Hemos visto cómo la policía desacató a los jueces Outes, Etcheverry, Singuilani, Cánepa y Mendioroz, como asimismo al superior tribunal, de modo que el gobierno, para perseguir a sus adversarios políticos, ha hecho tabla rasa de toda la justicia, constituyéndose en único juez de sus propias víctimas.

Mientras tanto pacíficos ciudadanos continúan privados de su libertar en la cárcel, siendo algunos maltratados para sacarles declaraciones sobre delitos que no pensaron cometer y otros medios igualmente reprobables se usan con el detenido Abundio Bazán a quien se le obligó a firmar una declaración ante testigos afirmando ser bien tratado en la policía, mientras la noche anterior lo hicieron permanecer de plantón y sin ropas para forzarlo a declarar lo contrario.

Hoy la madre de Bazán vió a un abogado para que defendiera a su hijo y lo librara de las torturas a que es sometido en la cárcel.

Entre los detenidos figuran los súbditos españoles Manuel Coronel y José Barros, quienes se dirigieron al cónsul español en ésta y por su intermedio al embajador en ésa para entablar la reclamación correspondiente en vista de que no hay justicia aquí.

Se espera que este conflicto tendrá resonancia.

En cuanto a los dirigentes radicales intransigentes doctores Luis Diego, Francisco Sosa, Francisco Urrestarazú, Belisario Saravia, José Navamuel, Martín Michel Torino y otros, que estuvieron sitiados en sus domicilios, se sabe por informes extraoficiales de la jefatura, que no serán molestados hasta nuevo aviso.

Los diputados y senadores que surgieran de las pseudo elecciones del domingo, convocadas en base al decreto de disolución de las cámaras, tienen la consigna de reunirse inmediatamente e iniciar el juicio político a los tres jueces independientes que hay en Salta.

Las elecciones de concejales en Mercedes

La junta electoral de la provincia de Buenos Aires ha verificado el escrutinio de las elecciones comunales realizadas recientemente en Mercedes.

Votaron en esas elecciones 2805 ciudadanos, y de acuerdo con el escrutinio corresponden ocho concejales a los radicales y 8 a los conservadores.

Estado agrícola-ganadero de la provincia de Salta

Los cultivos de arroz, maíz y tabaco prometen rendimientos remuneradores

El comercio de maderas se encuentra casi paralizado

En el Ministerio de Agricultura, se ha recibido hoy un informe del técnico destacado en Salta, en el que manifiesta que la agricultura en dicha provincia se ha desarrollado normalmente, favorecida por las oportunas lluvias caídas. No se han registrado accidentes climatéricos desfavorables.

Los cultivos de arroz, maíz y tabaco, prometen rendimientos remuneradores, pero se tropieza con el inconveniente de la escasez de brazos para la recolección, a causa de que los trabajadores son atraídos por los buenos salarios que se pagan con motivo de la construcción del ferrocarril a Huaytiquina.

En los departamentos del Sur, se han recogido [illegible] kilos de garbanzos, que se calcula la mitad de la cosecha, cotizándose actualmente a un precio variable de pesos 2 a 2.50 los 10 kilogramos, que no compensa los gastos que demanda su cultivo.

Refiriéndose a la ganadería, manifiesta el agrónomo, que ha sufrido una considerable baja en el precio de las invernadas, sin que por eso haya bajado el precio de la carne de consumo que se está pagando a 60 centavos el kilo.

La mortandad de animales debido al "carbuncio", va desapareciendo progresivamente.

Termina manifestando que el comercio de maderas se encuentra casi paralizado a pesar de haber subsanado los FF. CC. del Estado, el inconveniente de la falta de vagones, que hoy se encuentran con exceso en todas las estaciones madereras.

Tal preocupación tiene muy preocupados a los obrajeros que han transportado sus maderas a Buenos Aires, las que permanecen almacenadas, pagándose los derechos correspondientes en la estación Retiro, por falta de compradores, lo que no sucedía cuando se encontraban en las estaciones de Orán, Embarcación, Pichanal, Sandalito, etc., donde no pagaban almacenajes.

Mejoramiento de la vialidad en General Madariaga

Contribución del ministerio nacional de Obras Públicas

El intendente municipal de General Madariaga, señor Juan M. Bidou, con el propósito laudable de mejorar la vialidad en dicho partido bonaerense, gestionó y obtuvo entre los hacendados el pago de un impuesto voluntario de diez centavos por hectárea. Con los fondos reunidos, se han hecho reparaciones en un trayecto de siete de leguas de camino, pero como se carecería de los caños necesarios para el alcantarillado de los terraplenes en construcción, el intendente de General Madariaga, solicitó al ministro de Obras Públicas, doctor Torello, el envío de 70 caños de cemento armado de 1 metro de diámetro y 40 de sesenta centímetros.

El ministro de Obras Públicas ha dispuesto pasar el pédido a la dirección de Puentes y Caminos para que, previas las formalidades del caso, se haga entrega a la municipalidad de Madariaga de los materiales que solicita.

Administración nacional

Establecimientos de enseñanza—

La Tesorería General de la Nación liquidó hoy las planillas de sueldos y gastos por febrero, pertenecientes a los siguientes establecimientos de enseñanza.

Escuela Industrial de la Nación, 32.947 $; Instituto Nacional de Ciegos, 12.180; Instituto Nacional de Lenguas Vivas (haberes de enero y febrero), 52.182 $; Escuela Profesional núm. 2, 2075; Instituto de Sordomudas; 13.662; Escuela Normal núm. 6, 20.549; Instituto de Sordomudos, 14.488; Academia Nacional de Bellas Artes, 17.8886 $; Instituto Tutelar de Menores, 7714 y Escuela Profesional de de San Fernando, 3765 $.

Nuevo puerto de la capital—

La empresa C. H. Walker, constructora del nuevo puerto de la capital, retiró hoy del Ministerio de Hacienda, 384.382 $, importe del certificado de las obras realizadas en el puerto durante el transcurso del mes de enero.

Nombramientos—

Por decretos de la fecha han sido nombrados para la administración de Impuestos Internos, oficial 1.o de control de [illegible] el señor Francisco H. Bortagaray, e inspector de 5.a el señor Enrique Larrazábal.

La asamblea de los conductores de automóviles

La sociedad de resistencia de Conductores de Automóviles realizó anoche una asamblea con objeto de considerar la negativa de la jefatura de policía a la realización de un mitin callejero que aquélla pensaba organizar, en favor de los presos por delitos sociales.

Presentada una moción, tendiente al paro de aquellos vehículos en señal de protesta, fué rechazada por una gran mayoría, después de un breve debate, en el que primó la ecuanimidad de criterio y buen sentido de los componentes de aquella entidad.

La campaña contra los adulteradores

La acción de la Municipalidad

Continúan las investigaciones—

La Oficina Química Municipal e Inspección General han continuado, durante el día de ayer, visitando gran número de locales de elaboración y venta de productos alimenticios, comprobando numerosas infracciones a las ordenanzas.

Infracciones a la ley de vinos—

Es realmente importante el número de infracciones comprobadas a la ley de vinos, ya sea como muestras de los grandes depósitos como las recogidas en los locales de expendio.

De los últimos análisis practicados sobre vinos existentes en Catalinas y Palermo, se deduce que la elaboración en algunas bodegas es completamente fraudulenta, pués a los vinos fermentados, averiados, adulterados y agrios, deben agregarse algunas partidas de vinos enyesados, que han sido intervenidos hasta proceder a su derrame.

En cuanto a los locales de expendio, son escasos aquellos donde no se encuentran vinos con exceso de acidez o que se les ha adicionado de fuertes cantidades de agua.

A estas operaciones ilícitas deben agregarse las falsedades de rotulación en los envases, especialmente en los vinos generosos, espumantes y finos, que son muchas veces vinos comunes adicionados de alcohol, azúcar y otros ingredientes, especialmente esencias y extractos aromáticos de [illegible].

En lo referente a los aperitivos [illegible] la investigación realizada ha podido establecer con toda precisión la maniobra de especulación ilícita, tanto en lo referente a la calidad del producto como en su nomenclatura.

Varias comisiones destacadas a las distintas zonas de la capital realizan minuciosas inspecciones, particularmente a locales de venta y depósitos en los que se han hallado productos inaptos para el consumo en gran cantidad.

Inspección de casas importadoras.— Independencia, 2231, de A. Faroglio y Cía.—

La razón social nombrada tiene un gran depósito de bebidas alcohólicas en el local indicado, en el que funcionaba con anterioridad la fabrica de licores de las mismas personas. A pesar de que la casa está registrada como "importadores", según declaración escrita y firmada por uno de los dueños, todos los productos, sin excepción, son elaborados en el país, especialmente en la ciudad de Avellaneda.

Los empleados municipales retiraron muestras de los siguientes productos, los que llevaban etiquetas redactadas con los nombres que se indican: Biel Genever, Rotterdam; Fernet Bonso, Milano; Anis Carabanchel, Barcelona; Very Old Rhum, Jamaica; Vermouth Biel, Torino; Toch Orange Boven, Amsterdam; Aguardiente anisado, Navarra; Old Scotch Wisky, Edimburg; Ferrum-Cocoa, Milano; London Gin, London; Cogñac Grandi fine Champagne, Dupetis y Cía; Bitter Say, Bordeaux; Aperitif francais; Toch Orange Boven, Amsterdam; Pipermint Biel, Neuchetel Suisse.

Además de practicar los análisis de los productos, la Oficina Química exigirá el cambio de rotulado de toda la mercadería depositada, aplicando las últimas disposiciones nacionales sobre la materia.

Fábrica de licores—

Coronel Salvadores 947 de The National Co. Ltd.

En esta fábrica se elaboran productos que se expenden como extranjeros. A pesar de que la casa figura a nombre de una compañía limitada, se ha comprobado que pertenece a don Salvador León, quien está establecido en la calle Méjico 1484 en el carácter de importador.

Inspeccionado este último negocio se comprobó la existencia de vinos del país rotulado como Marsala importado; Jerez Quina Murillo de Nerez, fabricado por la casa Merello Hnos, de esta capital. Vino tinto y blanco del país rotulados Rioja Clarete, Haro Logroño; vino de Mendoza con etiquetas de Medoc, Bellemar y Cía. Bordeaux, Extravieux; Fernet Ceresio, tipo Branca; vinos del país rotulados Málaga Amoroso, Cogñac y Anís con etiquetas de productos extranjeros.

En la fábrica General Salvadores 947 que es donde se elaboran y envasan todos estos productos fueron encontradas etiquetas de Fernet Bergonzoli de Milano, en las que figuran como concesionarios los comerciantes Alizeri Dupont y Cía.

En todos estos casos se procederá a exigir la rotulación verdadera, como domicilio y nombre del productor, establecido en esta capital, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones pertinentes.

Fábrica de aguas gaseosas—

Segurola 481, de Scarcella y Cano. En la fábrica mencionada se comprobó el empleo de un extracto de zarzaparrilla conteniendo salicilato de metilo, prohibido por la ordenanza en vigor. En el mismo acto fueron inutilizados el contenido de 12 cajones con 24 botelles cada uno de bebidas gaseosas en envases de bolita, cuyo uso prohibido lo establece la nueva ordenanza en vigor.

Rivadavia 7627, de Forlani Hno. y Cía. En este establecimiento se ha comprobado el uso de soluciones concentradas de quillay para espumantes. Tratándose de un producto que contiene saponias nocivas, se adoptarán las medidas necesarias para impedir sea destinado a preparar bebides de consumo.

Almacén Constitución, 1501, de Jesús Rodríguez—

Los químicos oficiales practicaron una inspección especial a este negocio, por haberse anunciado en los diarios la venta de sus existencias en remate público. Revisadas las mercaderías existentes en el local, con la conformidad del interesado, fueron decomisados 107 tarros de conservas de tomate de 2 1|2 kilos cada una, 37 tarros de un kilo del mismo producto, 217 latas de sardinas en aceite, 15 paquetes de avena arrollada y 12 paquetes de harinas alimenticias, productos que se clasificaron como inaptos para la alimentación.

Comestibles y bebidas averiados y adulterados—

En la inspección practicada a negocios establecidos en el Paseo Colón, especialmente fondas, despachos de bebidas y ventas de comestibles, se ha podido proceder al decomiso inmediato de productos inaptos para el consumo.

P. Colón 399, Villar y Alonso, residuos de cerveza, chuño, 15 botellas Champagne; P. Colón 749, S. Morales y Hno., jarabe de orchata, cerveza de Camarones, residuos de cerveza y restos de vinos; P. Colón 797, Carlos Lanza, anchoas en latas, salmón en conserva, sardinas en aceite, residuos de cerveza, conserva de tomates en latas; P. Colón 1101, César Ferrari, conservas var. clases; Paseo Colón 1397, Arcadio Ramos, pasas de uva apolilladas; Paseo Colón 1604, Sánchez y Porriño, vino tinto adulterado por acidez; Ministro Brin 1181, Juan B. Bataglini. En este local fué inutilizada una partida de vino inapto para el consumo, elaborado por el interesado.

La fabricación de pan en el Hospital Alvear

Resolución de la Intendencia Municipal

El intendente municipal ha dictado una resolución relacionada con la fabricación de pan en el Hospital Alvear.

La resolución aludida dice así:

Visto este expediente y los que se agregan Nos. 64206 y 64209-A-1921 y resultando de lo actuado que si bien es de inferior calidad la harina provista al Hospital Alvear para la fabricación de pan con destino a los establecimientos hospitalarios, los análisis practicados demuestran que no contienen elementos extraños ni es nociva para la salud; que lo acontecido se debe a la precipitación con que fué menester adquirirla por el apremio con que era requerida en virtud de las razones que se expresan, causa esta por la cual el producto fué recibido sin someterlo a previo analisis.

Y considerando: que el caso ocurrido es único, pues durante esta administración la elaboración del pan se ha efectuado siempre en forma normal, con elementos que comprobadamente no han dado lugar a duda alguna, pero no obstante lo cual es necesario adoptar medidas de previsión para evitar en lo sucesivo toda precipitación que pueda originar inconvenientes como el acontecido y sin perjuicio de la ulterior resolución a dictarse en la investigación que la Dirección Sanitaria da cuenta haber encomendado al señor secretario de la repartición, doctor Vicente Novaro, medida ésta que aprueba la Intendentecia, se resuelve:

Los trámites necesarios para la provisión de harina con destino a la elaboración de pan para los establecimientos hospitalarios de su dependencia, los efectuará la Dirección Sanitaria, con suficiente anticipación, comisionando a un empleado para que personalmente los realice, debiendo en lo sucesivo adquirirse harina de la clase denominada "00" exclusivamente. Pase a la citada Dirección Sanitaria, Administración de Suministros y Contaduría para su conocimiento y demás efectos.

Arte, Teatros y Cinematografía

La opereta alemana

LA TEMPORADA DE ESTE AÑO SERA DIRIGIDA POR R. GUTMANN —LEHAR VENDRA EL AÑO PROXIMO.

Como es sabido, muy en breve actuará en el teatro Coliseo una troupe de opereta austroalemana que nos ofrecerá en su original las más interesantes producciones del brillante género vienés. Para dirigirla se hacían gestiones ante el autor de la "Viuda Alegre", pero este, sólo ha aceptado venir el año próximo, pues debe poner fin a dos nuevas operetas en las que cifra grandes esperanzas.

El contrato ya ha sido firmado, de manera que en la temporada de 1922 tendremos entre nosotros al más célebre de los operetistas que nos ofrecerá la primicia de sus últimas producciones.

Mientras tanto, la empresa ha contratado para dirigir este año al maestro Ricardo Gutmann, director del teatro Johan Strauss, de Viena, una de las catedrales del género. El maestro Gutmann tiene una vasta experiencia en el repertorio y como es un buen músico, podrá ofrecernos espectáculos correctos y bien impregnados del ambiente vienés "escht veaner".

El elenco de esta troupe que se embarcará en estos días es el siguiente: Gerdy Melowitsch primera dama del Metropol Theatre de Berlín y reputada como la primera estrella del género de opereta en Europa, primeras tiples: Elisa Delsch, de la Opera Cómica de Berlín; Miezi [illegible] del Johan Strauss Theater de Viena, Elfwig [illegible] del Teatro [illegible] de Berlín, Margarita Regener, del [illegible] de Viena; Paula Jahn de la Opera de Berlín; característica, Mar[illegible] del Residenz Theater de [illegible]; tenores: Gualterio Jankuhn, de la Gran Opera de Hannover; Emilio Schreers, de la Opera de Frankfurt am Main, Theo Lukas, del Metropol de Berlín.

El cuerpo de baile consta de doce bailarinas con tres primeras figuras y 25 coristas de ambos sexos. Como director de escena figura el maestro [illegible] del teatro de la Opera de Berlín, y como técnico el maestro Eduardo Peter, de la Opera de Berlín.

Tanto los decorados como los [illegible] y el vestuario para las operetas [illegible] provienen de la [illegible] y Cía. de Berlín.

[illegible]

La [illegible] estrenarán la [illegible] La Princesa [illegible]. El hada del carnaval [illegible] de gitanos, de E. Kalman; La casa de las tres niñas, de Schubert; La rosa de Stambul, de Leo Fall; La chica de la Selva Negra, de Jessel; Cuando el amor despierta, de Kuenneke; Su alteza la bailarina, de Gotz; Amor en la nieve, de Benazki; El último vals, de Oscar Strauss; El murciélago, de Juan Strauss; Señora en la obscuridad, de Schulz.

Para funciones infantiles se representarán las bellísimas feeries La bella durmiente y Viaje de Pedrito a la luna.

Coliseo

Esta noche se cantará "Hamlet", obra en la que el barítono De Franceschi tendrá ocasión de lucir su bella voz.

"Pescadores de Perlas" irá posiblemente el sábado y en la semana próxima es probable que se haga una "Carmen".

Noticias breves

Tampoco en los teatros de Montevideo ha tenido mayor repercusión la huelga de los maquinistas. Allí, como en nuestra capital, los locales de espectáculos han funcionado como de costumbre.

La tiple Africa Samaniego, que viene sufriendo una afonía al parecer no muy recalcitrante, reaparecerá mañana en la escena de la Comedia.

La obra dramática "La fuerza ciega", de Vicente Martínez Cuitiño, ha sido traducida al francés y será representada en breve en el teatro Ambigu, de la "ciudad luz".

Instrucción Pública

ESCUELA NORMAL DE PROFESORES

Los interesados a ingresar al profesorado en ciencias, letras e italiano, que no han presentado el promedio de clasificaciones y concepto de los cuatro años de estudios, deben hacerlo antes del sábado 11 del corriente, de lo contrario no se tendrá en cuenta la inscripción.

DE LA PLATA

UNION CIVICA RADICAL

Comité Central

Se cita a los miembros de este comité a la reunión que tendrá lugar hoy a las 20.30, en su local calle 51 621.

Comité Universitario

La C. D. de este comité deberá reunirse mañana a las 17, en el local del comité central, calle 51 entre 7 y 8.

Aclaración del Comité Central

La mesa directiva de comité central de la Unión Cívica Radical, nos pide hagamos público que no ha autorizado a nadie para dar conferencias en esta capital, en nombre del partido.

Notas policiales

HURTO DE MERCADERIAS

Donato Minotelli, denunció esta tarde en la comisaría 5.a, que mientras circulaba con el carro que tiene a su cargo por la calle Corrientes y Ayacucho, autores desconocidos le hurtaron un fardo de mercaderías propiedad de José Fernández Pérez y avaluado en 471 $.

Los autores del hurto huyeron en un charrete, circunstancia que impidió a la policía poder detenerlos.

PREMIOS A LA CONSTANCIA Y BUENA CONDUCTA

En el departamento de policía, se dará comienzo mañana al pago de premios a la constancia y la buena constancia por los meses de enero y febrero.

También se pagará la diferencia del salario mínimo por el mes de enero.

SALARIO MINIMO POR ENERO

El habilitado de la policía retiró de la Tesorería General de la Nación, $ 5.031 m|n. importe del salario mínimo por enero.

Palacio de justicia

SENTENCIAS CIVILES

En su despacho de hoy el juez de lo civil doctor Amadeo Gras, dictó las siguientes sentencias:

Por la secretaría Quirno Costa: señores Manuel Cerini y Alejandro Tedeschi contra don Pedro Bravo, sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta; condena al demandado, con intereses.

Por la secretaría A. Oderigo: Don Augusto Plou contra doña Ana Lacaze de Boyé; hace lugar, con costas, a la acción instaurada.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Frugoni Zavala, por la secretaría Gahsso, resolvió hoy las causas que siguen:

María Vaira de Francia, italiana, de 49 años, viuda, por hurto; dos años y tres meses de prisión.

Manuel Alonso, argentino, de 28 años, soltero, empleado, por defraudación; cinco años de penitenciaría.

Sabino Díaz, español, de 24 años, casado, motorman, por lesiones; 6 meses y medio de arresto.

—Falló hoy el juez doctor Racedo la causa por hurto seguida contra Miguel Generoso, argentino, de 20 años, zapatero, condenando al procesado a dos años de prisión.

—El fiscal doctor Valdez acusó hoy en los procesos siguientes:

Juan Navarro, español, de 19 años, soltero, por hurto; tres años de penitenciaría.

Adolfo Rivero, argentino, de 22 años, soltero, albañil, por hurto; dos años y seis meses de prisión.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 100.000 pesos

36.391

CON $ 20.000

18484

CON $ 10.000

18207

CON $ 5.000

16358 26515 18274

CON $ 2.000

8052 11982 9749 11647 2809
6912 35742 12864

CON $ 1.000

2453 23690 18872 10640 2641
24935 21876 37294 26038 24157
1615 2814 26110 32378 18650
33005 20763 12533 14573 23469
34907 25567 36974 3019

CON 500 PESOS

4318 19284 13431 2653 23743 15053
24970 1442 10836 12440 16254 7932
19387 34977 20347 32551 36797
6871 10191 18854 25051 13189 3091
31866 27637 1884 15214 21425 9782
21425 26860 20351 37738 10140

Con 200 pesos

2403 8553 23525 16134 23735
10711 441 5376 16868 6499
21831 15561 16005 11053 7818
3969 20933 22101 22890 32190
2860 3592 33129 34951 9376
37015 30720 13484 22683 17311
33287 8792 15611 23960 35906
21433 3951 20506 25357 37467
8838 3234 13461 30320 8353
7948 18299 2341 25436 19149
37428 13754 11954 23235 22791
14073 36871 4471 34294 22935
21988 19029 35442 9032 8753
21364 16030 3101 15206 12164
24500 29260 4410 35974 17292
25621 13731 1380 23226 17265
33706 30012 15798 21284

Con $ 100

3557 35878 37919 9276 36584
21517 7830 4875 14367 32601 9276
32712 11817 29656 15155 11947
9206 33630 21607 3152 18692 3140
19822 14904 1363 19280 27666
13530 34465 3316 26584 9027 4689
5520 4986 36913 16195 17952 9367
35811 36106 25648 15525 33036
31002 13521 [illegible] 6670 28004
32180 12276 [illegible] 10312 30808
29355 32158 36028 6615 19320
10872 22829 4855 14451 34334
[illegible] 21311 [illegible] [illegible] 22938
24228 13858 37168 17986 29972
23430 2192 [illegible] 7014 23845
[illegible] 12825 [illegible] 7915 1023
[illegible] 14537 [illegible] 6240 25665
36797 17734 [illegible] [illegible] 14966
17051 11668 [illegible] 27236 15791
31096 12297 21720 18940 12377
16097 8524 18347 10242 12243
30532 31839 [illegible] 5764 26150
3010 28934 11841 15274 35150
6960 24997 10596 3208 30485
20607 4585 36497 [illegible] 35933
24622 22578 26820 29347 6981
18497 37987 18959 31902 6063
20344 29129 [illegible] [illegible] 34509
14093 19307 29307 24774 14339
13499 4612 19200 20223 23703
15275 12170 1747 31998 17477

Ferrocarriles del Estado

Estado semanal del tráfico y total de productos desde el 1.o de enero hasta el 5 de marzo de 1921, comparado con el correspondiente período del año anterior:

F. C.	TRAFICO DE LA SEMANA Año actual	Año anterior	Aumento	TOTAL DE PRODUCTOS HASTA LA FECHA Año actual	Año anterior	Aumento
Central Norte Argentino	654.386	583.760	70.626	5.535.559	4.977.805	557.754

13236 22257 9173 24903 222212
28672 5438 13850 1223 7487
29507 82094 29972 18657 27373
31227 6843 37413 33283 16718
26310 27756 21074 13789 33490
14065 29946 17332 12634 35507
2179 19879 3673 19841 34655
35471 20747 7722 7625 7867
32405

CON 40 PESOS

1
186 385 435 473 979 692 023 058
636 808 297 448 547 364 671 439
742 656 008 200 167 224 646 398
057 577 610 687 296 196 498 421
989 945 300 602 094 933 246 565
768 034 972 252 688 678 938 787

2
782 832 589 720 904 328 506 427
565 685 144 831 681 542 224 848
179 593 893 072 671 908 420 600
201 098 608 919 571 304 385 389
974 235 121 882 005 747 115 013

3
473 133 564 353 069 835 710 254
635 648 555 667 055 713 612 867
536 307 502 658 280 208 797 537
075 590 630 360 677 228 172 018
189 012 524 796 603 173 132 529

4
419 028 191 119 195 490 855 474
282 357 245 852 061 162 602 592
947 034 902 760 723 816 286 123
625 535 243 001 823 552 850 682
992 744 187 719 581 991 036 673

5
449 363 488 816 773 658 789 395
568 490 043 474 756 894 267 284
688 681 420 818 727 594 119 335
586 870 847 636 403 481 126 596
871 890 674 853 209 944 973 823

6
704 832 867 306 863 765 276 856
922 421 481 558 309 632 198 412
960 506 618 122 513 315 815 398
701 645 154 837 129 948 476 643
347 135 352 679 797 859 700 040

7
172 648 077 923 234 816 917 076
301 700 311 875 888 515 090 446
336 518 740 656 594 149 239 570
949 414 845 225 501 948 808 915

8
404 477 464 405 586 623 509 541
642 549 525 859 073 384 909 519
479 220 344 025 272 601 914 301
102 894 916 113 513 051 291 200
795 854 261 110 675 407 598 623
480 575 252 982 781 090 690 488

9
133 474 908 098 446 126 820 558
037 916 123 577 264 314 831 230
474 472 193 918 900 796 825 683
245 355 126 766 157 521 877 684

10
675 992 621 237 323 353 889 986
690 198 624 429 427 567 437 823
880 440 126 034 160 999 275 369
079 674 403 876 542 175 232 669
628 342 720 629 259 431 850 494

11
232 333 593 084 007 069 625 643
490 698 955 048 167 116 155 471
958 903 837 076 825 278 241 780
135 735 213 207 913 727 208 562

12
839 416 759 400 351 368 792 675
710 891 945 203 021 315 302 768
665 030 124 540 312 862 046 092
854 594 856 688 496 153 900 423
410 166 793 894 197 621 422 086

13
392 641 522 294 407 558 814 618
115 687 484 789 562 366 249 67
581 895 676 059 403 264 972 422
498 197 200 273 814 406 183 370
809 083 076 424 949 277 038 298

14
210 931 472 396 905 746 262 039
952 564 796 754 226 097 792 712
680 031 193 392 333 730 491 366
112 152 297 179 678 896 751 634
301 035 860 843 241 963 562 198

15
577 640 367 737 738 419 890 132
006 438 852 825 739 535 286 728
837 392 217 707 667 546 788 237
553 091 390 220 208 321 2 8 265
259 566 881 970 777 408 845 635

16
063 276 916 488 202 886 060 864
522 245 853 097 728 255 708 296
995 190 996 146 147 500 709 688
450 341 105 507 016 824 984 306

17
526 765 64 813 633 848 449 652
116 201 132 398 450 774 172 338
826 435 475 553 798 093 771 778
123 586 836 167 180 560 031 917
662 379 382 183 092 104 810 356

18
011 830 993 149 514 064 116 980
032 965 218 005 728 086 126 189
872 804 022 058 410 301 234 155
180 817 193 783 670 782 286 290
089 082 645 755 796 854 843

19
237 622 681 273 189 773 994 266
947 800 001 100 401 176 772 836
468 244 510 257 955 059 099 841
897 432 127 608 748 551 708 077
237 683 820 268

20
753 711 526 047 690 882 896 452
194 839 609 525 477 138 962 972
210 035 541 438 419 740 846 698
261 963 471 108 373 406 413 220
501

21
466 984 641 738 720 691 872 087
882 213 051 769 211 664 075 072
876 675 022 129 417 297 829 769
660 768 488 343 545 935 802 149
934 928 400 148 970 734 581 061

22
123 178 376 252 005 450 659 226
338 934 484 944 823 470 810 245
750 242 536 616 201 515 743 555
248 599 473 544 613 227 872

23
039 167 611 585 401 688 985 545
371 805 242 913 102 619 901 385
768 979 292 693 161 879 513 106
143 043 360 628 777 117 246 136
263 611 222 955 716 161 174 907

24
190 413 148 331 265 601 770 766
520 180 584 115 632 780 264 922
888 282 240 060 035 341 205 764
783 902 011 031 710 848 832 872
168 454 902

25
262 107 519 709 530 356 585 682
723 717 113 004 566 161 854 266
133 077 239 837 719 522 215 855
850 105 614 002 802 455 931 886
595 442 117 320

26
092 073 319 470 615 646 899 264
471 226 771 322 104 500 147 092
832 280 275 811 549 728 531 969
264 532 343 137 842 668

27
501 334 913 519 514 687 699 453
004 166 470 633 497 948 629 433
141 193 448 725 298 136 804 795
950 110 338 386 580 886 269 014

28
842 839 718 394 004 777 337 292
863 828 724 253 487 194 665 118
064 646 448 541 037 741 266 802
691 169 597 569 000 689 877 038

29
967 806 235 779 110 150 015 628
321 429 228 673 334 251 120 912
301 766 079 713 102 255 434 889
250 914 970 960 112 644 458 539

30
336 112 686 847 166 565 798 773
297 996 658 308 909 325 584 394
872 093 940 559 316 882 162 633
649 498 382 343 378 194 486 430

31
979 629 027 353 213 543 795 804
946 901 841 502 779 161 299 642
716 537 500 765 438 413 991 253
767 830 254 995 117 851 485 000

32
487 762 543 733 066 475 309 714
076 802 223 954 788 400 272 003
825 375 041 746 173 583 723 800
331 273 776 299 023 821 225 708

33
773 058 656 091 667 371 428 050
931 268 289 456 623 431 878 646
421 582 327 342 814 144 257 757
545 787 090 003 143 686 572 841

34
839 655 159 027 092 956 972 293
938 445 805 608 939 587 943 998
780 004 845 900 190 056 149 699
409 438 946 553 348 698 965 192

35
048 754 881 706 393 623 876 473
471 105 423 123 446 918 276 102
186 211 165 133 958 118 502 894
175 395 164 034 302 168 021 130

36
091 349 739 144 267 329 091 239
533 949 925 535 634 433 550 551
807 288 154 223 608 898 986 729
942 279 243 615 915 556 445 617

37
337 454 173 514 294 415 938 590
921 203 614 424 987 090 419 727
118 656 974 953 963 026 952 153
502 043 992 224 704

1a EDICION

9 DE MARZO DE 1921

SALTA

"Por pedido ingeniero Cornejo, director Puentes y Caminos, tropas custodiaron oficinas nacionales su dependencia. Estas fuerzas ya se han retirado por no ser necesarias. He comprobado que ningún jefe ni oficial de esta guarnición ha tomado parte ni directa ni indirectamente en movimiento a que se refiere señor Gobernador, siendo infundados, por consiguiente, los cargos formulados.—General Cornell".

Desde que el señor gobernador de Salta denunció una supuesta revolución que se intentaba contra su gobierno, pensamos, y con nosotros todo el país, que era inconcebible que al grado de cultura política alcanzado y cuando la vida regular de las instituciones en la Nación está garantizada por un gobierno emanado del pueblo y que fiel a su misión la cumple religiosamente, pudiera producirse un hecho de esa naturaleza que nos presentaría como indignos de las conquistas democráticas alcanzadas.

Y si era inconcebible un movimiento revolucionario con los graves caracteres que le atribuía el gobernador de Salta, lo era más tratándose de los que aparecían como ejecutores de los siniestros planes: los radicales.

Jamás pudo pensarse que los miembros de un partido político que tienen el concepto de las responsabilidades contraídas con el país, incurrieran en la locura de lanzarse a un movimiento revolucionario, precisamente en la hora histórica en que la Nación, reintegrada en su soberanía, ha relegado al pasado esos recursos que fueron la última razón de los pueblos oprimidos; pero si ese caso, que no puede admitirse sino como hipotético, se hubiese producido, habría sido por autorización expresa de la dirección nacional del partido.

El señor gobernador de Salta llegó más lejos, y pretendió complicar a las autoridades nacionales y al ejército en el fraguado movimiento. El ministro del Interior en comunicación que es conocida negó primero la existencia de un plan revolucionario, como anacrónico de la época que vive la nación y le garantizó al gobernante salteño con la autoridad del Poder Federal el ejercicio de sus funciones, al mismo tiempo que rechazaba la inculpación hecha a funcionarios de la República y a miembros del ejército. Y el ministro de Guerra, aunque tenía la perfecta seguridad que ningún miembro de la institución que [illegible] asesinato y de asalto [illegible] comparando el supuesto atentado con aquel crimen vergonzoso ejecutado por orden del "régimen" en la persona de Agustín Gómez, en San Juan — impartió órdenes terminantes al jefe de la región militar para que levantara una severa investigación y pusiera en claro la denuncia del mandatario salteño. El telegrama con que encabezamos estas líneas, enviado por el general Cornell, desautorizan terminantemente la falsa afirmación y salva el decoro del ejército, víctima de una acusación ligera y apasionada.

Tal es el epílogo del desgraciado episodio, que pudo, a haber tenido algún fundamento, sombrear el crédito de la República, sus altas representaciones y una institución digna de respeto como es el ejército destinada a la defensa de su honor y de sus instituciones.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17
Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 16.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. Martes y viernes, de 13.30 a 16.30
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3054. — (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS
Teatros

COLISEO. — Compañía lírica italiana. — Trovatore.
SAN MARTIN. — Compañía nacional. — ¡Cómo se pasa la vida!...; El amigo de las fieras; ¡Cómo se pasa la vida!
APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — El nido de cóndores; Frou-Frou del Tabarín.
OPERA. — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. — Hoy: El carnet de Cupido; La gran revista: El carnet de Cupido.
BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — Juan Cuello; El coronel Cinzano; Juan Cuello.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — A las 21: El secreto de la Cibeles; El [illegible] de Lavapiés; Los baños de sol.
AVENIDA. — Empresa H. Sierra. — Bohemios; El último vals.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Mustafá; Tu cama fué un conventillo; Mustafá.
FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21: El héroe y sus hazañas.
AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — La suerte loca; Marina.
TEATRO VERANO. — Paseo 1255. — Compañía nacional. — Hoy: Variado programa
ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Hoy: [illegible] piano, Lucy Hermond, miss Muscite, bella Gely y Luisa Vill[illegible].
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Los elefantes enciclopédicos, presentados por el Capitán Taylor; miss Violeta, notable virtuosa musical y gran éxito de toda la nueva compañía.
[illegible] — [illegible] hoy tarde y noche, [illegible] variété [illegible] de biógrafo
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao — Temporada de verano. Abierto todas las noches

Actitud plausible

No constituye un hecho frecuente en nuestra vida institucional eso de que un gobernador de provincia se dirija oficial y públicamente a la Cámara de Diputados de la Nación para levantar cargos formulados en el recinto y suministrar elementos de juicio relacionados con los mismos. Pero lo inusitado del caso, que el mismo gobernante signatario puntualiza en su comunicación, no resta importancia ni significado democrático a la actitud asumida por el gobernador de San Juan, doctor Amable Jones, frente a los pronunciamientos parlamentarios motivados por los informes relativos a su gestión política. Lejos de eso, el gesto del doctor Jones, acusa su cabal integridad moral y el alto concepto que inspira sus actividades institucionales. Sólo un gobernante que se siente seguro en su puesto y que sabe indiscutible la pureza de sus intenciones, puede reclamar la atención parlamentaria sobre los fueros de la verdad y protestar contra informaciones que juzga falsas a fuer de tendenciosas e incompletas. A mayor abundamiento, al adoptar la actitud asumida, prueba el doctor Jones que no es un gobernante esquivo a la publicidad de sus actos y que no le turban procedimientos de forma para salir leal y altivamente en defensa de sus fueros de gobernante.

No entraremos, por el momento, a examinar el contenido de la carta dirigida a la Cámara de Diputados por el gobernador de San Juan. Ello se hará oportunamente. Por ahora **sólo queremos dejar constancia de cómo su actitud resulta ser una consecuencia más del error cometido por la Cámara al designar una comisión investigadora. La tarea desempeñada por ésta, ha resultado ser, como lo vaticinamos, unilateral y deficiente.** Los investigadores acumularon hechos con prescindencia absoluta de la fuente oficial a la cual no se acercaron; regresaron con el fruto de sus desvelos e hicieron en la Cámara un proceso público de los actos del Ejecutivo sanjuanino. Ni por un momento se les ocurrió que era lícito dejar al gobernador un medio de defensa; que era inicuo juzgarlo sin ser oído. Puesto en tal situación, el mandatario sanjuanino sólo podía apelar al recurso de que se ha valido, dando un alto ejemplo de temperancia, de carácter y de respeto, por los poderes federales del gobierno. De otro modo habrían ocurrido las cosas, si la Cámara no se apartara de los procedimientos regulares: pero está visto, que en ese asunto los diputados erraron infaliblemente.

Por lo demás hay que aplaudir la conducta observada por el señor Jones, quien, al hacer su defensa, remitiendo sus actos al juicio del tribunal de la opinión, se coloca fuera de las pasiones políticas del momento y demuestra su democrática confianza en los fallos inapelables del pueblo.

La sesión de hoy

En la sesión de esta tarde, la Cámara de Diputados proseguirá considerando el despacho de la comisión de legislación general en el proyecto de ley sobre profilaxis de la tuberculosis.

Como este dictamen ha sido ya extensamente discutido, se espera que hoy quede aprobado en general y particular.

En esta misma sesión se dará cuenta de las notas que han sido recibidas en la secretaría de la Cámara, relacionadas con la situación política de Salta, entre las que se encuentra la elevada por la legislatura, solicitando la intervención federal a esa provincia, a los efectos de restablecer el régimen republicano de gobierno y garantizar el ejercicio normal de sus instituciones.

SOBRE UNA DESIGNACION

Obligada "La Nación" a reconocer el acierto con que el gobierno ha elegido los ciudadanos que han de integrar el directorio del Banco Hipotecario Nacional, al mismo tiempo que pone de relieve los merecimientos de los señores Torino y Cornille como a modo de comentario, dice [illegible] que la designación del señor Cornille se ha hecho a pesar de disidencias tenidas con el gobierno.

El señor Cornille no ha tenido las disidencias a que se refiere "La Nación", y a haberlas tenido habrían sido expresadas en la forma culta, inteligente con que se exponen las ideas y como concurso sincero prestado en bien de los intereses del país. Esas diferencias son siempre dignas de respeto y no pueden crear obstáculo para utilizar los servicios de quienes tienen acreditada competencia y honestidad. Con este concepto, el gobierno del país [illegible] el Banco Hipotecario Nacional y que representan tantos valiosos intereses prescindiendo de opiniones nacidas de conveniencias [illegible].

No surgió así [illegible] mento en [illegible].

Si los órganos aludidos tuvieran un instante aunque no fuera sino de relativa sinceridad, tendrían que reconocer lo que siempre niegan y es que el gobierno que preside el doctor Yrigoyen, no tiene otra inspiración que la del bien público y por eso todos sus actos lo trasuntan con toda nitidez.

Sobre nacionalismo

Habla hoy "La Nación" de nacionalismo. En un artículo difuso y nebuloso trata de precisar su concepto nacionalista, que preconizaría, en resumen, una mayor solidaridad económica y social entre las diferentes [illegible] de la República. Excelencia [illegible] es de suyo, semejante [illegible] de fe nacionalista, puede [illegible] que, tal vez, "La Nación" [illegible] tenido en cuenta: es radicalista. [illegible] nacionalismo integral [illegible] mayor vinculación [illegible] miembros del [illegible] argentino y como un [illegible] so común, está incorporado a la carta orgánica de la Unión Cívica Radical, como uno de los propósitos fundamentales del partido. Ese es el nacionalismo que inspira la política económica y administrativa del gobierno actual. Es ese concepto nacionalista, cabalmente, el que impulsó al Ejecutivo actual a integrar los directorios del Banco de la Nación y del Hipotecario con hombres representativos en la economía de las provincias, substrayendo así la dirección de esas instituciones a la exclusiva influencia metropolitana implantada por el "régimen".

Es ese elevado ideal nacionalista el que inspira la creación de la Universidad del Litoral y el que alienta en el proyecto de dar acceso a la capital a las líneas ferroviarias del Estado.

Como puede verse, "La Nación", acaba de adoptar un principio fundamental del radicalismo. Y lo que es más singular, la adopción se hace a expensas de la propia tradición mitrista, que siempre fuera localista, porteña y desdeñosamente antiprovinciana. De modo, entonces, que "La Nación" ha adquirido una noción nueva y ha perdido una mala. Eso se llama progresar.

Hablando al pueblo

La dirección del Partido Demócrata en Córdoba se ha sentido obligada a salir a la palestra para refutar el manifiesto de abstención electoral, circulado por la Unión Cívica Radical de la Provincia.

Empecemos por declarar que la gestación del documento ha sido penosamente larga, como que sólo ve la luz a un mes de distancia de la actitud asumida por la oposición; y habiendo ocurrido así, era de esperar cuando menos una nota de substancia partidista, dentro de los modelos corrientes, que justificara tan excesivo retardo por alguna peculiaridad de mayor o menor interés político.

Pero la pieza es de una fundamentación tan vulgar y vacía que, allí donde parece reaccionar contra esta característica dominante, no hace sino incurrir en una "adaptación a las circunstancias" de la modalidad con que se distinguieran las grandes requisitorias del radicalismo acerca de las dictaduras del "régimen". La palabra demócrata, en este pasaje, se refiere a la posibilidad de un vuelco "que le arrebate inicuamente" el disfrute del gobierno. Entonces sería llegada la hora de declarar "malogrado" el imperio de la Constitución y proclamar en consecuencia el "recogimiento de toda acción en los comicios", la prescindencia de la lucha legal por las entidades "desposeídas de sus bienes elementales" y la protesta muda e inerte — estamos interpretando el concepto, — "frente a un orden de cosas que hace estériles todas las conquistas legítimas de las posiciones públicas, arrancables (sic) por artimañas desleales a los depositarios genuinos del veredicto popular..." (Preciso es convenir en que al "régimen" se lo procesaba en términos más concretos y más sobrios).

Como se ve, la comunidad oficialista de Córdoba no se hace cargo de las nutridas y graves inculpaciones contenidas en el manifiesto radical; no refuta nada, a pesar del vasto material que, para intentarlo por lo menos, tenía a su disposición; limítase a rechazar, por simples negaciones, la verdad de las pruebas acumuladas en aquél para basar sólidamente las causas de la abstención decretada; defiende a la situación demócrata con el zarandeado arbitrio de los elogios y ditirambos al gobierno; ni por asomo alude a la política opresora empleada por éste cuando pretende mediar en los diferendos suscitados entre el capital y el trabajo, y resulta de esa "mediación" una batalla campal con muertos y heridos por el abuso irresponsable de la fuerza; ni a título de referencia casual toca el hecho de las exacciones irritantes de su fiscalismo imposible; ni sale al cruce de las intimidaciones, vejámenes y tropelías del receptor de campaña, de la policía rural y del juez de paz, verdadera trilogía ominosa, que fué el azote de los grandes tiempos del "régimen", hoy resurrecto en toda la Provincia y con pujos de restauración nacional a plazo fijo.

La dirección del Partido Demócrata pudo haber hecho una réplica más precisa, siquiera para el decoro indispensable de sus fueros, destinada a ser el tema de la prensa adicta en la metrópoli, buscando [illegible] a propicia, ante el riesgo de eventualidades trágicas que podrían disiparse con los arrestos mismos de la víctima... Pero es indudable que no ha tenido la noción de su papel ni el sentido de la realidad práctica. Cuatro párrafos innocuos, baldíos y adocenados, que se diluyen en su propia inanidad, no hacen un manifiesto partidista en esta época de la claridad, de la concreción y de la sinceridad imprescindibles. El pueblo no es una abstracción estática sino una fuerza de dinamismo positivo y fe [illegible]. Por eso carecerá hasta de la [illegible] daridad calurosa de los propios.

La acusación radical, por el contrario, sigue en pie, reforzada y consolidada por la defensa demócrata. No puede darse nada más expresivo. No puede darse nada más concluyente.

Esta mañana entró el vapor "Francesca"

Llegaron a su bordo, 817 pasajeros

Esta mañana a las [illegible] entró en el desembarcadero de la dársena Norte el paquete italiano, trayendo a su bordo 817 pasajeros en total.

De ellos sólo veintidós son de cámara, siendo su procedencia como sigue: 16 de Nápoles, 5 de Trieste y 1 de Río de Janeiro.

He aquí la lista del pasaje de cámara:

[illegible] D[illegible] Demorath, Gerini A[illegible], [illegible] Gis la Faccenda, T[illegible] ro Korb, Sara Mazuchi, Mario Mazzuchi, Girolamo Danza, Incoronata Barbato, José Castellano, Luisa Castellano, Antonio Castellano, Lucía Castellano, Lucía Pullio, Edmundo W. Kaden y señora, Gio Batta Ferrarotti, [illegible] Gaspar, Ida Agoder, Julio Cortese, José Brignardello.

Como se ve, entre el pasaje figura el señor Gio Ferrarotti, padre del diputado nacional doctor José Luis Ferrarotti.

De segunda clase, solamente ha traído el "Francesca" quince pasajeros, de los cuales diez vienen de Nápoles y cinco de Trieste.

Finalmente, han llegado quinientos ochenta y dos pasajeros de tercera clase, de los cuales doscientos sesenta son españoles, habiendo embarcado en Almería. El pasaje italiano no tiene solamente procedencia de Trieste (152 pasajeros) y Nápoles (170 pasajeros).

La gran mayoría de los de tercera clase son inmigrantes. Al contrario del pasaje de otros paquetes, en que su gran mayoría era gente apta para la agricultura e industrias, los inmigrantes del "Francesca", salvo un número muy reducido pertenecen al servicio doméstico.

El "Francesca" trae cinco mil setecientas toneladas de carga general.

La travesía fué realizada sin novedad.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Ayer fué asesinado el jefe del gabinete español, don Eduardo Dato

Las medidas de los aliados contra Alemania

EL MOVIMIENTO SUBVERSIVO EN RUSIA

Asesinato de don Eduardo Dato

MADRID, marzo 9 (A. Havas)— En circunstancias que el jefe del gabinete señor Dato, salía en su automóvil de la Cámara de Diputados, unos individuos le asesinaron a balazos.

Propósitos de los aliados

LONDRES, marzo 9 (U. Press) — En la Cámara de los Comunes Bonar Law anunció ayer que lo antes posible será presentada y sometida a discusión una ley para la incautación del cincuenta por ciento del valor de las exportaciones alemanas y que entre tanto se suspendería todo comercio con Alemania.

LONDRES, marzo 9 (U. Press)— Se anuncia que los peritos aliados y alemanes se reunirán en Bruselas dentro de dos semanas y que es probable que las penalidades económicas no serán aplicadas a Alemania antes de esta reunión.

BRUSELAS, marzo 9 (U. Press)— El informe del primer ministro en el parlamento sobre la conferencia de Londres puso de relieve las reparaciones de Bélgica, diciendo: Dado el proyecto alemán el gobierno apoyará unánimemente las penalidades con el más grande entusiasmo y alegría que ha caracterizado el caso a través de todo el país.

MAGUNCIA, marzo 9 (U. Press). —La comisión interaliada en el Rhin ha resuelto establecer el embargo sobre las receptorías de aduanas alemanas, con penas de cinco años de cárcel y cinco mil marcos de multa para los que escapen al control de los aliados.

La rebelión en Rusia

HELSINGFORS, marzo 9 (United Press) — El bombardeo de Croadstadt prosiguió toda la noche del lunes y terminó ayer a mediodía.

VARSOVIA, marzo 9 (U. Press) —Se anuncia que el estado mayor del distrito militar de Moscú se ha unido a los revolucionarios y que estos han ocupado importantes cruces de ferrocarriles en Pskoff, Bologie, a mitad de camino entre Petrogrado y Moscú.

LONDRES, marzo 9 (A. Havas) —Comunican de Helsingfors que la fortaleza de Krasnoya Norke dirige sus fuegos sobre la línea del ferrocarril de Moscú a Petrogrado.

Una información de Riga anuncia también que la guarnición de la citada fortaleza se ha unido a los rebeldes y que tenía orden de reprimir la revuelta en Cronstadt. La misma información agrega que el gobierno de los soviets amenazó a Cronstadt con hacerla volar por medio de la artillería de Krasnoya Norko, si no se rendía.

El Home Rule para Irlanda

LONDRES, marzo 9 (U. Press).— El "Daily Herald" anuncia que la ley del Home Rule comenzará a regir desde el 19 de abril próximo. El parlamento del Ulster se reune el 21 de abril.

Sobre el retiro de los embajadores alemanes

LONDRES, marzo 9 (U. Press) — El corresponsal del "Daily News" en Berlín transmite un rumor no confirmado de que los embajadores en París, Londres y Bruselas han sido llamados porque los alemanes entienden que la "Entente" ha anulado el tratado. Sin embargo, esto no significa tirantez en las relaciones, porque los secretarios continuarán con el trabajo.

Recepción diplomática

WASHINGTON, marzo 9 (United Press). — El secretario de estado, Mr. Hughes, y Henry P. Fletcher recibieron a los miembros del cuerpo diplomático ayer por la tarde en el departamento de Estado. El embajador argentino, señor Le Bretón, y el brasileño, señor Alencar, también concurrieron a la recepción.

La cuestión greco-turca

LONDRES, marzo 9 (U. Press).— Los primeros ministros se reunen hoy miércoles para discutir la situación griega y turca. Los griegos esperarán probablemente a que lleguen los expertos que han sido llamados ya y los turcos esperan un informe más favorable. Entretanto los ministros francés e italiano se preparan para partir el viernes. La delegación austriaca es esperada el viernes o sábado, pero no hay indicios sobre la fecha en que la misma será escuchada.

En honor de Mr. Hughes

WASHINGTON, marzo 9 (Agencia Havas) — El embajador de Francia ante el gobierno norteamericano, señor Jusserand y señora dieron una recepción en honor del secretario de Estado, Mr. Hughes.

Asistieron numerosas personalidades, entre las cuales se hallaban los jefes de las misiones diplomáticas y sus respectivas esposas.

CONGRESO

Comisión de justicia—

Después de una larga jira por los puertos de Ushuaia, Río Gallegos, Santa Cruz, San Julián y Deseado, regresó ayer la comisión de justicia de la Cámara de Diputados que, como informáramos oportunamente, se trasladó al territorio de Santa Cruz, a objeto de investigar las denuncias que han sido formuladas con respecto a la actuación del juez letrado de ese territorio, doctor Ismael P. Viñas.

La comisión que estuvo representada por su presidente, el doctor Parry, los vocales doctores Quirós y Olmos y el secretario de la misma, doctor Enrique A. Pardo, ha realizado una completa investigación sobre la situación judicial de aquel territorio, esperando poder presentar su informe a la Cámara, dentro de breves días.

En cumplimiento de una de las facultades que le confiere el reglamento de la Cámara, la comisión, al iniciar su jira, visitó con detención el presidio de Ushuaia y la cárcel de reincidentes, habiendo tenido oportunidad de apreciar las condiciones en que funcionan dichos establecimiento carcelarios.

La dirección de Economía Rural y Estadística ha producido un interesante informe relacionado con la producción mundial de cereales

Según los cálculos realizados faltarían para cubrir las necesidades del consumo, 9.212.315 toneladas

Saldo exportable. Consumo. Necesidades de los países importadores. Déficit y excedente para cada nación de América, Europa, Asia, Africa y Oceanía

En fecha 11 de febrero próximo pasado, el ministro de Agricultura ingeniero Demarchi, dispuso que la Dirección de Economía Rural y Estadística llevase a cabo un estudio, para cuyo efecto dicho miembro del Ejecutivo indicaba la conveniencia de que el trabajo fuera dividido metódicamente en cinco partes correlativas aunque distintas, a saber: 1.a, estudiar e informar sobre la producción de cereales y especialmente de trigo. 2.a, consumo. 3.a, saldo exportable; 4.a, necesidades de los países importadores; 5.a, estos datos deben tomarse país por país, sin exclusión alguna, basándose en cifras anteriores para aquellos cuyas estadísticas más recientes no se conocen aún.

El director de la mencionada dependencia, señor Lahitte, ha elevado esta tarde al ministro un informe, relativo al estudio que se ha llevado a término, en el cual aparecen multitud de datos y observaciones interesantes.

Determinación de la producción y del consumo—

Comienza diciendo el informe que "determinar la "producción" y el "consumo" de cada país, sin excepción alguna, [illegible] una de las más [illegible] reconstruir la [illegible] de todas las naciones de Europa, y considerar [illegible] las condiciones actuales [illegible] sin esta operación previa. [illegible] estimar la producción [illegible] el consumo [illegible] de la población de [illegible] considerables.

Después de haber realizado esta ardua labor con toda la minuciosidad posible en las actuales circunstancias, es [illegible] calcular las cantidades que respondan a las indicaciones de V. E., señalando: población, producción, consumo, déficit, excedente para cada nación de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía.

Dada la falta absoluta de estadísticas recientes de muchas naciones, se os ha presentado el caso, previsto por V. E., de tener que valernos de estadísticas de años anteriores a la guerra, es decir que, para formular un cuadro estadístico completo, "sin exclusión alguna", se ha tenido que acudir a la hipótesis de términos medios iguales a los de años anteriores a la guerra.

Estadísticas del Instituto Internacional—

Es este procedimiento el que ha adoptado el Instituto Internacional, a cuyas estadísticas hemos acudido, —añade el informe — porque son las únicas que se tienen actualmente para hacer cálculos que se aproximen a la realidad. Dado este antecedente, creo necesario reproducir algunas de las observaciones expresadas en los boletines y en el último anuario del instituto:

"... La guerra ha modificado completamente el aspecto del comercio de los cereales, tanto en el interior del país como en el dominio de las relaciones internacionales. Puede afirmarse de un modo general, que este comercio, tal como se practicaba antes de la guerra, ya no existe, sino como un recuerdo."

"......Poco después de la guerra algunos gobiernos han decidido no publicar más cifras relativas a sus importaciones y exportaciones de productos alimenticios. Nuestros cuadros de este comercio presentan, desgraciadamente, lagunas que no se pueden cubrir por el momento. "Producción: Faltan datos necesariamente exactos para calcular [illegible] de la del presente o de un futuro inmediato. Tratando de remediar [illegible] nos hemos basado en una [illegible] "Para los países exportadores [illegible] "En el estado actual de las estadísticas [illegible] pueden adoptar bases [illegible] Sin embargo, recordaremos [illegible] el [illegible] año, un coeficiente medio de semilla. El segundo elemento de importancia capital, es el conocimiento de los "stocks". Al parecer en la actualidad no se han efectuado evaluaciones de una manera metódica y regular. Faltan los datos necesarios. "Y, agrega el instituto en sus publicaciones: "Menos raras excepciones, se puede afirmar que salvo los stocks normales, ningún país poseía restos de cosechas anteriores en el balance de la campaña 1o. de agosto 1918 a 31 julio 1919....."

Conclusiones consecuentes de las cifras

Con estos antecedentes que he creído necesario reproducir textualmente para simplificar este informe —dice más adelante el señor Lahitte— se comprende que las conclusiones consecuentes de estas cifras, serían tan teóricas como los elementos en que se fundaran. Examinando como método los boletines, anuarios y otras publicaciones mencionadas, se ve que el Instituto ha hecho todos los esfuerzos posibles para llegar a un resultado práctico, pero es evidente que no ha tenido, que no ha podido tener los elementos indispensables para alcanzarlo; y, no es extraño porque, desde que empezó la guerra hasta hoy, la anormalidad es la regla en éstos como en todo orden de hechos.

Por ejemplo: En octubre de 1916 el instituto calcula el "consumo total", comprendiendo semilla, para el año agrícola 1916-1917, en toneladas 104.418.200. En diciembre de 1917, calcula que el consumo para 1917-1918 "excluyendo muchos países", sería de 60.972.500 toneladas. En 1912 toma para estos cálculos el "término medio" para el quinquenio 1909-1914, calculándolo en toneladas 9[illegible].848.400. Y es con todos estos antecedentes, bastante contradictorios, que el Instituto formula posteriormente, un cuadro estadístico de la "producción y consumo" para establecer la situación estadística del año 1921; y esto, sin tomar en cuenta muchos países que no producen trigo, pero que lo consumen. Por otra parte, el Instituto calcula el consumo unas veces sobre la base de cifras anteriores y otras veces sobre la de las recientes declaraciones de los gobiernos. Para Bélgica, por ejemplo, el consumo ha sido calculado en un cuadro estadístico, en 1.813.300 toneladas y una declaración posterior del gobierno belga, lo reduce a 560.000 toneladas.

Cifras teóricas. Situación prácticamente posible—

Cifras teóricas: Para presentar a V. E. — prosigue el informe — un cuadro estadístico completo tal como lo indica la nota de 14 de febrero ppdo., hemos debido tomar las cifras del Instituto siempre que no se han tenido otros datos ciertos que hayan permitido modificarlas o ampliarlas. Con estos antecedentes, no ha sido posible deslindar las cantidades em-

pleadas para semilla de las dedicadas al consumo, porque el resultado de los cálculos ha sido algunas veces inverosímil.

Situación prácticamente posible: La situación considerada "teóricamente" sería la que expresan las siguientes cifras:

Cosecha de todos los países	123.532.054	toneladas
Consumo de todos los países	117.997.058	"
Superávit	5.534.996	"

Para llegar a este resultado se han tomado en cuenta las cosechas de Rusia del año 1913, la de Turquía de 1910 y la de China de 1914; es decir, que ellas son todas de épocas normales en que estos países concurrían a los mercados cerealistas y en que disponían de sus mejores cosechas. Hoy no puede contarse con ellos; así, pues, la situación, prácticamente encarada, sería la siguiente:

		Toneladas
Total de las cosechas		123.532.054
Deducidas las cosechas de:		
Rusia europea	22.316.211	
" asiática	5.167.264	
Turquía europea	658.931	
" asiática	3.822.326	
China	16.071.588	48.036.230
Cosechas con las que puede contarse		75.495.824
Total de los consumos		117.997.058

Deducidas las cantidades correspondientes a:

Rusia europea y asiática . . .	17.450.307	
Turquía europea	199.487	
Turquía asiática	1.889.370	
China	16.071.588	35.610.752
Cantidades necesarias para el consumo		82.386.306

Resulta así que en vez del excedente teórico a que se llega más arriba, la situación real actual debe expresarse en esta forma:

Cantidades necesarias para el consumo	82.386.306
Cosechas con las que puede contarse	75.495.824
Déficit	6.890.482

Cálculo del déficit que se produciría

Debe tenerse en cuenta, además, que en el cuadro que se comenta no están incluídos los países y regiones que no producen trigo, y suponiendo para su población total de habitantes 346.897.120 un consumo de 9,4 kilogramos "per capita" (igual que el de Japón), el déficit apuntado se elevaría en 2.320.833 toneladas con lo que faltarían para cubrir las necesidades del consumo mundial, 9.211.315 toneladas.

Termina diciendo que como las cifras que se han tomado para determinar el "consumo", proceden, en gran parte, de recientes declaraciones enviadas al instituto por los gobiernos, se pueden admitir como muy aproximadamente exactas, salvo nuevas restricciones que no son probables en la situación actual de los países importadores y principalmente de las naciones beligerantes: más bien se podría creer en exigencias de mayor consumo, precisamente, cuando los stocks del hemisferio se encontraran muy mermados, puesto que la cosecha del corriente año empezará a llegar a mercados en el mes de junio próximo.

En el Colegio Nacional de Buenos Aires

La profesión de fe anarquista de un senador

Ha sido circulada entre el elemento docente de esta capital la siguiente nota:

"Señor:

Un imperativo de nuestra conciencia de ciudadanos capaces de derechos, deberes y responsabilidades cívicas, y de profesores de esta casa en que el amor a la patria y el respeto a sus instituciones es la primera obligación de los que obtenemos la altísima honra de enseñar en su cátedra, nos impone dirigirnos a Vd. solicitando la separación del cargo que en ella desempeña el doctor Enrique del Valle Iberlucea.

Casi nos parece excesivo fundar la razón de este pedido por la notoriedad y naturaleza de la causa que lo impone:

Sabida es ya de todos la profesión de fe anarquista que ha declarado en el congreso socialista de Bahía Blanca y ratificado en el de Avellaneda, que le constituye perjuro del juramento de obedecer, respetar, cumplir y hacer cumplir nuestra Constitución Nacional prestado al recibir la carta de ciudadanía que le habilitó para ejercer derechos políticos, reiterado al sentarse en el sillón de nuestros legisladores, y por tanto en enemigo de nuestras instituciones patrias que ha repudiado públicamente, lo que nos hace conceptuar intolerable su permanencia de profesor en este colegio, cargo de honor y confianza que no puede ya desempeñar decorosamente desde que su presencia repugna a nuestro patriotismo y su acción es peligrosa como propagandista de un credo que maldice de nuestra patria, insulta nuestra bandera, falta a la consideración que nos debe como amantes de ella, ultraja nuestras leyes, nuestro hogar, y predica la revolución, la anarquía, la demolición de todo cuanto para nuestro bien y felicidad hicieron nuestros mayores y hemos perfeccionado nosotros.

Como para conservar la salud el organismo debe expeler los malos humores, la escuela debe repeler los elementos que entorpezcan o destruyan sus grands finalidades nacionalistas; y faltaríamos a un ineludible deber, asumiendo responsabilidades muy graves, si por indiferencia, despreocupación o debilidad moral, permitiéramos arraigaran en ella teorías demoledoras y criminales como las que animan al anarquismo, que el doctor del Valle Iberlucea pretende implantar en nuestro país, y para lo cual tiene que emponzoñar el alma de nuestros educandos con principios tan contrarios a nuestro credo cívico cuyo triunfo le sometería a la más bárbara de las dictaduras que obligaría al profesorado argentino a romper la cátedra para con sus astillas armar tribunas, como nos lo enseñó José Manuel Estrada, para predicar en ellas la restauración de la justicia y la libertad.

Defendiendo tan sagrados principios, intereses tan nobles, no faltamos al respecto y consideración que merecen las ideas o principios contrarios a los nuestros, en el supuesto que fueran dignas de respeto; que no lo es en ninguna asociación culta y civilizada la predicación de tales abominaciones, y para la que algunos extraviados o inconscientes piden nuestra tolerancia que sería complicidad; pero sí ejercemos, tan correcto como enérgicamente, el deber de defender lo que más amamos y veneramos, y de rechazar el agravio a nuestro decoro de hombres cultos y de ciudadanos libres, inferido por quien debía sentirse obligado a respetarnos y a cooperar con su inteligencia y sabiduría a que se afirme definitivamente en el país el dominio de esa Carta Constitucional que nació en el campo de Caseros, regado con sangre de mártires, con que salvaremos a la República del precipicio a que pretenden arrastrarla los corifeos de la revolución que en Rusia ha avergonzado y aterrado a la humanidad."

Cartas de Austria

Una visita al sepulcro imperial de la familia Habsburgo

Viena, enero de 1921.

En una estrecha calle de la ciudad, convertida por el andar de los siglos en centro comercial de Viena, levántase una iglesia de sencillo aspecto que queda casi eclipsada por los modernos edificios monumentales que la rodean: es la iglesia de los PP. Capuchinos, levantada en el año 1617, cuyo recinto arcaico constituye el sepulcro de todos los miembros de la familia ducal e imperial del trono de los Habsburgo y de Habsburgo-Lorena, a partir desde la emperatriz Ana fallecida en 1186, esposa del emperador Matías, hasta Francisco José, muerto en medio de la gran guerra, el 21 de noviembre de 1916.

Recibidos y guiados por el P. guardián, cuya ancha frente y espesa barba lo asemejan a un talundista israelita, cruzamos los místicos corredores del templo, en compañía del secretario de la legación de Méjico en Viena, hasta llegar a una angosta puerta de hierro que obedece a una cerradura característica, propia de un tesoro fantástico o de una fortaleza.

Después de unos pasos hacia adelante empezamos a descender por una escalera torcida y de rancia piedra, durante largos minutos. Una verja de gruesos barrotes de hierro vuelve a obstruirnos el paso y después de ser abierta por el guía doblamos a la vuelta por otra escalera de granito hasta llegar al fondo del subsuelo, iluminado deficientemente como para aumentar la sensación del visitante. Aquí aparece el primer grupo de las urnas fúnebres.

Nos hallamos en presencia de un interesantísimo árbol genealógico, frente a una dinastía cuyos miembros, emperadores, como grandes duques o príncipes, están vinculados a la historia de todos los estados existentes, de Europa y hasta de América, como que al lado de una urna de Leopoldo II, gran duque de Toscana, descubrimos el cuerpo del emperador Maximiliano, hermano de Francisco José y de "Juan Orth", colocado por el azar o la ambiciosa diplomacia europea del siglo XIX en el trono de Méjico donde halló su muerte en la trágica ejecución del 19 de junio de 1867.

El sepulcro en general es de una [illegible] sencillez. Todas las urnas descansan sobre el piso y su ubicación responde al orden de su [illegible] antigüedad.

Con el transcurso del tiempo hubo que edificar nuevas salas, por lo que hoy abarca la gruta dos [illegible] totalmente ocupadas. Cada una de las urnas o cajones fúnebres, contiene un solo cuerpo. Sólo hay una excepción: la de la privilegiada emperatriz y romántica esposa, María Teresa, que se hizo guardar con su esposo, regente, Francisco de Lorena, coronado como emperador de Alemania, bajo el título de Francisco I, en una misma urna cuya construcción dirigió ella en persona. Dicho ataúd, trabajado en bronce por los selectos artistas de la época, pesa veinte mil kilos. Sobre relieves cincelados en oro se leen los principales episodios de su reinado, ilustrado con combates, convenciones o entrevistas de importancia.

Como un fuerte contraste con ese lujoso mausoleo aparece un sencillísimo ataúd que pertenece a la emperatriz Eleonora Magdalena Teresa, abuela de la primera y mujer de Leopoldo I, la que al morir expresó su resolución de ser vestida con el blanco hábito de la orden de las "Esclavas de María", como único adorno una cadena de hierro al cuello y de ésta colgaba una pequeña calavera, mientras que sobre el ataúd debía grabarse la siguiente inscripción: "Eleonora Magdalena Teresa, una pobre pecadora..."

Seguimos andando y haciendo filosofía alrededor de los personajes encerrados en estos cajones. Aquí un emperador que venció a los ejércitos de Suecia y extendió sus dominios en todas las direcciones; más allá un monarca que dominó hasta las orillas de España. Este presidió el reparto de Polonia y un paso a la derecha Leopoldo I, ascendiente, que salvó en 1683 a la Europa acongojada, deteniendo en los márgenes de Viena a los arrolladores ejércitos de Turquía.

Entre un grupo de féretros encontramos al "Rey de Roma" el malogrado hijo de Napoleón 1o, y cerca de él a su madre, la ex emperatriz de Francia.

Ante la inscripción "Kronprinz Rudolf" que se lee sobre una urna [illegible] el catafalco de la Emperatriz Elisabeth [illegible] nada cobardemente mientras se paseaba en Suiza [illegible] maquinalmente para [illegible] de nuevo y a interrogar [illegible] Es que se [illegible] las leyendas y ver [illegible] único de [illegible] de la emperatriz [illegible] durante [illegible] en esta, que a fuer [illegible] motivo a una nueva versión: que el príncipe no había muerto y que aún podría dar una verdadera sorpresa.

Llegan a ciento treinta y siete los restos guardados en esta iglesia, de los cuales 136 pertenecen a la casta familia imperial o real. ¿A quién de los otros mortales le ha cabido la honra de recibir un lugar en la necrópolis imperial? ¿Acaso un héroe militar o un hábil diplomático? Absolutamente. La honrosa excepción se hizo en favor de la educadora de María Teresa, de una modesta maestra de escuela!...

¡Cuan grande es el mérito de esta distinción cuando nos acordamos que en otros países las maestras como los maestros, solo pueden esperar como coronación de su apostolado el derecho de morirse de hambre!... — **Manuel Wachs.**

El duelo de España

DON EDUARDO DATO HA SIDO MUERTO



España está de duelo. Un despacho de Madrid anuncia que el jefe del gabinete, don Eduardo Dato Iradier, ha sido asesinado. La noticia ha producido en todos los ánimos una sensación de profundo estupor y de pesar extraordinario. El eminente estadista peninsular era uno de los más grandes y más sinceros amigos de la Argentina, donde sus excepcionales méritos le habían conquistado la honda admiración de todos.

Ha sido el señor Dato el tercer jefe de gobierno que en España muere a manos criminales. Fué el primero aquel sorprendente hombre de estado que se llamó don Antonio Cánovas del Castillo, luego cayó, víctima de la acción de un insensato, don José Canalejas, el maravilloso orador, eliminado en el pleno dominio de sus brillantes cualidades y cuando iniciaba una labor que prometía ser de las más fecundas en bien para su patria. Ahora ha caído don Eduardo Dato, "leader" del grupo moderado del partido conservador, que parecía ser el único político capaz de regir los destinos de la gloriosa península en estos momentos inquietantes.

Desaparece el señor Dato en uno de los instantes más difíciles de la historia española, cuando a las complicaciones meramente políticas se suman los trastornos económicos y las augustiantes de una permanente y audaz agitación obrera. Muchas son las corrientes que conmueven la vida interior de España. Conservadores, republicanos radicales, republicanos reformistas, catalanistas, socialistas, liberales, jaimistas, sindicalistas, etc., se disputan el predominio. Y la lucha que tales agrupaciones libran, lucha encendida en que ponen una nota sangrienta algunos elementos excesivamente apasionados, crea en la madre patria una situación obscura que en ciertas horas se asemeja al caos.

Don Eduardo Dato, hombre sutil, sagaz, apacible, de extrema distinción en las maneras y de ponderación extremada en los pensamientos; orador que supo siempre encontrar como nadie, la elocuencia del medio tono y de las ideas corrientes, fué un gran luchador y, más aún que eso, un formidable y estupendo estratega en las batallas de la vida. Fué allá, en 1891, en unas Cortes donde la autoridad de Cánovas comenzó a declinar, cuando Dato empezó su carrera, y desde entonces, sin que nadie pudiera explicar por qué ni cómo, se advirtió que llegaría a ser cuanto quisiera y cuanto apetecen ser en España los hombres políticos procedentes del estado llano: rico, famoso, jefe de partido, presidente **del Congreso y presidente del Consejo de Ministros. Las profesías de entonces se cumplieron plenamente.**

En estos tiempos, los políticos triunfadores apetecen también ennoblecer sus apellidos con títulos nobilitarios regalados por el Rey; pero D. Eduardo Dato, todo discreción y medida, ponderación y prudencia se atuvo en esto al gesto con que Cánovas rechazó la oferta de Alfonso XII, cansado de firmar mercedes a cuantos habían contribuido a la obra de la Restauración.

—¿Título yo?... — dijo don Antonio. — ¡Si yo los hago!

Decíamos, que en aquellas Cortes de 1891, donde aún estaban casi todos los grandes oradores de España y en las que amanecían otros tantos soles desde Maura a López Puigcerver, se advirtió que un hombre que apenas hablaba y que cuando hablaba balbuceaba un poco y no se atrevía a convertir la voz en grito, como si temiese molestar al auditorio, era el porvenir; mejor dicho, era el dueño del porvenir.

Se sentaba en un escaño inmediato al de Silvela, del que, en realidad, en muchas calidades aparentes, parecía un hermano menor: en la sutileza, en la distinción, en la cortesanía, en el buen tono, en la apacibilidad y, ¿por qué no decirlo?, en la intención florentina, que ponía un poco de veneno en las más atildadas palabras. Pero Dato tenía, además, algo que a Silvela le faltaba: tenía la fe, la constancia, el ímpetu para luchar y la convicción del triunfo. Bajo su apariencia temerosa había un carácter de recio temple; un profesor de energía. Y había más: un táctico de contiendas humanas, un psicólogo, conocedor de hombres y un atisbador perspicaz de las debilidades que Dios puso en nuestros corazones. Para Dato no había máscaras: sus ojos vivaces penetraban hasta el fondo de las conciencias. Esa [illegible] entonces y con ella llegó [illegible] Silvela, solo o acompañado de la rigidez malhumorada de Villaverde del grupo de jóvenes [illegible] que anhelaba una regeneración conservadora, con tópicos muy parecidos a los que después se emplearon contra los "idóneos", hubiese fracasado o hubiese abandonado la contienda, como la abandonara luego.

Aquel hombre suave, tan aparentemente comedido y parco sin pronunciar grandes discursos, sin escribir artículos catapúlticos, sin una estridencia, en que apenas se le viesen las manos, venció a Romero Robledo y desplazó a Cánovas en la situación en que quedaba el león viejo de la fábula, cuando todos se atrevían. Subsecretario de gobernación produjo un movimiento formidable de opinión contra la administración romerista; alma de la redacción de "El Tiempo" dió vida al último diario político, de espíritu guerrero como los de la época revolucionaria, que se ha publicado en España.

El arte supremo de Dato en esta intensa labor consistía en conquistar las voluntades y rendir los afectos y sugestionar a los esquivos e invalidar las sequedades soberbias de Silvela, mal encubiertas por su exquisita urbanidad, y las brusquedades de Villaverde, y hacer amable para todos la doctrina conservadora, y desvanecer las enemistades. **Así, el silvelismo se rodeaba de un ambiente cordial y nada le era hostil, y pasó como moneda de ley de contienda** de ideales lo que era, en suma, una incompatibilidad de caracteres y de humores y una disputa de herederos en un "abintestato" difícil. Así, Cánovas era grande; pero las gentes se iban con Silvela; así, Romero Robledo colmaba de bienes y amparos a sus amigos; pero los profesionales del favor político comenzaban a preferir las austeridades que predicaban los amigos de Dato. Así, Sagasta, por cumplir el pacto del Pardo, apoyaba a Cánovas; pero las simpatías liberales y las republicanas se iban tras de los disidentes conservadores.

Era todo ello la obra de Dato que no ha tenido nunca más enemigos que sus afines y de ellos los que el otro tener enfrente: canovistas romeristas, caballeros del Santo Sepulcro, y no hace mucho los mauristas, con fiero encono, pretendieron vencerle y anularle. Todos mas oradores que él, con más relumbrantes apariencias de talento, y todos vencidos, postergados o sometidos...

Tal era el hombre que la mano de un fanático ha suprimido violentamente del escenario político español.

Un mensaje a los intelectuales y estudiantes de la América Latina

La Federación Universitaria Argentina ha recibido el mensaje que damos a continuación, subscripto por dos brillantes personalidades francesas: Anatole France y Henri Barbusse, y en el que se hace un llamado a los intelectuales y estudiantes de la América Latina. Dice el mensaje:

"Con fervorosa esperanza nos dirigimos a la magnífica falange de escritores, artistas y estudiantes que anhelan renovar los valores morales, sociológicos y estéticos de los jóvenes pueblos de la América Latina. Al mismo tiempo que les enviamos nuestro fraternal saludo, como trabajadores del pensamiento, queremos expresarles lo que de ellos esperamos, para servir mejor, conjuntamente, a la obra enaltecedora de estimular una revolución en los espíritus, conforme a los ideales que ya alborean en la nueva conciencia de la humanidad.

"El cataclismo colosal que acaba de asolar el viejo continente, desbordando sobre el mundo entero las desgracias que con sus consecuencias lentas y crónicas, ha provocado la meditación de muchos hombres sobre la tragedia de la vida social. En presencia de tantas matanzas y ruinas, los que se consagran a las obras de la imaginación y del razonamiento han comprendido que es necesario mezclar a sus ocupaciones intelectuales el anhelo de ser útiles a la humanidad, vibrando al unísono de sus mas legítimas aspiraciones de justicia y cooperando en todos los esfuerzos colectivos que expresan una saludable voluntad de renovación.

La realidad obliga a repudiar los viejos principios que han conducido las sociedades al borde de los más terribles abismos, creando una situación que parece sin salida: todo lleva a creer que eran injustas y artificiosas las verdades intelectuales y morales afirmadas para justificar las instituciones que servían la ley de los más violentos, permitiendo que algunos hombres ociosos explotaran masas considerables de sus semejantes y que ciertos países oprimieran a otros con escarnio de sus derechos autonómicos. Ese desequilibrio social que gobernantes sin escrúpulos pretenden llamar orden, es en realidad caótico desorden, en que el trabajo del brazo y del cerebro es objeto de explotación abusiva por parte de especuladores indignos. **Esa fórmula es monstruosa en sí misma. En el engranaje social contemporáneo, el dinero, que debiera representar al trabajo, se ha convertido en una potencia mágica y devoradora, que vive de vida propia, conduce y tuerce al Estado, se infla a expensas de todos y contra todos prospera. Nuestra época es, en la acepción más completa de la palabra, una época de parasitismo económico. El bienestar de los individuos y la vida de los pueblos está a merced de ese régimen monstruoso; todas las miserias, todos los sufrimientos todos los despojos, todas las guerras, tienen sus raíces en las voracidades que se derivan de la injusticia económica.**

"No debemos contentarnos con reconocer la iniquidad de ese estado de cosas; nuestro deber de intelectuales y de artistas es hacerlo comprender a todos. También en esos dominios hay que amar la verdad y mostrarla sinceramente; los que con su ignorancia o su indiferencia permiten la fructificación del mal, deben comprender que su pasividad es tan nefasta como la culpa misma. No basta afirmar que el remedio a los sufrimientos voluntarios de los hombres está en el advenimiento de un orden social en que reinarán universalmente la cooperación y la justicia; conviene hacer compartir esa creencia a los demás, porque es preciosa y bienhechora. Las ideas son los resortes invisibles de los actos humanos; enseñando a pensar bien preparamos la acción rectilínea.

Para esta obra de renovación intelectual y moral invitamos a los hombres habituados a trabajar en los dominios más nobles de la actividad consciente y reflexiva. Hemos fundado el Grupo ¡Claridad! con el objeto de difundir, como una religión experimental, el amor por las doctrinas que pongan al desnudo los males pasados y que muestren cuales son los principios de justicia, de verdad y de belleza que nos alientan a buscarles remedio.

"Nuestro movimiento no tiene las limitaciones que traba a los partidos políticos, a las academias preceptistas, a las capillas artísticas. Toda inquietud de renovación y toda esperanza de justicia convergen a nuestra obra. Por eso hemos hallado eco simpático en todas partes del mundo; se han manifestado buenas voluntades doquiera, llenas de fe en nuestro esfuerzo.

"Anhelamos tener en la América Latina un magnífico haz de amigos actuantes, que sean dignos de ella y de nuestro gran objetivo. Estamos seguros que este llamado será oído por una minoría selecta y clarovidente, por lo mejor de la juventud que estudia y sueña, por todos los intelectuales y artistas que confían en la posibilidad de mejorar la sociedad humana, sin olvidar que esa obra reclama mucha energía y voluntad, fuerte adhesión y disciplina.

"Los que nos honran atribuyendo algún valor y alguna eficacia a nuestros trabajos, pónganse resueltamente en contacto con nosotros, envíennos sus nombres y sus adhesiones. Necesitamos conocernos y contarnos para orientar nuestra acción.

"En todas las ciudades de esa América conviene crear secciones locales, confederadas en el orden nacional, continental e internacional, para que la inspiración y la solidaridad recíprocas multipliquen los resultados de cada una y hagan converger todos los esfuerzos hacia los ideales comunes.

"La experiencia del grupo ¡Claridad! en el viejo continente, desde hace un año, nos ha permitido llegar a constituir un organismo prestigioso y práctico, mediante revisiones y perfeccionamientos sucesivos; ellos nos induce a ofrecer nuestro cooperación para sembrar en vuestra América el nuevo espíritu que está renovando a la humanidad y para buscar los medios de difundirlo entre los hombres capaces de poner su inteligencia al servicio de ideales desinteresados.

¡Libres camaradas americanos! ¡Venid a nosotros!"

BLANCO y LENCERIA

"Ciudad de México" ha organizado en los departamentos respectivos de su "Casa Central" y "Anexo Niños" esta gran

VENTA ESPECIAL

y ofrece espléndidos surtidos en Ropa de Cama, Ropa de Mesa, Lencería para Señoras Señoritas, Niñas y Bebés.

A PRECIOS DE VERDADERA LIQUIDACION



SABANAS uso doméstico, especial con vainilla palito. **PRECIO EXCEPCIONAL**

Plaza y 1/2 160 x 250	Cameras 206 x 270
$ 5.25	6.90

FUNDAS con vainilla palito. Para 1 plaza, 90 ctms. Cameras, 135 ctms.

$ 1.15	$ 1.75

Cuadrados 62 x 62

$ 2.10

FUNDAS

FUNDAS en tela especial, dobladilladas. **Precio excepcional:**

1 plaza, 90 cmts.	Cameras, 135 ctms.
$ 0.90	$ 1.50



JUEGOS PARA TE, en granité con vainilla y bordado, camino en el centro.

Tamaños			juego
160 x 160	con 6	servilletas,	$ 19.50
160 x 200	" 6	"	" 22.90
160 x 250	" 6	"	" 26.50
160 x 300	" 12	"	" 36.50

BRAMANTE ESPECIAL

sin apresto, indicado para ropa blanca. La pieza de 10 yardas.

Precio muy excepcional

$ 7.90



JUEGOS DE CAMA

Confeccionados en tela superior, con vainillas palito y artísticos bordados, compuestos de 1 sábana, 2 fundas largas de 1.35 ctms. y 1 cuadrado 60 x 60.

PRECIO DE GRAN OCASION EL JUEGO COMPLETO: $24.-

COLCHAS de tricot con fleco, blancas o en color

Para 1 plaza	Para camera
$ 9.80	$ 11.90

SERVILLETAS para te, en colores, con vainilla palito, al dobladillo. La docena . . . . . . $ 3.90

SERVILLETAS adamascadas, artículo inglés, tamaño 60 x 60. La docena . . . . . . $ 12.50

OCASIONES EXCEPCIONALES

en nuestros Departamentos de

LENCERIA	LAYETTES
"CASA CENTRAL" Primer piso	"ANEXO NIÑOS" Planta baja



SABANAS tela superior, con vainilla y festón con vuelta.

1 plaza 160 x 250	Cameras 206 x 270
$ 5.90	$ 7.90

FUNDAS de tela superior

1 plaza, 90 cms.	Cameras, 135 ctms.
$ 1.35	$ 1.95

Cuadrados, 62 x 62

$ 2.35

TOALLAS

TOALLAS turcas, blancas, clase superior. **Precio excepcional:** cada una a . . . . $ 1.25

TOALLAS clase superior, con vainilla palito tamaño 50 x 100 ctms. a . . . . . $ 1.95



JUEGOS PARA TE, en granité con vainillas, dibujo fantasía, camino en el centro.

Tamaños			El juego
160 x 160	con 6	servilletas,	$ 12.75
160 x 200	" 6	"	" 14.90
160 x 250	" 6	"	" 17.50
160 x 300	" 12	"	" 23.90

CIUDAD DE MEXICO

FLORIDA Y SARMIENTO

Bs AIRES

Banco Argentino Uruguayo

128 - RECONQUISTA - 146

Buenos Aires

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

ABONA

[illegible]

En Caja de Ahorros . . . 6 o/o anual
Con capitalización trimestral

[illegible]

La ley arancelaria de emergencia en Norte América

Un estudio de verdadero interés

A pesar de haber sido vetada por el gobierno norteamericano, publicamos este interesante estudio sobre la ley arancelaria de emergencia "Fordney", sancionada por el congreso de los Estados Unidos de América.

I

En cuanto el partido Republicano volvió a merecer la mayoría de los sufragios en los Estados Unidos, se estimó inevitable un cambio de frente inmediato en la orientación comercial americana.

En circunstancias normales este cambio de frente hubiera mantenido el aspecto de una vuelta a la protección industrial, tal como en los tiempos de Mackinley y Taft. Pero la vida económica de los Estados Unidos se ha modificado notablemente por causa de la guerra mundial, que movilizó los recursos agrícolas del país, cuya actividad se había ido reduciendo paulatinamente como consecuencia de la creciente industrialización manufacturera.

De 1908 a 1913, la evolución que quitó el gobierno a los republicanos para dárselo a los demócratas, comenzó por abandonar a sus propias fuerzas a los agricultores, imaginando los tratados de reciprocidad con el Canadá, la República Argentina, Italia y Alemania; luego las liberaciones de derechos condicionales a los cereales, lanas y cueros, y por último completó su programa liberal con la ejecución del principio de las "legitimate industries" proclamado por Wilson, y cumplido con la tarifa de 3 de octubre de 1913. Ahora, la evolución regresiva hacia el sistema anterior se opera correlativamente y el proyecto Fordney beneficia primero a los agricultores para que salven y valoricen los productos que tienen en stock o que deben recoger en la cosecha inmediata, y luego de este régimen de emergencia cuya duración se fija en diez meses, se anuncia y prepara el proteccionismo manufacturero con los viejos recursos de las tarifas máximas y mínimas, la resurrección de la ley Payne-Aldrich y, posiblemente, el concepto fiscal de la ley Dingley.

Esta evolución no podía tomar desprevenido a nadie. Sin embargo, si hemos de juzgar por la alarma que ella ha producido en ciertos centros comerciales y en la prensa en general, no parecería sino que la ley Fordney significase una catástrofe imprevista para el comercio exterior de los Estados Unidos, que dañaría irremediablemente a la producción argentina, canadiense y brasileña por igual, y contra la cual sería indispensable y urgente tomar medidas de represalia. En realidad tanta inquietud no se explica sino considerando como son de nerviosos los intereses comerciales y como reaccionan espasmódicamente ante cualquier rumor que turbe la apacible corriente de los negocios.

La prensa argentina, en estos dos últimos meses se ha ocupado con frecuencia, editorialmente, de la actitud que nos convendría asumir frente a la ley Fordney. Aunque influída por las demostraciones del comercio local y mucho más por la vivacidad del debate en los Estados Unidos, sus opiniones han sido afortunadamente tan moderadas como serenas, repugnando netamente de toda inclinación a la represalia, y tratando de calificar a la situación planteada, en su exacta significación. Aún así, cumpliendo su deber informativo, no ha podido eximirse de reproducir las protestas de los que serían perjudicados por la nueva ley, y que consultan su esfera de intereses y no la totalidad del problema económico americano, ni los intereses, también legítimos, de los demás. En este concepto las únicas manifestaciones que se han producido entre nosotros, son: la gestión de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Buenos Aires, dirigiéndose a las grandes entidades manufactureras y exportadoras de aquel país, para poner de relieve los esfuerzos hechos y el dinero gastado en los últimos años para conquistar este mercado y que se malograrían con su pérdida; las gestiones de la Confederación Argentina del Comercio y la Industria y la Producción, impetrando el apoyo del gobierno nacional para evitar la sanción definitiva de la ley Fordney; el proyecto de represalia comercial presentado por el diputado Saccone, (que no es viable por defectos de técnica diplomática, pues no consulta la situación creada al país por el complejo de sus tratados comerciales); y las declaraciones atribuídas a ciertos círculos comerciales directivos del intercambio argentino-americano, al ex agregado comercial americano señor Julius Klein, y a nuestra ex embajador doctor Rómulo S. Naón. Las manifestaciones atribuídas a este último parece que no solo han sido trasmitidas por telégrafo a los Estados Unidos, sino que también habrían circulado en Wáshington y Nueva York, en hoja impresa.

Todas estas oposiciones encaran el problema desde el punto de vista del equilibrio financiero entre los dos países, y delegan en el empeño oficial y en la virtud del resorte diplomático la obligación de resolverlo en forma conveniente para nosotros como exportadores y para los capitalistas americanos aquí establecidos, como especuladores. Pero si estudiamos a fondo la situación veremos:

1. Que la ley Fordney o la resurrección de la ley Payne Aldrich no tendrá para nosotros tanta importancia como la alarma quiere atribuirles;

2. Que la gestión diplomática es inaplicable y sería ineficiente en este caso.

El proteccionismo de Harding.—

Minneapolis, estado de Minnesota, es el centro cerealista de los Estados Unidos. En su propaganda política el candidato Harding había a los agricultores, a los maiceros principalmente y, como es natural, les habla de lo que más les interesa. Dice que la República Argentina les amenaza con una competencia desigual, que el agricultor americano tiene el derecho de recibir la misma consideración que otro manufacturero o siderúrgico y, que en tanto los Estados Unidos puedan producir los alimentos que necesitan. Harding es partidario de que deben comprarse primero los cosechados en el propio país. Esto era el 8 de septiembre de 1920. (El 9 de septiembre se conocía en Buenos Aires por información de nuestra embajada que, como siempre, tiene al corriente al ministerio, con encomiable diligencia, de todo lo que pueda interesarle).

Las afirmaciones anteriores son exactas en lo que se refiere al régimen aduanero de los cereales, a su producción en los Estados Unidos y a los principios de economía política más elementales. Si el candidato hubiese negado estas evidencias o siquiera no las hubiese tenido en cuenta, jamás hubiese sido elegido; pues la evolución que la opinión pública experimentaba en materia política, no era un simple capricho de las multitudes ante el prestigio de un nombre o de un programa ideológico, sino muy verdaderamente un resultado de la situación económica que atravesaba el país.

Durante la guerra, el Estado exigió al agricultor todo su esfuerzo, por la patria y por la humanidad, según el programa demócrata; el agricultor respondió hasta con el sacrificio y el mundo vió el espectáculo sorprendente, de un país manufacturero que en tres años se transforma en mixto y satisface sus subsistencias y buena parte de las agenas, tarea de que lo había redimido la tarifa de 1913. Pero las explotaciones agrícolas no crean fortunas rápidas, sinó para el que comercia con sus productos; concluída la guerra y terminada la especulación, el agricultor propiamente dicho estaba hipotecado hasta los ojos y los productos que tenía bajo la mano, si eran materia prima, se habían desvalorizado por falta de actividad industrial; y si eran subsistencias, se habían desvalorizado por sobre producción.

Compárese ahora este proteccionismo agrícola con el "verdadero principio" de los republicanos de 1908, con la declaración del senador Aldrich de que votaría gravámenes del 300 o|o si con ellos daba el producto americano una ocasión de competir con el extranjero. ¿Qué mucho entonces que el candidato Harding presentase a los maiceros el fantasma de la competencia argentina? (tanto más cuanto que ello no traería el menor compromiso diplomático, desde que se averiguase que la casi totalidad del maíz argentino importado en Estados Unidos libre de derechos, se transforma en glucosa y se exporta en el mismo barco que lo trajo, es decir da trabajo y no compite con el producto local, y, todavía aún si pagase derechos a la entrada y estos fuesen prohibitivos, no se alteraría la situación, pues los recuperaría a la salida, como glucosa).

Terminada la campaña electoral surge el poyecto Fordney, (antes se ha producido ya el proyecto Smoot estableciendo un embargo sobre la importación de lana y suprimiendo las franquicias para esta materia prima y sus manufacturas, y prohibiendo finalmente su importación), cuyas previsiones comprenden las de Smoot. Por el se aplican derechos de 30 centavos por bushel de trigo; 20 o|o ad-valorem a la harina de trigo y la sémola; 15 centavos al bushel de maíz; dos centavos por libra de porotos; tres centavos por libra de maní; 25 centavos por bushel de patatas; 40 centavos por bushel de cebollas; 1 a 2 centavos por libra de arroz; 1 y 1|4 centavos por libra de limones; 26 centavos por galón de aceite de maní y 20 por de algodón, coco y soya; 30 o|o advalorem al ganado vacuno; de 1 a 2 pesos por cabeza ovina; 2 y 1|2 centavos por libra de carne ovina; 7 centavos por libra de algodón; 7 centavos de aumento a los tejidos de algodón; 15, 30 y 45 centavos por libra de lana, según sea sucia, desgrasada, o lavada y según ciertas condiciones. En la Cámara de Representantes el proyecto obtiene 195 votos a favor y 85 en contra y pasa al Senado.

El senador Penrose pilotea este proyecto en la Cámara Alta; la simple noticia de que él lo ampara hace subir las cotizaciones en la Bolsa de Chicago, al día siguiente de que el representante de la junta nacional de ovejunos y de lanas, Mr. Briggs, declarara que esa industria decaía y que los agricultores y ganaderos abandonaban el campo para dirigirse a las ciudades. Al mismo tiempo los siderúrgicos y los químicos despiertan al agradable influjo de la aurora proteccionista y piden ser comprendidos en la ley Fordney.

Mientras tanto el secretario Colby, de visita por nuestro país, da a entender que el proyecto está destinado a fracasar; el leader demócrata Underwood define un plan de procedimiento parlamentario para matar la tarifa de emergencia; R. E. Seligman, jefe de la Sección de Economía Política de la Universidad de Columbia predice represallas el economista Summer califica al proyecto de contrasentido y propone el establecimiento de una oficina nacional de comercio "para negociar tratados económicos y comerciales en lugar de encargar de esa misión a congresales inexpertos"; el senador demócrata Harrison dirige la obstrucción; el senador Edge, autor de una ley tan favorable para asegurar el intercambio contra las dificultades financieras, relaciona la cuestión de la tarifa con la de los cambios con lo que produce alarma. Pero con todo el Senado obra con prudencia, consulta a muchos hombres de negocios y la mayoría de ellos se declaran no solo en favor del proyecto Fordney, pero del restablecimiento de la tarifa de Payne. La comisión del senado propone se aumente el derecho al trigo "como ensayo" y, según las enmiendas que introduce, entran a figurar en el proyecto el azúcar, con 2 1|8 dólares por 100 libras, la manteca y el queso con 8 centavos por libra, se fijan dos centavos por libra de carne congelada y 5 o|o ad-valorem para las demás carnes y 7 centavos por la libra de fibra de algodón.

Contra estas enmiendas el consejo de curtidores dijo que si se aplicaba el 25 o|o a los cueros como aconsejaba Jones, el precio del calzado aumentaría un dólar: "The World" dijo que el proyecto era de una insensatez suicida y predijo que el Canadá compraría en la Gran Bretaña, retirándose del mercado americano. El senador Fordney cree entonces necesario explicar la tarifa y dice a Harding que no se desea establecer tasas prohibitivas, sino derechos que cubran la diferencia entre el costo de la producción local y la extranjera; entrando de este modo a repetir aquel "verdadero principio" de los proteccionistas de 1908. El senador Smoot, que había apoyado el proyecto original y era autor de aquella ley sobre las lanas a que nos referimos antes, cree ahora que será rechazado el de Fordney, pues se ha incluído en él cuanto ha pedido todo el mundo.

Continuando la oposición, se hace oir la opinión del señor Artur H. Titus, presidente de la First Federal Foreing Banking Association, quien lamenta que la tarifa de emergencia venga a malograr muy buenas operaciones en cueros, lanas y azúcar, que se prometían realizar; y el señor Sabin del Guarantee Trust es todavía más explícito, pues sostiene que los agricultores deben saber que es necesario que se perjudiquen como las demás empresas. Mr. Edwin Atkins, refinador e importador de azúcar cubano, impugna la enmienda que le interesa, asegurando que Cuba se verá obligada a vender su futura cosecha en competencia libre con Puerto Rico, Hawaii y Louisiana, que satisfacen la mitad del consumo de Estados Unidos. Contra su opinión, el presidente de la Compañía Azucarera de Michigan pide a la comisión de la Cámara se cree un derecho de 2 centavos por libra al azúcar de remolacha y, de paso, se queja de que la mitad del personal administrativo de su compañía tenga que perder el tiempo en contestar las afirmaciones que le solicita la Administración Pública. Los conserveros de fruta de California no piden protección para el azúcar sino para el dulce, pues el de origen australiano los derrota en el propio mercado de San Francisco, porque Australia subvencionó a las fábricas y fijó al azúcar un precio máximo de venta, tan bajo, que era irrisorio.

Mientras tanto los demócratas en general se quejan de que el presidente Wilson no los guíe, dudan de que vete la ley si pasa en el Senado, y ocho o nueve de entre ellos, se declaran insurgentes y se manifiestan dispuestos a aprobar la tarifa.

A fines de enero la prensa canadiense denuncia al proyecto Fordney como un boycott contra el trigo del dominio, pero se consuela esperando que se tomarán represalias de modo que la tarifa proteccionista haga más daño a los Estados Unidos que al Canadá. La sesiones del 2 y 3 de febrero en el senado se ocupan en discutir principalmente la situación del Sud América frente a la tarifa. Harrison lee una carta de Blaine a Mac Kinley en 1890, diciendo que no poner los cueros en la lista libre, equivale a una bofetada dada en la cara de Sud América. Mr. Gronna, senador por Dakota Sorte reconoce que si bien se importa muy poco trigo argentino en Estados Unidos, su precio influye mucho en las cotizaciones norteamericanas, lo que hace decir al senador Underwood en la sesión del 4 "que la componenda de que tanto se quejan los proteccionistas existe solo en el aire".

Por fin el 16 de febrero el Senado aprueba el proyecto Fordney por 43 votos contra 33, no sin que antes los demócratas llamen a esa ley "robo y expedición en corso" que es apoyada "por los que pueden sacar su parte de botín" y digan que no consienten que la vida industrial de los Estados Unidos dependa de los caprichos y opinión de una banda de políticos. Según esa aprobación se crean los siguientes derechos: para el trigo 40 centavos por bushel, semilla de lino 30 id id; azúcar 1 centavo por libra, además del impuesto actual; cueros 15 o|o ad valorem: aceite de coco y de soya 20 centavos por galón; vacunos 30 o|o ad valorem; ovejunos 1 a 2 dólares por cabeza; carnes frescas y congeladas 25 o|o ad valorem; lana limpia 45 centavos por libra; tabaco con palo 2,85 por libra y 3.50 sin palo; porotos 2 centavos por libra; patatas 25 centavos por bushel. Al día siguiente Fordney va a visitar a Harding pidiéndole su aprobación para un proyecto referente a un segundo arancel de emergencia que proteja a todos los productos americanos hasta tanto se prepare una "tarifa científica que consulte las condiciones de post-guerra de varios países". Si los derechos permanentes resultasen más bajos que los de emergencia se reembolsaría a los importadores, pero si fuesen más altos, ésto no tendrían que compensar nada.

La prensa brasileña recomienda al gobierno adopte represalias.

Después de aquella aprobación, el proyecto pasa en revisión a la comisión interparlamentaria. Auscultando sus decisiones el 19 de febrero los molineros de New England, dicen: que si Wilson veta la ley, ellos clausurarán muy pronto; y el Consejo de la Asociación de Importadores replica, que si no la veta, se producirá la ruina financiera del país. El 24 de febrero la comisión interparlamentaria se expide así: azúcar 2 centavos por libra; trigo, 35 centavos por bushel; carne fresca, 2 centavos por libra; lanas sucias, lavadas y peinadas, 15, 30 y 45 centavos, respectivamente, por libra; arroz 2 centavos por libra; limones id id, aceite de soya, 40 centavos por galón; melazas de 40 grados de polarización, 24 o|o "ad valorem"; azúcar cubana, 1'16 por libra; tabaco con palo, 2,35 y sin palo, 3 dólares; algodón, 7 centavos por libra; cueros, libres.

El 26 de febrero la Cámara de Representantes aprueba el informe de la conferencia interparlamentaria por 205 votos contra 127, se toman las medidas necesarias para que el proyecto sea enviado al presidente inmediatamente, y como le faltan dos días para terminar su mandato, nadie sabe si vetará o no la ley Fordney.

El 3 de marzo se produce el veto presidencial de Wilson. Su efecto se limita a postergar la ley hasta el próximo período parlamentario, en que puede presentarse otra similar, y en tal caso, aprobarse por simple mayoría en ambas cámaras, en la seguridad de su promulgación por el gobierno de Harding.

(Continuará).

DIPLOMATICAS

El ministro de Portugal—

Se enfermó en Viña del Mar de una artritis el señor Alberto d'Oliveira, ministro de Portugal en la Argentina y Chile, quien a fines de noviembre marchara a aquella República para asistir, en representación de su país, a las fiestas Magallánicas.

Por motivo de su salud el señor d'Oliveira, que se encuentra actualmente en Santiago, no podrá regresar antes de algunas semanas a su residencia en Buenos Aires.

Ecos del terremoto de Mendoza

Festival de beneficencia

El Comité de las Sociedades Francesas organiza bajo el patrocinio del señor Roger Clausse, ministro de Francia, una función pro víctimas del terremoto de Mendoza, que tendrá lugar en el teatro Coliseo el viernes 18 del corriente.

Fechas históricas americanas

Argentina. — (1811) — Los restos de la división del general Belgrano, que había sido rechazada en el Paraguay el 19 de enero, pero que permanecía en el territorio paraguayo, en número de trescientos hombres, se bate heroicamente en Tacuarí contra el ejército realista paraguayo de dos mil quinientos hombres mandados por el jefe Cabañas. La acción decidida de los argentinos, resueltos a morir antes que rendirse, hizo que se les concediera una capitulación honrosa, abandonando el territorio paraguayo con armas y bagajes.

(1812). — Regresan de Inglaterra, a bordo de la fragata inglesa "Jorge Canning", el teniente coronel de caballería don José de San Martín, el alférez de carabineros reales don Carlos María de Alvear y Balbastro, el de igual clase don José Matías Deogracias Zapiola, los capitanes Francisco Chilabert y Francisco Vera y el barón de Holemberg.

(1831). — El general Quiroga al frente de una división, ataca y toma el pueblo de Río Cuarto después de una heroica defensa de los coroneles Juan Gualberto Echevarría y Agustín Pringles.

(1833). — Una división al mando del general Juan Manuel de Rosas, en combinación con las divisiones de los generales Balcarce y Alsina, marcha al desierto con el objeto de reducir a los indios de las Pampas.

(1874). — Se celebra con el Perú un tratado de amistad, comercio y navegación.

Brasil. — (1877). — El rey del Brasil don Juan VI, reclama al gobierno de Estados Unidos por haber sido armados en aquel país muchos buques que Artigas utilizaba en la Banda Oriental como corsarios. El gobierno de la Unión prohibió desde entonces el armamento de corsarios en los puertos de la República.

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER

Con asistencia de 18 de sus miembros celebró sesión ayer el concejo deliberante.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, tratándose luego un despacho de la comisión de presupuesto que aconsejaba la sanción de un duodécimo para el corriente mes del presupuesto de 192[illegible].

Este despacho fué fundado brevemente por el señor Mena, siendo aprobado sobre tablas y por unanimidad.

Acto continuó el concejo trató los asuntos contenidos en la orden del día núm. 2, encontrándose entre los mismos un despacho de la comisión de previsión y asistencia, en el proyecto de los concejales Trucco y Costas, por el que crea una maternidad y sala cuna anexa en el hospital Tornú, el que fué aprobado.

Siendo las 17.30 se levantó la sesión.

BIBLIOGRAFÍA

MANUAL PRACTICO DE ITALIANO

El señor Oreste Ciattino, profesor en el Colegio Nacional Bernardino Rivadavia de esta capital, acaba de publicar un libro de texto de idioma italiano para los colegios nacionales y demás establecimientos de enseñanza de la República.

El texto se ajusta a los programas respectivos de estudio y está completado con noticias de carácter gramatical, histórico y literario reunidas por su autor.

Los tomos publicados son para los cursos de cuarto y quinto año y en la confección de la obra el autor ha seguido el método experimental que ha producido tan eficaces resultados en todos los campos de la ciencia.

En los dos volúmenes mencionados el señor Ciattino distribuye las materias contenidas de modo que la enseñanza del idioma resulte efectivamente práctico.

La publicación de este texto será de positiva utilidad para la juventud estudiosa y en cuanto a su autor el mejo elogio es hacer constar que con ello ha llenado ampliamente su propósito de hacer una obra útil.

LIBROS, REVISTAS Y FOLLETOS

Hemos recibido las siguientes publicaciones: Memoria del Barclays Bank Limited; Revista del Círculo Oficiales de Mar, año I, números 7 y 8; Máuser, revista de la Asociación Atlética Arsenales de Guerra, año II, número 13; Revista Argentina, año II, número 29; Modificación de Tarifas, nota presentada a la Direc. General de Ferrocarriles por el F. C. Oeste de Buenos Aires; El Heraldo, año II, número 46; Seguros, año IV, número 38; Boletín de Agricultura de la provincia de Buenos Aires, año II, número 6; Algo sobre cuestiones forrajeras, publicación del Museo Agrícola de la S. R. A., número 22; Observaciones del Centro Nacional de la Industria Lechera al proyectado aumento de tarifas en las líneas del F. C. Sud y otros referente al transporte de la crema; Florida Magazine, año II, número.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Para el jueves 17 a las 21 está citado el comité para tratar asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 14.a

Conferencias y divulgación científica

Próximamente iniciará este comité una serie de conferencias de divulgación científica sobre temas de higiene social, médica, legislación del trabajo y social.

Ecos parlamentarios

SESION DEL SENADO

Duodécimo para Marzo

Queda convertido en ley el proyecto de intervención a San Juan

Bajo la presidencia del señor Villanueva y con asistencia de 16 de sus miembros, celebró sesión ayer esta Cámara.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados los que fueron destinados a estudio de las respectivas comisiones.

Duodécimo para marzo—

Fué tratado sobre tablas y sancionado definitivamente, el proyecto enviado en revisión por la otra Cámara por el que se declara en vigencia por el corriente mes, el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos que rigió durante el año 1920.

Intervención a San Juan—

A continuación, fué igualmente aprobado sin modificaciones, el proyecto en revisión declarando intervenida la provincia de San Juan con objeto de garantir y asegurar el funcionamiento constitucional de los poderes legislativo, judicial y el régimen municipal.

Acto seguido, como no había más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Correos y Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En el telégrafo de la Nación, Oficina Distribución, se encuentran detenidos los siguientes telegramas: N.o 227 bordo "Francesca", para Carlo Luraschi, B. Mitre 2978; N.o 255 bordo "Francesca", para Natalio Frondi, Estación Alino, (Sta. Fe); N.o 244 bordo "Francesca", para Dante Isla Diamante Enciello, s.d.; N.o 243 bordo "Francesca", para Vitelli Nicola, Río Dulce; N.o 262 bordo "Francesca", para Inaffa Selroll Ruggero, San Eduardo 2941; N.o 254 bordo "Francesca", para Francisco Pérez López, Estación Cura, F. C. S.; N.o 384 bordo "Formosa Junction", para Carlo María, Sadi Carnot 42; N.o 350 bordo "Formosa Junction", para G. Bittiange, Estación Alto (F. C. O.).

VAPOR "INDIANA"

Este vapor de la Navigazione Generale Italiana, en viaje de Buenos Aires a Génova, arribó el 7 del corriente por la mañana, de Dakar, para Nápoles y Génova, con pasajeros y carga general, sin novedad a bordo.

Sr. RUFINO ACOSTA CARDOSO

† Ayer en Moisés Ville



Nuestro corresponsal en Moisés Ville nos anuncia el fallecimiento ocurrido ayer, del señor Rufino Acosta Cardoso.

El señor Acosta Cardoso, de avanzada edad, se encontraba en Moisés Ville pasando la temporada de verano, acompañado por algunos miembros de su familia y su deceso se ha producido después de una breve enfermedad.

Era el extinto un caballero que gozaba de justificadas simpatías.

El fallecimiento de este caballero, padre de nuestro compañero de tareas señor Rufino Acosta Cardoso, ha producido intenso pesar.

MUEBLES
A precios de fábrica en la
"UNION FABRICANTES"
SUIPACHA 334
J. RINALDI

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
Eugenio Escarratchia

Notas policiales

INCIDENTE ENTRE VECINOS

Por fútiles motivos se produjo un cambio de palabras entre los vecinos Alejandro Braussi y Nélida R. de Michelena.

Braussi, acalorado, entró en su pieza y tomando un rifle le hizo un disparo a la Michelena, sin lograr herirla.

Tomó intervención en el hecho la comisaría 35a.

DEFRAUDACION

Denunció en la comisaría 13a. el señor Carlos Pivano, propietario del almacén de la calle Pueyrredón 215, que un dependiente a su servicio, que fugó, lo defraudó en la suma de 350 pesos.

DETENIDOS

Se encuentra detenido en la comisaría 35a. el sujeto Julián López (a) el parlo Julián, cuya captura estaba recomendada por estar sindicado como heridor de Norberto Pereyra.

El hecho se produjo el 21 de junio del año ppdo., en la esquina de Avenida Quintana y Arias.

—Empleados de investigaciones detuvieron a cuatro sujetos por infractores a la ley de juego, en las agencias situadas en las calles Boedo 886 y Entre Ríos 1212.

LESIONES

En los talleres que la casa Vasena tiene instalados en Cochabamba y General Urquiza, a raíz de una discusión sostenida entre los obreros Francisco Montefusco y Jorge Centurión, el primero armado de un trozo de hierro aplicó a su contendiente un golpe en la cabeza, produciéndole una lesión al parecer de poca importancia.

La comisaría 20a. detuvo al victimario.

CONTRA LA PROPIEDAD

Don Francisco Sandri, radicado en San Martín (provincia de Mendoza) y de paso en esta capital, denunció en la comisaría 22a. que en Viamonte y Avenida Nueva, dos desconocidos, mediante engaños, le substrajeron la suma de 1800 pesos.

—En la comisaría 34a. denunció Federico Luna Kliok, que de su domicilio Inclán 2908, le han substraído alhajas y ropas que estima en 2070 $.

Palacio de justicia

Juzgado de paz, sección 3.a

El juez de paz de la sección 3.a ha dispuesto que las oficinas de dicho juzgado funcionen de acuerdo al siguiente horario:

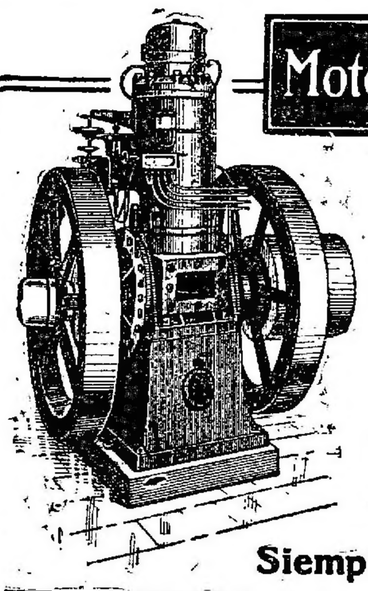
Audiencias y poderes: lunes, miércoles y viernes de 8.30 a 11.30. Pedidos y notificaciones: martes y sábados, de 9 a 11.

Alquiler de adornos para fiestas y casamientos

Fábrica de: Toldos, lonas y carpas
BANDERAS DE TODAS NACIONES

SANTIAGO CARLEVARI & Cía.
PERU 354 U. T. 427, Avenida

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—
SAN MARTIN 229 — Buenos Aires
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al
4 o|o de interés anual.
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK



Motores Grade
Funcionan a aceite crudo, gasolina, nafta, petróleo, etc.
Siempre Existencia.
STAUDT & Cía.
Sección Técnica
Bdo. de Irigoyen 330 — Buenos Aires
U. T. 5501/4 Libertad.

POLVO DE TABACO CONCENTRADO
MARCA LLAVE REGISTRADA
1/2 LITRO
de "POLVO DE TABACO CONCENTRADO" marca "LLAVE" bebieron los animales que fueron sometidos a la acción del remedio en la prueba efectuada por la COMISION INVESTIGADORA DE SARNIFUGOS y ninguno experimentó la más mínima molestia, porque este antisárnico NO CONTIENE SUBSTANCIAS VENENOSAS.
SE VENDE A PRUEBA
Donato Didiego
1647 - Jujuy - 1657



EL MEJOR APERITIVO VINO QUINADO - Producto Argentino
LAGORIO ESPARRACH Y Cia. — B. AIRES

La instrucción primaria en 1920

Interesantes datos estadísticos

Ha sido enviada al Ministerio de Justia e Instrucción Pública la estadística que publicamos en seguida, con los datos referentes al desenvolvimiento de la instrucción primaria durante el año ppdo.

Escuelas para alumnos en edad escolar — Escuelas de enseñanza primaria en toda la República.

En el año 1919 funcionaron en todo el país 8.995 escuelas primarias con 33.762 maestros y con 1.085.849 alumnos inscriptos y 824.135 de asistencia media. En 1920 funcionaron 9.336 escuelas con 36.333 maestros y con 1.149.808 alumnos inscriptos y 915.307 de asistencia media; lo que arroja un aumento a favor de este último año de 341 escuelas, 2.571 maestros, 63.959 alumnos inscriptos y 91.182 de asistencia media.

Estos datos se descomponen en la siguiente forma:

Capital — Escuelas fiscales diurnas

En 1919 funcionaron en la capital 332 escuelas, de las cuales 16 con un solo turno y 316 con doble turno, lo que equivale al funcionamiento de 648 escuelas.

En 1920 se aumentó a 346, de estas 19 con un solo turno y 327 con doble turno, lo que representa 673 escuelas.

La inscripción de estas escuelas durante el año 1919, ha sido de 195.444 alumnos y en el año 1920 de 199.848, acusando un aumento a favor de este último año de 4.404 alumnos.

La asistencia media de alumnos en las mismas escuelas, en el año 1919, fué de 164.837 y en 1920 de 175.324 o sea una diferencia en contra de 1919 de 10.487 de asistencia media.

Estas escuelas fueron atendidas en 1919 por 6.431 maestros y en 1920 por 6.765, dando una diferencia a favor de este último año de 334 personas.

Escuelas para niños débiles (fiscales—

En el año 1919 funcionaron 2 escuelas con 68 maestros, una instrucción de 819 alumnos y 676 de asistencia media.

En 1920 funcionaron las mismas escuelas, con un personal de 76 maestras, una inscripción de 872 alumnos y 682 ed asistencia media, lo que arroja un aumento a favor del año ppdo. de 8 maestras, 53 alumnos inscriptos y 6 de asistencia media.

Escuelas particulares—

En 1919 funcionaron 289 escuelas, atendidas por 1557 maestros, una inscripción de 38.504 alumnos y 33.258 de asistencia media.

En 1920, funcionaron 280 escuelas, atendidas por 1542 maestros, una inscripción de 39.274 alumnos y 34.696 de asistencia media.

Estas cifras representan una diminución de 9 escuelas y 15 maestros, pero la inscripción ha aumenadto en 770 alumnos y 1458 de asistencia media.

Escuelas de aplicación anexas a las normales—

En el año 1919 funcionaron 10 escuelas de aplicación, atendidas por 236 maestros, una inscripción de 5463 alumnos y 4872 de asistencia media.

En 1920 funcionaron estas escuelas, atendidas por 243 maestros, una inscripción de 5144 alumnos y 4567 de asistencia media.

Estas cifras representan un aumento de 7 maestros y una diminución de 324 alumnos inscriptos y 305 de asistencia media para 1920.

Provincias — Escuelas de la ley 4874

En 1919 funcionaron 2529 escuelas, atendidas por 4363 maestros, una inscripción de 201.144 alumnos y 152.585 de asistencia media.

En 1920 funcionaron 2722 escuelas, atendidas por 4961 maestros, una inscripción de 218.326 alumnos y 165.673 de asistencia media.

Estas cifras acusan un aumento a favor de este último año de 193 escuelas, 598 maestros, 17.182 alumnos inscriptos y 16.088 de asistencia media con relación a 1919.

Escuelas fiscales provinciales—

En 1919 funcionaron 4105 escuelas atendidas por 14.712 maestros, una inscripción de 477.375 alumnos y 335.849 de asistencia media.

En 1920 funcionaron 4222 escuelas, atendidas por 15.749 maestros, una inscripción de 506.164 alumnos y 386.929 de asistencia media.

Estas cifras acusan un aumento a favor de 1920 de 117 escuelas, 1037 maestros, 28.789 alumnos inscriptos y 50.081 de asistencia media.

Escuelas particulares—

En 1919 funcionaron 860 escuelas atendidas por 3.142 maestros, con una inscripción de 72.402 alumnos y 58.632 de asistencia media.

En el año 1929, funcionaron 858 escuelas, atendidas por 3.509 maestros; una inscripción de 83.318 alumnos y 68.172 de asistencia media.

Estas cifras acusan una diminución de dos escuelas, pero se ha producido un aumento de 367 maestros, 10.916 alumnos inscriptos y 9.540 de asistencia media a favor del año próximo pasado.

Escuelas de aplicación anexas a las normales—

En 1919 funcionaron 70 escuelas de aplicación atendidas por 916 maestros, 24.514 alumnos inscriptos y 21.783 de asistencia media.

En 1920 funcionaron 69 escuelas anexas atendidas por 945 maestros, una inscripción de 25.142 alumnos y 22.764 de asistencia media.

Estas cifras representan una disminución de una escuela, pero ha aumentado en 29 maestros, 628 alumnos inscriptos y 981 de asistencia media con relación al año 1919.

Territorios nacionales—Escuelas nacionales—

En 1919 funcionaron 440 escuelas, atendidas por 1.345 maestros con una inscripción de 39.689 alumnos y 29.148 de asistencia media.

En 1920 funcionaron 459 escuelas, atendidas por 1.545 maestros, con una inscripción de 41.041 alumnos y 31.020 de asistencia media.

Resulta, pues, un aumento de 19 escuelas, 200 maestros, 1.352 alumnos inscriptos y 1.572 de asistencia media.

Escuelas particulares—

En 1919 funcionaron 16 escuelas, atendidas por 72 maestros, con una inscripción de 1.516 alumnos y 1.260 de asistencia media.

En 1920 funcionaron las mismas escuelas atendidas por 80 maestros, con una inscripción de 1.509 alumnos y 1.225 de asistencia media.

Estas cifras acusan un aumento de 8 maestros, pero la inscripción ha disminuído en 7 alumnos y 35 de asistencia media.

Escuelas de aplicación anexas a las normales—

En 1919 funcionaron 3 escuelas de aplicación, atendidas por 28 maestros con una inscripción de 675 alumnos y 615 de asistencia media; en 1920 las mismas escuelas fueron atendidas por 26 maestros, con 673 alumnos inscriptos y una asistencia media de 623.

Escuelas para alumnos fuera de edad escolar—Escuelas primarias para adultos—Escuelas nocturnas fiscales de la capital—

En el año 1919 funcionaron 80 escuelas nocturnas, atendidas por 328 maestros, con una inscripción de 9.492 alumnos y 6.582 de asistencia media.

En 1920 funcionaron 82 escuelas atendidas por 320 maestros, con una inscripción de 9.384 alumnos y 8.040 de asistencia media.

Estas cifras acusan un aumento de dos escuelas y una disminución de 8 maestros y 108 alumnos inscriptos, pero la asistencia media ha aumentado en 458 con relación a 1919.

Provincias. — Escuelas fiscales nocturnas—

En 1919 funcionaron 181 escuelas nocturnas, atendidas por 368 maestros con una inscripción do 11.557 alumnos y 7.267 de asistencia media.

En 1920 funcionaron 186 escuelas atendidas por 382 maestros, con una inscripción de 11.928 alumnos y 6.063 de asistencia media.

Estas cifras representan un aumento a favor de 1920 de cinco escuelas, 14 maestros, 355 alumnos inscriptos y 796 de asistencia media, con relación al año anterior.

Escuelas particulares—

En 1919 funcionaron seis escuelas atendidas por 16 maestros, con una inscripción de 389 alumnos y 279 de asistencia media.

En 1920 funcionraon ocho escuelas, atendidas por 23 maestros, con una inscripción de 490 alumnos y 318 de asistencia media.

Han aumentado, pues, dos escuelas, siete maestros, 101 alumnos inscriptos y 39 de asistencia media.

Territorios. — Cursos nocturnos. —

En 1919 funcionaron 10 escuelas, atendidas por diez maestros, con una inscripción de 322 alumnos e idéntica asistencia media.

En 1920 funcionaron nueve escuelas, atendidas por nueve maestros, con una inscripción de 236 alumnos y 181 de asistencia media.

Resulta, pues, una diminución de una escuela, un profesor, 86 alumnos inscriptos y 141 de asistencia media.

Escuelas militares en toda la República—

En el año 1919 funcionaron 62 escuelas, atendidas por 170 maestros, con una inscripción de 6.529 alumnos y 4.891 de asistencia media.

En 1920 funcionaron 64 escuelas, atendidas por 158 maestros, con una inscripción de 6.464 alumnos y 5.140 de asistencia media.

Estas cifras arrojan un aumento de dos escuelas, una diminución de 12 maestros y 65 alumnos inscriptos, pero la asistencia media ha mejorado en 249 alumnos, con relación al año anterior.

Recursos y gastos. — Presupuesto de 1920—

El presupuesto general de recursos y gastos para el ejercicio de 1920, ley número 11.027, fué promulgado el 12 de julio del mismo año, y considerando el Poder Ejecutivo Nacional que las leyes números 11.001, 11.004, 11.005, 11.007 y 11.017, sancionaron duodécimos para los meses de enero a junio próximo pasado, la ley 11.027 de presupuesto general debió cumplirse a contar desde el 1.o de julio de 1920.

Al presupuesto del consejo para 1920, asignaba las siguientes partidas:

1	Para escuelas de la ley 1420	$	19.640.376.—
2	Para escuelas de la ley 4874	"	14.628.280.—
3	Subvención, ley 2737	"	4.530.000.—
	Total de rentas generales.	$	38.798.656.—
	Rentas del Consejo	"	16.307.000.—
	Total	$	55.105.656.—

Y considerándolo como se ha promulgado, es decir seis meses, de enero a junio del presupuesto de 1919 (duodécimos) y seis meses, de julio a diciembre, del presupuesto de 1920, resulta como sigue.

1	Para escuelas de la ley 1420	$	16.508.452.—
2	Para escuelas de la ley 4874	"	12.960.680.—
3	Subvención, ley 2737	"	4.530.000.—
	Total de rentas generales.	$	33.999.132.—
	Rentas del Consejo	"	16.307.000.—
	Total	$	50.306.132.—
	Diferencia en menos de R. G.	"	4.799.524.—
		$	55.105.656.—

De modo, entonces que el honorable consejo ha tenido que desarrollar su ación en el ejercicio de 1920 con la suma de 4.799.524 $ moneda nacional menos, sobre el importe total asignado en el presupuesto sancionado por el honorable congreso de la nación, porque el P. E. N., al promulgarlo, determinó que debía empezarse a cumplir desde el 1.o de julio de 1920, si bien es cierto que los recursos y gastos de rentas generales se han cubierto de acuerdo con las leyes de los duodécimos, o sea, con el presupuesto de 1919, en el primer semestre de 1920.

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida (1er. piso)

ESTADO DEL TIEMPO

Pronósticos para mañana

Han caído lluvias fuertes en San Luis y Mendoza y ligeras aisladas en San Juan, Santa Fe y Pampa Central. Hoy el tiempo continúa nublado e inestable en las provincias del centro y oeste; en las demás partes está bueno.

Prevalecen vientos suaves a moderados del este (SE. a NE.).

La temperatura ha bajado en casi todas partes estando bajo la normal en toda la República.

La presión atmosférica permanece alta y casi estacionaria en las provincias del este; en el centro y oeste está bajando.

Las probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 horas de mañana son las siguientes:

En general: lluvia en las provincias y fresco; buen tiempo en los territorios del sud excepto en la región del Neuquén.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Norte: lluvias y fresco; Sud: bueno y fresco.

Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago y norte de Córdoba, Mendoza y sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: lluvias y fresco.

Río Negro, Neuquen y Chubut aclarándose mañana, poco cambio de temperatura.

Santa Cruz: faltan telegramas.

Pronóstico para la semana que termina en el día 16 de mazo 1921 para la capital federal y la región del Río de la Plata: temperaturas más bajas en los días 10 a 12 y más altas en los días 11 a 16. Lluvias en los días 10 a 11 y posiblemente en el día 15 o 16.

Instrucción Pública

INSTITUTO ACHAVAL RODRIGUEZ

En el local de este establecimiento, San José 1277, se efectuarán el sábado 12 del corriente a las 14 horas, los exámenes de ingreso al primer año normal, para las alumnas del tercer turno. Quedan algunos asientos vacantes en primer año nacional y en los seis grados elementales. La inscripción y estudio son gratuitos. Las clases, en todas las secciones, se iniciarán el lunes 14 del corriente.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Exámenes orales

Hoy a las 17 horas se reunirán las siguientes mesas examinadoras: Legislación comercial (primera parte), fuentes de riqueza nacional, bancos, legislación consular, transportes y tarifas.

Para el jueves 10 del corriente mes, a las 17 horas, han sido citadas las siguientes mesas: Geografía económica nacional (primera parte), contabilidad, sociedades anónimas y seguros.


$ 6.50
Sombreros [illegible]

Dr. Fernandez Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernandez"
Consultas de 3 a 4. DEFENSA 891

RECUERDE Vd. QUE EN EL
CONTE
CANGALLO 940
ES DONDE MEJOR SE COME

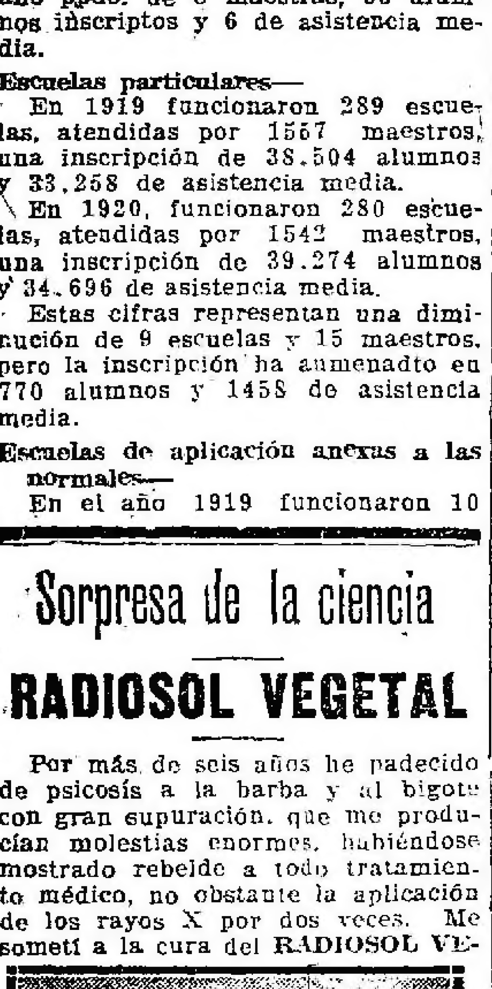
AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquez Caballero.
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Alberto D. Cohen,
Raul R. Ortiz.
Luis Aragón.
A. Polaroso.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por más de seis años he padecido de psicosis a la barba y al bigote con gran supuración, que me producían molestias enormes, habiéndose mostrado rebelde a todo tratamiento médico, no obstante la aplicación de los rayos X por dos veces. Me sometí a la cura del RADIOSOL VEGETAL y en un mes de tratamiento me encuentro completamente sano, habiendo desaparecido toda la supuración, no sintiendo ningua molestia y quedando la piel perfectamente normal.—(Firmado): Vicente Guernic, s.c. Gurruchaga 134, Buenos Aires.



AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre, Certificado 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m/n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171, Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.

Tienda San Juan

Bazar Menaje

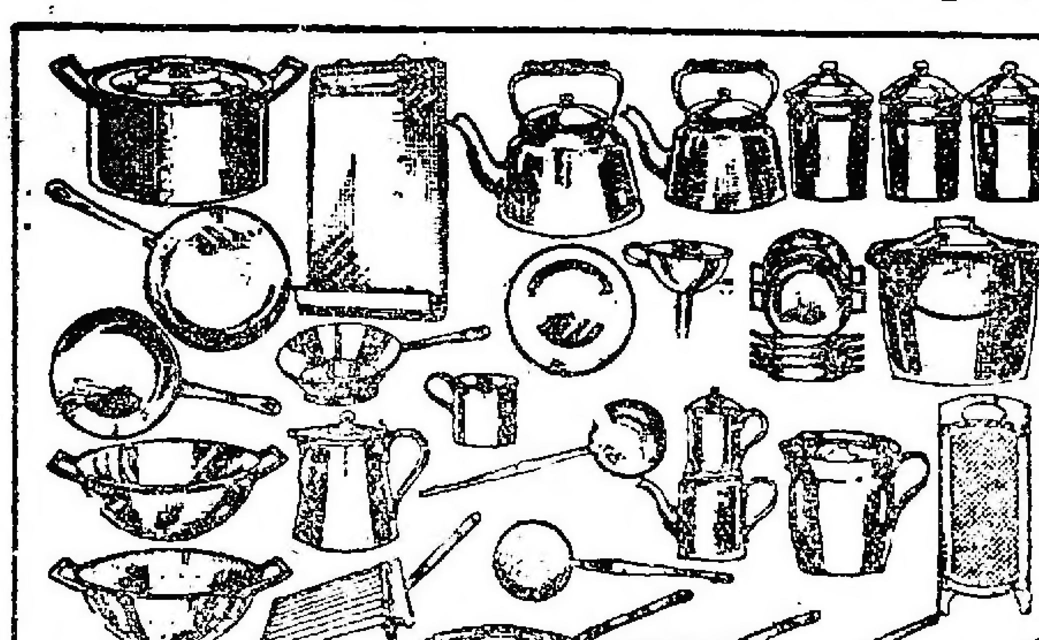
Con un vasto y bien estudiado surtido, se INICIA HOY esta venta económica, consagrada por entero al hogar.—Práctica y conveniente por excelencia, señalará durante su actuación, dada la índole, bondad y precio de los artículos que presenta, el mayor acontecimiento de previsión y economía, asumido por venta análoga en estos últimos tiempos.

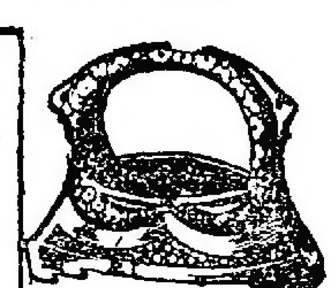
Prueba amplia y terminante de nuestra afirmación: la magnífica serie de oportunidades que en este aviso se presentan.


VIOLETEROS de mayólica con decorado arabescos varios gustos, a . . . . $ 0.40

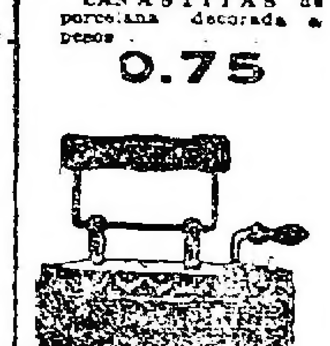

ENSALADERAS de medio cristal. Diámetro, ctms. 24, 21, 18 — $ 1.00, 1.60, 0.95 — 15, 12 — $ 0.70, 0.50

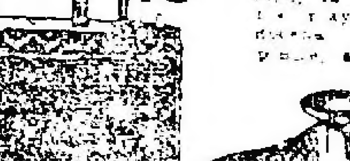

ARMARIO fiambrera de madera blanca pulida, mueble de gran utilidad para cocina o dependencia. Tamaños: 150 por 60 ctms., a $ 21.50

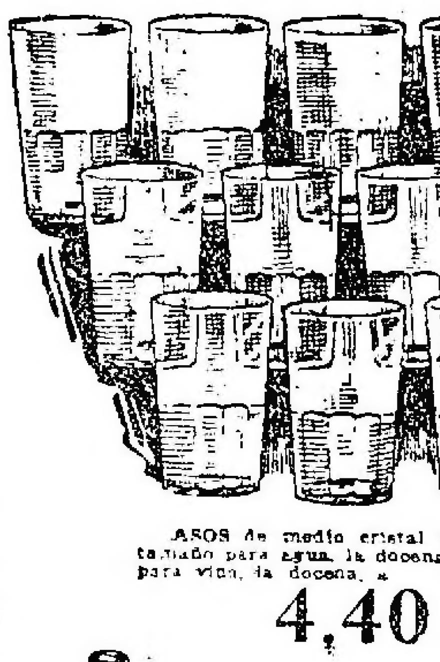

BATERIA para cocina, de aluminio reforzado, artículo extranjero, calidad extra, compuesta de 35 piezas, todas ellas prácticas y útiles, a . . . . . $
120.-

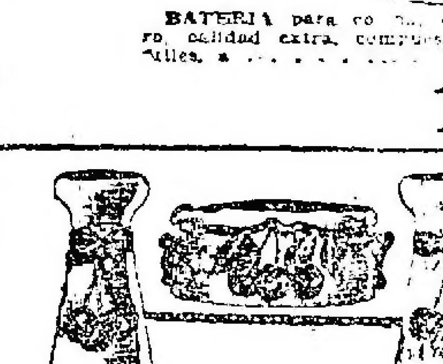

CANASTITAS de porcelana decorada a pesos . 0.75

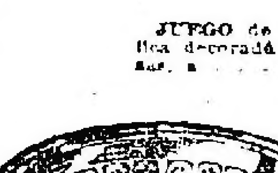

PLATOS de semiporcelana con pequeños defectos de fabricación, la docena [illegible] $ 5.85

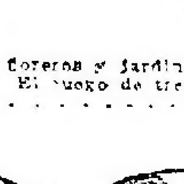

PLANCHAS [illegible] $ 4.20 [illegible]

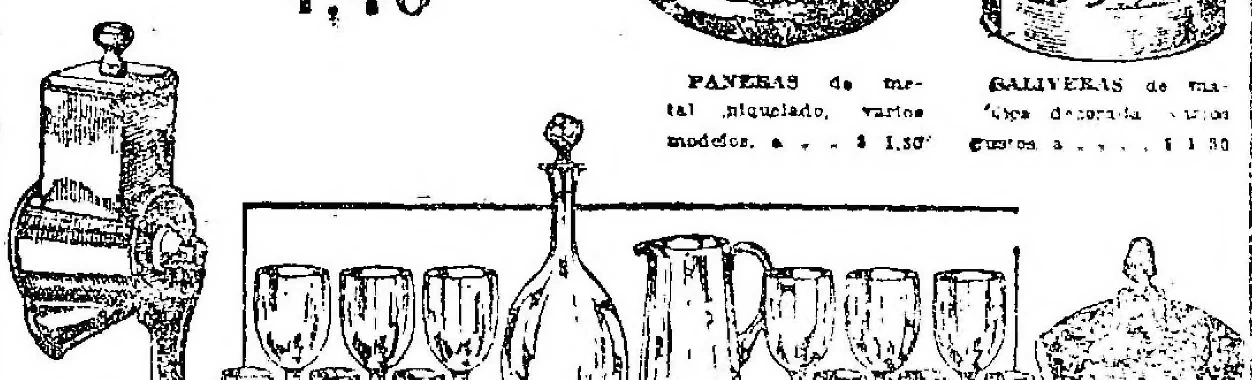

PALMATORIAS de [illegible]


VASOS de medio cristal moldeado, tamaño para agua, la docena a $ 4.90; para vino, la docena, a . . . . . $
4,40


JUEGO de floreros y jardinera de mayólica decorada. El juego de tres piezas, a . . . . . $ 2.90


PANERAS de metal niquelado, varios modelos, a . . . $ 1.30


GALIVERAS de mayólica decorada, varios gustos a . . . . $ 1.30


MAQUINAS para rallar queso, pan, almendra, etc., a . . . . $
4.40

JUEGO DE COPAS de medio cristal modelo acanalado, compuesto de 6 copas para agua, 6 para vino, 6 para [illegible], 6 para licor, 1 botellón y 1 jarra. El juego de 26 piezas, $
12.50
Igual modelo, compuesto de 12 copas de cada tamaño, 1 botellón y 1 jarra. El juego de 50 piezas a . . . . $ 21.90

AZUCARERAS de vidrio prensado, varios modelos, a . . . $
0.95

BLANCO LENCERIA

Una apreciable ocasión de calidad, surtido y precio, que numerosas personas utilizan con verdadero sentido práctico y previsor, constituyen las ventas especiales que de los mencionados renglones realiza con el mejor éxito la TIENDA SAN JUAN

PARA COLEGIALES poseemos todo lo necesario de acuerdo a los diversos reglamentos — Solicitese el folleto de ARTICULOS ESPECIALES

GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan
CIBRIAN Hnos. (S. A.)
Alsina y Piedras

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

DIRECCION GENERAL DE HIGIENE

El tribunal instituido por el art. 81 de la ley de 24 de julio de 1914, en su reunión de la fecha, ha resuelto aplicar las siguientes multas a farmacéuticos.

100 $ al farmacéutico señor Luis E. Sanguin, establecido en Monte, por cuanto el citrato de magnesia "Italia" retirada de su farmacia no es tal, sino un tartrato alcalino impuro.

50 $ al farmacéutico señor Juan Dumas, director técnico de la farmacia "Las Flores", establecida en la localidad del mismo nombre, por mala preparación de la pomada de oxido rojo de mercurio.

400 $ a la directora de la farmacia "Argentina" de propiedad de Perfecto González Pérez, establecida en Vela, señorita María Otilia Gauna, por mala preparación de la Tintura de Dijital y Tintura de Estrofanto. Es reincidente.

50 $ al farmacéutico señor Juan Angel Guisande, establecido en Ayacucho, por no corresponder a sus reacciones propias el oxicianuro de mercurio.

100 $ al propietario y director técnico de la farmacia "Argentina" establecida en Villa Ballester, don Basilio Santillán, por mala preparación de la tintura de iodo, acordándosele un plazo de cuarenta y cinco días, bajo apercibimiento de clausura para que coloque su farmacia en las condiciones que exige el petitorio.

100 $ al director técnico de la farmacia "Moderna" establecida en Valentín Alsina, don Ramón A. Alcaraz, de propiedad del señor Miguel Buj, por el citrato de magnesia "Italia" que no corresponde a las exigencias de la Farmacopea Argentina y otra de 50 $ por infracción al artículo 41 de la ley de 24 de julio de 1914.

100 $ al director técnico de la farmacia denominada "Giannattasio" establecida en Valentín Alsina, don M. M. Cristoforelli, por no corresponder el amoníaco a las exigencias de la Farmacopea Argentina.

CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados está citada, como se sabe para reunirse hoy a la hora de costumbre.

Si se consigue quórum, deberá sancionarse en particular, quedando convertido en ley, el proyecto por el cual se ponen en vigencia cuatro duodécimos del presupuesto de 1920.

LEY ORGANICA DEL NOTARIADO

Los escribanos señores Héctor R. Baudón, Enrique J. Risso y Pedro Luis Bofi, miembros de la comisión redactora del proyecto de ley orgánica del notariado, se entrevistaron con el ministro de Gobierno señor Cabral y le han solicitado el envío de dicho proyecto a la Legislatura en las próximas sesiones del período ordinario.

El ministro dispensó a los visitantes la mejor acogida, prometiéndoles acceder a sus deseos, previo estudio del asunto.

—Por su parte, el señor Risso, en el carácter de presidente del Colegio de Escribanos de la Provincia, solicitó el apoyo del ministro a fin de que, al tratarse el nuevo presupuesto general para la administración, se aumente en dos el número de ordenanzas del archivo de los tribunales de esta ciudad y se incluya una partida para la instalación de un ascensor, a fin de dar mayores comodidades al público que acude diariamente a esa casa.

ESCUELA No. 32

Ha sido inaugurada ayer, con todo éxito la copa de leche, en este establecimiento, que con horario matutino funciona en el local 9 entre 47 y 48. Esta institución, que ha sido preconizada como excelente para nuestros escolares, ha encontrado gran apoyo entre los padres de los alumnos, pues son muchos los asociados, siendo también considerable el número de niños que gratuitamente reciben este beneficio.

ESCUELA No. 69

Cursos nocturnos para mujeres

En esta escuela situada en la calle 2 entre 44 y 45, continúa abierta la inscripción. Las señoras y señoritas que deseen matricularse pueden hacerlo todas las noches de 19 a 21.

Se dictan cursos de instrucción primaria, redacción, contabilidad, corte, confección, labores y escritura a maquina.

De Tres Arroyos

"La Perseverancia del Sur" — Fallecimiento lamentado — Enlace

TRES ARROYOS, marzo 9. — Esta importante institución local acaba de publicar la memoria y balance correspondiente al décimoquinto ejercicio, terminado el 31 de diciembre del año próximo pasado.

Según se desprende de dicho documento, en lo que respecta a su sección seguros, la compañía ha emitido en el transcurso del año fenecido, 2826 pólizas contra incendios.

El ingreso, por concepto de primas ha sido de 131.194.21 $, habiendo conseguido un aumento de pesos 12.545.79 sobre el ejercicio anterior, cuyo ciclo, como se recordará, fué cerrado con la suma de 118.648.42 $.

La estadística respectiva del balance general que se señala, demuestra que su activo es de 1.488.528.20 pesos, ascendiendo su crédito en la actualidad a la confortante suma de 223.099.23 $ moneda nacional.

—A las 2.30 de hoy dejó de existir el distinguido y apreciado facultativo doctor José R. Hualde despues de una breve y penosa enfermedad. Este fallecimiento ha causado penosa impresión en todos los círculos de nuestra sociedad. Mañana a las 10 se efectuará el sepelio de sus restos, al que dará lugar a una gran demostración de duelo.

—El 10 del corriente será bendecido en nuestra iglesia parroquial el enlace de la distinguida señorita Laura Hansen, de la sociedad de González Chaves con el joven Jerónimo San Román, de ésta. Será ofrecido a los invitados un banquete en el Hotel Vasconia, partiendo en el mismo día para la capital federal.

De Dolores

Hurto y atentado a la autoridad

DOLORES, marzo 9. — Siendo las 7 horas, en circunstancias que el cabo Honorio Ignacio Egaña, destacado en la estación Parravicini recorría el partido, se le aporsonó el vecino Enrique Peñóñori, quien en representación de su hermano Rómulo Peñóñori, que a su vez es apoderado general de los bienes de su señor padre don Clemente Peñóñori, denunciando que en la noche, autores ignorados, le habían volteado los alambres de un potrero y sustraído una vaca pelo colorado que valúa en 150

El cabo Egaña y el denunciante siguieron los rastros dejados por los malhechores; llegando hasta la sección chacras del partido de General Conesa, terminaban los rastros en el domicilio de Albano Ferreyra, por cuyo motivo pidieron permiso a éste para revisar la hacienda, pero Ferreyra les dijo que esperaran un momento y penetrando en la habitación salió armado de una escopeta, intimándolos a Peñóñori y a Egaña a abandonar el campo que de lo contrario haría fuego.

El cabo Egaña y Peñóñori emprendieron el regreso, siendo perseguidos por un desconocido y Ferreyra, el que les hizo dos disparos de escopeta que, afortunadamente no dieron en el blanco.

La policía local recomendó la captura de Ferreyra, a la de General Conesa, la que fué efectuada el 6.

En la iglesia parroquial

DOLORES (por correo) — Tuvo lugar en la iglesia parroquial el acto de la toma de posesión por el nuevo párroco P. Guida. Fué como una romería, pues de todos los barrios de la ciudad acudía gente, viéndose representadas todas las clases sociales.

Una enorme muchedumbre, que muy pronto llenó las naves, acudió al templo, recordando el espectáculo los más grandes días de festividades católicas.

No era simple curiosidad. Queríase realizar un homenaje al cura párroco saliente, señor José Alonso, de quien no se han hecho en nuestra ciudad sino elogios.

Ofició la misa el señor Guida, y ocupó el púlpito el capellán de la armada doctor Julio Comaschi, debido que a monseñor Dionisio R. Napal no le fué posible venir a Dolores, según había pensado.

La palabra del doctor Comaschi fué escuchada con sumo interés; hasta con una impresión de verdadero encanto en algunos de sus períodos.

El sermón fué un triunfo oratorio, por la elocuencia, la fluidez de la frase, la nobleza del concepto y la emoción que el predicador llevó a la concurrencia.

Hizo el doctor Comaschi justicia a la obra espiritual realizada por el señor Alonso; luego esbozó la semblanza de quien le sucedía en la parroquia, y esto lo hizo sin extremar el ditirambo, sobriamente, siendo su efecto certero. Hizo una especia de panegírico del cura párroco, del apostolado cristiano que éste desempeña, en estrecha conformidad con los Evangelios.

El amor al prójimo, entendido con la máxima piedad, sin restricciones ni exhibicionismos, y practicado además en la debida oportunidad, y más que por exigencias materiales, por razones de elevada, desinteresada, eterna moral. Todo lo cual expuso el orador con insuperable sencillez, tocando su verbo los corazones.

De General Arenales

Venta de carne — Varias

GENERAL ARENALES, marzo 9. — Como lo habíamos anunciado, se inauguró en este pueblo la carnicería municipal que viene a satisfacer las aspiraciones generales de la población, pues rompe con los precios usurarios puestos en vigor por los establecimientos particulares, ofreciendo los productos a un 25 o|o más barato.

El vecindario aplaude sin reservas esta gran medida tomada por el actual intendente, señor Fortunato Poleri, quien en el desempeño de su cargo, vela constantemente por el progreso del pueblo y por el bienestar de sus habitantes.

—Para esa capital el señor Carlos Vacarezza y el señor juez de paz de este partido, don Pío Frattini.

De Baradero

Nombramiento — Donaciones — Circo — Varias noticias

BARADERO, marzo 9. — Ha sido designado para ocupar la vacante de secretario del juzgado de paz local el joven S. Abel Avila, cuyo nombramiento ha sido bien recibido.

—La tesorería del hospital San José de ésta, ha recibido dos donaciones de importancia, las que han contribuído a amortizar la deuda pendiente que tenía el hospital, por instrumentos de cirugía que ha adquirido.

Dichas donaciones provienen de parte del doctor José G. Astiguete, médico del mismo, quien ha donado sus honorarios, y la otra del comerciante de esta localidad don Isidro Zubirre.

También la comisión de carnaval designada para efectuar los festejos del mismo, ha tenido un superávit de 200 $, los cuales ha donado a la misma dependencia.

—Con éxito está actuando en ésta el Circo Hipódromo Argentino, teniendo durante sus funciones un lleno completo.

—El H. C. D. ha designado a los concejales señores F. Chiarella, C. G. Oliveri y Loredo, y a los vecinos señores C. Mazzocco, Arturo G. Lespes y Armando Rosso, para formar la comisión que administrará el puesto pro abaratamiento de la carne, bajo la presidencia del señor intendente.

—De ésa el doctor José G. Astiguete.

—De La Plata los diputados señores M. José Barbich y R. Simón.

De Las Conchas

Padrinazgo presidencial

LAS CONCHAS, marzo 9 — El día 19 del corriente se efectuará el padrinazgo presidencial del séptimo hijo varón de don Juan Bermucchi, vecino de esta localidad, domiciliado en la calle Luis G. Pereyra, 152, habiendo designado el presidente de la República, como representante en el acto del bautismo, al ingeniero Edmundo Pietranera.

El ahijado del presidente Yrigoyen llevará el nombre de Victorino Jorge Hipólito.

La señora Jacinta Ch. de Pietranera será la madrina del niño.

De Salto

Una denuncia

SALTO, marzo 9 — El administrador del cementerio denunció que ayer tarde, ante la sorpresa y protesta de numeroso público, el comisario de policía penetró en el cementerio a caballo.

El hecho es considerado inaudito y propio de un desequilibrado.

De San Martín

Banquete campestre

SAN MARTIN, marzo 9 — Ha sido organizado para el domingo próximo, a las 12 horas un gran banquete en obsequio del mayor Alberto Linch.

La fiesta se realizará en la quinta de Pissano, calle 3.

Subscriben la invitación, los siguientes señores:

Intendente municipal Angel Bonifacini, capitán Alberto Guglialmelli, E. Reyes Bruny, Ignacio Corvalán, Santiago Barberi, Gervasio Santonin, Floro Ortega, Pascual Pastorino, Juan D. Anchodorqui, Juan D. Caravaglia, Tomás Ortelli, Victorino Picasso, Guarino Muro, Antonio Buenaventura, José Lertora, Cipriano Cambiasso, Osvaldo Torcoletti, Juan V. Merlo, J. A. Villa, Alejandro Corrazone, León Salinas, Elmas López, Alejandro Labat, Ulises M. Sonet, Ernesto Ferrari, Salvador Ramírez, Pedro Lanata, Manuel Trejo y J. M. Salas.

De Del Carril

Aviación

DEL CARRIL, marzo 9. — Llegó a ésta el piloto aviador de la comisión italiana, don Mario Argenta en un aparato Fiat 300 H. P., siendo muy bien recibido.

Efectuó con toda felicidad numerosos vuelos, llevando pasajeros, entre los que figuran las señores y señoritas de Arambarri, Saint Garmes, Arambarri, Vizzio, Gabutto, Avaresse, Méndez, Alvarez, Bijuan, Chirico y otros.

De Pergamino

Conscriptos de 1900 — Terminó el reconocimiento

PERGAMINO, marzo 9 — La junta presidida por el comandante Peralta ha terminado el reconocimiento médico de los conscriptos de Pergamino, regresando sus componentes a San Nicolás.

Durante el día martes 6, fueron reconocidos 53 conscriptos, con el siguiente resultado: aptos para todo servicio 33, aptos para servicios auxiliares 9 y 11 declarados inútiles.

Los incorporados lo fueron al regimiento 5o. de infantería 19; al 2 de caballería 10; al 1o. de caballería 3 y a la Escuela de Tiro 1.

Ayer, último día de incorporación, fueron reconocidos 33 conscriptos, resultando 19 aptos paar todo servicio, 3 para servicios auxiliares y 11 inútiles.

Los incorporados fueron a los siguientes cuerpos: regimiento 5o. de infantería 17, 2 de caballería y 1 Escuela de Tiro 1.

De Patagones

Nombramientos de juez de paz — Fiestas — Partida de los convencionales radicales.

PATAGONES, marzo 9 — Han sido bien recibidos los nombramientos de juez de paz y suplente recaídos, respectivamente, en los vecinos Juan J. Malla y Carmelo Castro.

—Celebráronse con inusitado entusiasmo las fiestas conmemorativas de la gloriosa jornada de 1827.

—En la presente semana saldrán para Bahía Blanca los convencionales radicales de la 6.a sección, señores Manuel M. Román y Felipe S. Caitón, Bartolomé J. Caumady, Federico Mainini y Guillermo E. Olavarría.

De Ingeniero White

INGENIERO WHITE, marzo 9. — Realizáronse los festejos preparados en honor de los marinos del "Roma".

A las 15 horas llegaron el comandante del acorazado "Roma" capitán señor C. Augusto Capon, acompañado del segundo comandante, capitán señor Rocco Siuen, teniente señor Alfredo Cigliano, subteniente señor Silvio Marescalchi, guardia marina señor Gasifare Tambarello, y subteniente maquinista señor Aurelio Almaso.

Acompañados por una comisión de la Sociedad Italiana recorrieron los muelles y otras dependencias del puerto, pasando de ahí al local de dicha sociedad, donde se les había preparado un lunch.

Se hallaban allí alrededor de doscientas personas de la colectividad italiana y miembros de la sociedad, encontrándose presente el agente consular italiano, señor Berutti.

Luego de las presentaciones de práctica se invitó a la concurrencia a tomar asiento en una mesa, adornada con artísticos ramos de flores naturales.

En el instante de los brindis, el señor Pedro Guala, presidente de la Sociedad Italiana, ofreció la demostración a los visitantes, con frases elocuentes, que fueron muy aplaudidas.

Acto seguido púsose de pie el capitán Capón, agradeciendo la demostración de que era objeto él y sus compañeros por parte de la colectividad de Ingeniero White. Hizo resaltar la importancia de la marina italiana en la pasada guerra y en los actuales momentos de indecisión porque atraviesa el viejo mundo, y terminó brindando por el engrandecimiento de la nación argentina y de la colectividad italiana.

Fué calurosamente aplaudido por la concurrencia.

Hizo después uso de la palabra el agente consular, señor Berutti, quien en breve e inspirado discurso dijo, dirigiéndose al comandante Capon y sus compañeros: "Este homenaje es una expresión sincera de las laboriosos obreros de la colectividad italiana de Ingeniero White".

Nuevamente, el comandante Capón, con visible emoción, agradeció y brindó, haciendo los mejores augurios.

Cerró la serie de discursos el señor Pedro Bevilacqua, formulando votos de felicidad para los marinos del "Roma" en todas sus empresas.

La señora de Sclavi de Torre, en el momento de la despedida, obsequió al comandante Capón y sus acompañantes con flores naturales ceñidas con simbólicas cintas.

A las 18 horas, los visitantes fueron trasladados en autos a la estación del ferrocarril del sur, regresando a Puerto Militar.

En la estación se repitieron una vez más las pruebas de simpatía hacia los marinos del "Roma".

ALBUM HISTORICO

Con las firmas de los jefes y oficiales que tomaron parte en la revolución del 90, se vende, por carta a G. LEGUIZAMON. Entre Ríos 721.

14|626 v. marzo 10

Agencia de LA EPOCA en La Plata

Tenemos el agrado de llevar a conocimiento de nuestros lectores, que LA EPOCA, satisfaciendo los deseos de sus numerosos subscriptores, ha instalado en la calle 54 No. 588 de aquella ciudad, una agencia especial, donde se atenderán toda clase de asuntos relacionados con el diario.

Las subscripciones, así como los avisos, serán aceptados de conformidad con la tarifa de esta Capital, proporcionando así a los interesados, las mismas ventajas que pudieran obtener en la administración.

Se halla al frente de la agencia el señor Aquiles Ortiz, facultado especialmente por la administración, para representarla en todos sus asuntos.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

Marzo de 1921.

La temporada de Mar del Plata

Esta noche se realizaron varias comidas en el Club Mar del Plata, lo que dió lugar a una animada reunión social.

En diferentes mesas vimos a las siguientes personas:

Doña Clara Juárez Celman de Bustillo, doña Inés González Guerrico de Sastre, y los señores Carlos Sastre, Horacio Bustillo, Antonio Barreto, Ezequiel Bustillo, Carlos Dose, Enrique Bustillo y Bernardino Acosta.

Don César González Guerrico y su esposa doña Angela Alzaga Unzué, don Juan Carlos Rodríguez y su esposa doña Mercedes Provano y doña Enriqueta Salas de Anchorena, Simón de Iriondo, Marcos Roca, Gustavo López, Luis Ocampo, Vasco Fogli, Enrique Loncan, Carlos Rodríguez Larreta (hijo), César González Segura y su señora, Anatilde Guerrico, Ramón Luis Olivera Cezar y su señora Lucrecia Bunge Guerrico, señora Gabriela Acosta de Ocampo, Antonio Obligado y señora.

—Para ésa los señores Carlos A. Martínez Seeber y el teniente coronel Carlos Levene.

—En el Golf se jugó hoy la primera vuelta eliminatoria del concurso para damas.

Para la vuelta de mañana han quedado las siguientes parejas.

Esther Bosch Torres y Raquel Tornquist de Mac Nab, Olivia Nelson y Susana Torres Duggan, May Nelson de O'Farrell y May Ballesty, Ana Obarrio y Jenara Sastre de Casado, Luisa Torres Duggan y Mary Hope, Corita Oría de Livingston y Dora Gil, María Teresa Obarrio y María Teresa Mac Nab, Adela Carabassa y Delia Pando.

—Para ésa los señores J. M. Ezcurra, Ignacio Uranga y familia, E. Casado, J. Iriarte y familia, C. Gregores, J. Lalor y familia, A. Baglac y familia, José Grande, Luis Raffo, J. Monteros y familia, Ricardo Pearson y familia, R. Harguindeguí, E. Soler Virasoro y familia, Jorge De Marchi, la señora Angelina Grondona de Gowland, el doctor Carlos Lloveras y familia, Andrés Traverso, los señores Ernesto Madero y Octavio Figueroa, César Tezanos Pinto y su señora Cristina Méndez, Federico de Alvear y su señora Felisa Ortiz Basualdo, la señora Emina Pietranera de Mezquita y las señoritas Marcela y María Luisa Mezquita, José Pérez Mendoza, su señora Guillermina Jiménez y su hija Esther.

—Pasado mañana se realizará en el Golf una reunión con fines de beneficencia.

Por la mañana se realizará un almuerzo y después se procederá al remate de las parejas, jugándose en seguida el "unixed foursomes".

Terminado el torneo se efectuará un te dansante.

—Han llegado el señor Juan de la Cruz Puig y su hija María Rosa, Máximo Wusthoff y su señora, monseñor Manuel de Andrea, Francisco Buscaglia y familia, José M. Tarris y su esposa, Ernesto J. Cohen, Honorio Lastra Achával y su esposa doña Antonia Manzzano, D. Aníbal Carboni y familia, D. José Angel Marte, doña Ercilia S. de Díaz y familia, los señores José Minoit y familia, Martín Rossi, Clara Bullrich, Arturo Bullrich (hijo), Alberto Bullrich, el doctor Félix Isleño y su señora María Teresa Mom, doña Leonor Querno Costa de Terry y sus hijas Leonor y Sotera.

—El jueves 10 del corriente a las 10.30, se oficiará una misa en la capilla Stella Maris, por el alma del señor Rafael Beltrán (q. e. p. d.)

—En la misma capilla, el viernes 11 a las 17.30 horas, se comenzará la solemne novena del Patriarca San José. Habrá misa todos los días, a las 10, en el altar del Santo.

—El domingo 13 a las 11 horas, será bendecida solemnemente la artística y piadosa imagen de la Virgen de Dolores, que será llevada en procesión por las calles contiguas al templo, el viernes santo. Un grupo de distinguidas señoras actuarán como madrinas en el acto de la bendición.

—En el Golf se reunieron a almorzar hoy las siguientes personas:



Señora Clara Mascias de Honores, señor Pedro Honores y su esposa Clarisa Paz.

Dalia Alvear de Ocampo, Mercedes Paz de Ocampo, las señoritas Marcela Torres Duggan, Mercedes Ocampo Paz, [illegible] Lanari, [illegible] Alberto [illegible] Paloma [illegible] Gabriel Peró [illegible]

—La señora Josefina Unzué de Cobo [illegible] en su establecimiento [illegible] a un grupo de personas de su amistad.

Concurrieron [illegible]

María Unzué de Alvear, [illegible] Madero, [illegible] de Rodríguez, Ofelia Alcorta de Rodríguez y [illegible] Marta Rodríguez, Marta Larco y Elena Aldao Unzué, Clara [illegible] Lorena Cabo, Mercedes [illegible] Mercedes Or[illegible] Itatí Gramajo.

Mañana dará su primer recital de canto en el Club Mar del Plata la concertista Lía Stuart.

—Se encuentra enferma la señora Ana Lezama de Quirno.



Señora María Luisa Vernet de Castro Almeyra



Señorita Corina Testana

CRONICA SOCIAL

Partió para Montevideo, acompañado de su señora, el señor [illegible] miembro [illegible] secretario [illegible] de la legación [illegible] en la República Oriental del Uruguay.

* * *

Procedente de Chile ha llegado ayer a esta capital Lady Elizabeth Cochrane, condesa de Dundonald, nieta del ilustre almirante Cochrane.

La distinguida viajera permanecerá en ésta hasta el 15 del corriente, fecha en que se embarcará para el Brasil.

* * *

El 19 del corriente se colocará la piedra fundamental en el terreno que la conferencia vicentina posee en el Tigre, y donde se construirá un asilo con capacidad para 100 niños y otra parte será destinada a asilo maternal, donde las madres obreras podrán dejar sus hijos durante el día.

Los gastos que demande esta construcción serán atendidos en parte, con el donativo de la señora Inés Sala de Cobo.

Presenciarán la ceremonia el gobernador de la provincia, las autoridades locales y un grupo de familias.

La conferencia de San Vicente de Paul, que preside la señora Ernestina [illegible] donativos.

* * *

Después de [illegible]

La [illegible]

* * *

En casa de [illegible] intimidad [illegible] el enlace de la señorita [illegible] Gómez [illegible] Vera.



[illegible] J. Zavarías [illegible]

* * *

Numerosas jugadoras se han inscripto en el torneo de [illegible] de damas a la americana, que [illegible] mañana en el [illegible]

Los premios [illegible] copas de plata.

* * *

Un núcleo de caballeros socios del Círculo de Armas [illegible] mañana [illegible] Garzón con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

Dará lugar a una interesante recepción social el enlace de la señorita Celia Rodríguez Lastra, con el doctor Antonio Pérez Nave, que será consagrado el 15 de abril del corriente año.

* * *

En su quinta de Vicente López, el doctor Benjamín T. Solari reunió a un grupo de amigos en una comida íntima que motivó una simpática reunión.

Fueron comensales, los señores: Adolfo Quesada, Ildemiro Solari, [illegible] María Solari Parravicini, [illegible] Romero, Adalberto [illegible], Héctor Solari, Manuel G. Méndez, Jacobo Parravicini, Alberto [illegible] Mattson, teniente [illegible] Parravicini, Edelmiro Solari, Enrique Breard, Benjamín Parravicini.

* * *

En su residencia "Los Ombúes", en Belgrano, el señor Carlos Alfredo Tornquist y señora Magdalena Madero reunieron en una comida a un grupo de sus relaciones.

Estuvieron las personas siguientes: John Wiley y señora, Alberto Ramos Mejía y señora Elena Domínguez Arteaga, Guillermo Madero y señora Magdalena García Calvo, Esteban Llavallol y señora Carmen Bowen, Flora Gages, Octavio Figueroa y Ernesto Madero.

* * *

El 24 del corriente el cura párroco de San Fernando, presbítero Maximiliano [illegible] sus bodas de [illegible]

* * *

Con motivo del próximo viaje a [illegible] el personal [illegible] en el comedor de los talleres de la empresa. [illegible]

* * *

En la ciudad de La Plata será bendecido el próximo sábado el enlace de la señorita Elvira Graziano con el señor Miguel Angel Carrillo, actuando como testigos en el matrimonio civil, por parte de la novia, el señor Francisco Mattone y por la del novio, el señor [illegible] D'Ambrosi.

La boda será bendecida en casa de la familia de la novia en la mayor intimidad.

* * *

Mañana será bendecido el enlace de la señorita María Angélica Tadeo [illegible] con el señor Horacio A. Olivier.

Serán padrinos de la ceremonia, la señorita Elena Girondo, madrina de la novia y el señor Juan A. Olivier, padre del novio.

* * *

El enlace de la señorita [illegible] con el señor Adrián Ruiz Moreno, será consagrado [illegible] la señora [illegible] L. M. de la Fuente y el señor Manuel Ruiz Moreno.

En el matrimonio civil actuaron como testigos los señores Damián J. Ila (hijo) y Mariano de la Fuente Bengolea.

* * *

Será consagrada en la mayor intimidad, el 17 del corriente, la boda de la señorita Angela Dastes, con el señor Tomás Ponce.

Serán testigos por parte de la novia, los señores Tito Caban y Oscar A. Calo y por parte del novio, los señores Domingo Saraceno y Venancio Martínez.

* * *

En su residencia de Villa Elisa, el señor Ricardo Con. Molina y señora, ofrecerán un almuerzo a un grupo de sus relaciones, circunstancia que dió margen a una interesante reunión social.

* * *

La señorita Haydée González Ruiz, ha formalizado su compromiso matrimonial, con el alférez de fragata Pedro D. Arriola.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Leticia Urien Gómez con el señor Alejandro Jones González.

* * *

Es muy delicado el estado del señor Delfín Vieyra.

—Mejorado el señor Enrique Santamarina.

—Continúa enfermo el señor Jorge Terry Castex.

—Mas aliviada la señorita Lucila E. Vergara.

—En vías de un completo restablecimiento la señorita Julia Fernández Guerrico.

—Mejorada la señora Yolanda Ferro Peters.

—Enferma la señorita Carolina Lynch.

—Mejor la señora Teresa T. de Spinetto.

—Se encuentra enfermo el doctor Ricardo Achával.

—Restablecida la señora Florencia Cernadas de Fox.

* * *

Han llegado:

De Entre Ríos, el doctor Roberto Lanús.

—De Santa Fe, el señor Alberto Ramos Mejía y familia.

—De Tucumán, las señoritas Luisa y Guillermina Guerrico.

—De Nahuel Huapí, el ingeniero Horacio Anasagasti.

—De Mendoza, la señorita Estefanía Olivera.

—De Maipú, el señor Guillermo Schmoller y familia.

—De Corrientes, el doctor Roberto Werner y su señora Laura Frers.

—De Bahía Blanca, el señor Harry Usher y familia.

—De las Sierras de Córdoba, el señor Alejandro Funes Lastra y familia.

—De Córdoba, los señores José Gómez Cullen y doctor Carlos Gómez.

—De Colonia Suiza, el señor Juan Oribe, su señora Juana Pico y su hija.

—De Ascochinga, el señor Benito Carrasco y su señora Elvira de la Torre.

* * *

Han partido:

Para Montevideo, los señores Pedro Mihanovich y Emilio Bidart.

—Para Pergamino, la señora María Isabel Mendez de Quesada, el señor Augusto Farelli y su señora Julia Quesada.

—Para Cacheuta, el señor Arturo Heurtley y familia.

—Para Tres Sargentos, la señora Justina Martínez de Gaudolfo y sus hijas Angélica y Elvira.

—Para Villarino, el doctor Horacio Calderón

—Para su quinta en Morón, el doctor Marcial V. Quiroga, su señora Lola Corradi y sus hijos.

—Para el Tigre, la señora Lilia Peró de Zavalía y sus hijos.

—Para el Azul, el señor César Adrogué y familia.

—Para San Pedro, los señores Mauricio Raver y Alberto Fernández Poblet.

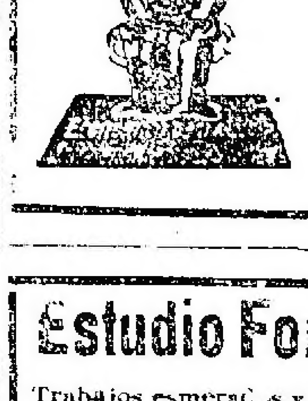
COMPRA DE ALHAJAS FINAS
SE PAGA TODO SU VALOR
JOYERIA "MIGNON" ESMERALDA 416
U. T. 1755 Rivadavia

Esta es la casa que Vd. debe visitar antes de comprar objetos para Regalos
Bazar Paris
[illegible] Ituzaingó y Cía. Chacabuco Bs. As.

Cabeza de Toro
La mejor Yerba Paraguaya
En venta: En todos los almacenes

INSTITUTO "NICOLAS AVELLANEDA"
1051, VENEZUELA, 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia. Director Aníbal B. Distugue (ingeniero civil). Cursos elementales, secundarios y comerciales. Ingreso a las facultades.
PUPILOS Y EXTERNOS
v. marzo 10

SUNSET



SUNSET es la TINTORERIA del HOGAR. Lava, tiñe toda clase de generos sin dañarlos. Es el mas limpio. El mas economico. 1 pastilla, valor de $ 0.80, tiñe 450 gramos de cualquier tejido. No acepte que le vendan algun similar. EXIJALO en las Boticas, Pinturerias, Almacenes o a su
CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
RIVADAVIA 926 BUENOS AIRES

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.
Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños
Rambla Bristol No. 138 Mar del Plata

Arte, Teatros y Cinematografía

Teatro Colón

La empresa, de acuerdo con la aprobación de la comisión administradora del teatro Colón, ha resuelto abrir el abono a la temporada lírica oficial y a la de conciertos sinfónicos, el jueves 10 del corriente.

La temporada completa constará de 56 funciones líricas y 12 conciertos sinfónicos, y se dividirá en dos turnos.

Corresponderán al turno impar las representaciones de la inauguración de la temporada y la de gala del 25 de mayo, y, al turno par, la de gala del 9 de julio y la de clausura de la temporada.

Los abonados de la temporada lírica anterior tendrán preferencia a sus respectivas localidades, — de acuerdo con las disposiciones municipales, — hasta el 31 de marzo corriente, siendo este plazo improrrogable.

El pago de las localidades será dividido en dos cuotas, la primera en el acto de subscribirse en la secretaría del teatro, y la segunda a la llegada de la compañía.

Los precios de las localidades que se venden en la boletería para cada función aislada, serán siempre superiores que los de abono.

Se atiende al público todos los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 18, en la secretaría, Tucumán y Cerrito.

En el elenco que se da a la publicidad, faltan todavía algunos nombres, entre ellos los de una soprano y un tenor dramático, elementos de primera fila, y el de la primera bailarina; también los de algunas otras óperas que figurarán en el repertorio, siendo de notarse que además de "Tristán e Isolda" figura "Crepúsculo de los dioses", de Wagner, y como novedades "Le coq d'or", de Rimsky-Korsakoff, "Les contes d'Hoffmann", de Offenbach, "Fior di neve", de Gaitto, "Ilse", de Gilardi, a las cuales ha de agregarse una o dos más.

Para la ejecución de las óperas de Wagner, — viendo la dificultad para encontrar artistas wagnerianos de primera categoría, en la escena lírica italiana, la empresa se proponía presentar dos grandes cantantes alemanes, tenor y soprano, pero ello no ha sido aceptado por las autoridades que rigen el teatro.

La orquesta para la temporada lírica y para los conciertos sinfónicos, se compone de los mejores elementos de la capital, y supera a la del año anterior, habiendo sido completada con algunos elementos notables del exterior.

Sociedad Argentina de Autores

RENOVACION DE SUS AUTORIDADES

Se realizó ayer la asamblea general ordinaria convocada para la renovación total de la comisión directiva. Había mucha expectativa por este acto, por cuanto hay dentro del seno de la sociedad una profunda escisión que amenaza convertirse en una definitiva separación de elementos disconformes con la actual marcha de la institución.

A las 18.20 abrió el acto el presidente de la sociedad, doctor Pedro E. Pico, dando lectura a la memoria del ejercicio vencido. Aludió a una serie de artículos importantes que han sido modificados, extendiéndose en consideraciones sobre la imposibilidad de obtener la personería jurídica por la forma antigua del voto calificado. Habló luego de la marcha económico-administrativa de la sociedad, del aumento de agentes en el interior, sus relaciones externas, así como de las gestiones que se vienen realizando para obtener del Congreso la sanción de una amplia ley de propiedad literaria. El doctor Pico fué muy aplaudido. La asamblea aprobó, sin leerse, el balance presentado por el tesorero señor Collazo.

Se trató en seguida el proyecto de modificación al artículo que niega el voto a los socios vinculados a las empresas teatrales como directores artísticos o asesores literarios. Después de una breve discusión, se aprobó el referido artículo en la siguiente forma: "Todos los socios activos tienen voz y voto en las asambleas, y los administrados, voz, pero no voto".

Se dió lectura después a un petitorio de un grupo caracterizado de socios solicitando la reforma de los artículos 24, 27, 29, 48, 49 y 50 de los estatutos.

Se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el sábado, reanudándose entonces la asamblea para tratar esas enmiendas. Se invitará, para que concurran, a los socios peticionantes, a fin de discutir ampliamente esas reformas.

A la asamblea se presentó tan sólo una lista; la que prestigiaba la comisión saliente. Los desconformes se abstuvieron de presentar lista.

De manera que las nuevas autoridades de la sociedad han quedado constituídas en la siguiente forma:

Presidente, doctor Pedro E. Pico; vicepresidente, Julio Sánchez Gardel; secretario, Francisco Defilippis Novoa; prosecretario, Miguel F. Osés; tesorero, Alberto B. Vacarezza; vocales: Enrique Queirolo, Alfredo Méndez Caldeira, José Antonio Saldías, Armando Discépolo, Francisco Payá, Carlos S. Damel, Raúl Casariego, Ricardo Hicken, Belisario Roldán.

El señor Pico obtuvo la presidencia por 55 votos.

El señor Roldán, que había hecho pública su renuncia indeclinable a cualquier puesto para que fuera electo, aceptó su inclusión a pedido expreso de algunos socios.

El doctor Pico ha sido muy felicitado por su reelección. Sería ahora de desear que en la próxima asamblea se limaran asperezas de parte de ambas fracciones, a fin de que no se produjeran las lamentables separaciones de que tanto se viene hablando.

TEATRO MARCONI

Empresa MIGUEL GEA y Cía.

Rivadavia 2330

INAUGURACION

Con la gran compañía lírica italiana, dirigida por el maestro

Antonio Capdevila

EL

Sábado 12 de Marzo

BUENOS AIRES

Compañía MUIÑO - ALIPPI

Hoy, a las 18, 21 y 23:

:: JUAN CUELLO ::

A las 22:

EL CORONEL CINZANO

Platea, $ 1 por sección

TEATRO OPERA

VITTONE - POMAR

Hoy, a las 18, 21 y 23:

El carnet de Cupido

A las 22:

LA GRAN REVISTA

Un éxito positivo

El éxito del sainete de Discépolo y de Rosas "Mustafá", con que se inició el nuevo elenco del Nacional ha constituído, como lo hicimos notar a raíz de su estreno, un éxito positivo y amplio. Da una expresión más rotunda de ello el hecho de que anoche en primera sección se agotaran las localidades. Las obras por sus valores artísticos y los que le presta la brillante interpretación de Castello, Cicarelli y demás, lleva miras de ser el "crac" del año en aquel feliz escenario.

Hoy vuelve a ocupar tres secciones: vermouth, primera y última. En segunda "Tu cuna fué un conventillo", una muy digna acompañante.

Por la Comedia

Debido a una repentina indisposición de la tiple Africa Samaniego, hubo de modificarse anoche el programa, y el de hoy comprende: en vermouth "Los niños del hospicio" en primera "El secreto de la Cibeles", en segunda "El conde de Lavapiés" y en última "Los baños de sol", de Arniches.

Mañana jueves hará su presentación la tiple cómica Blanca Pozas, de la cual guarda nuestro público agradable recuerdo.

Se ha elegido para ello la opereta del maestro Penella "Frivolina", que ha constituído un buen suceso madrileño interpretada por la misma tiple.

Obras nuevas

Don Samuel Eichelbaum ha entregado a la dirección del Politeama una comedia en tres actos titulada "El judío Aarón". Será uno de los primeros estrenos de Casaux.

De viaje

Se ausenta mañana para Montevideo la estimable actriz Antonia Herrero, que allí se convertirá en cabeza de compañía.

La D'Algy reaparece

Helena D'Algy no había abandonado su idea de estrenar entre nosotros "El último vals" de Strauss.

Precisada a abandonar el Nuevo, donde deben hacerse refacciones para que se instale Vilches y su compañía, que debutarán el sábado 26, la D'Algy ha conseguido el teatro Victoria, donde se presentará el viernes próximo estrenando la divertida opereta vienesa. Se establecerá, pues, una pintoresca competencia con la Berutti que en el Avenida está obteniendo un estimable suceso con la bella producción de Strauss.

Los autores felices

El éxito de "Mamá Clara", de Mertens, que fué para Orfilia Rico la obra salvadora de su anterior temporada del Nuevo, ha creado para el autor una situación envidiable dentro de aquel conjunto.

De acuerdo con esto, ya se ha resuelto que la próxima temporada del Nuevo, que se iniciará en junio, se inaugure con una nueva producción del feliz autor.

La Rico espera otra "Mamá Clara".

En el Liceo

Han obtenido un buen éxito en el Liceo Raquel Meller, interviniendo en el número "La poesía de la Pampa" y los bailarines hermanos Besson.

Se trata de una innovación interesante que ha permitido a la exquisita cantante demostrar una vez más la ductilidad de su temperamento artístico. Ese número se repetirá en los espectáculos de todos los días.

Obras para el Nacional

El Nacional, teatro que se ha iniciado con muy buen pie, tiene una serie de obras que permiten a la dirección asegurar una temporada brillante. Se esmerarán allí también para la selección. Hay el propósito firme de prescindir en absoluto del chiste de doble sentido y la situación equívoca haciendo obras de intachable honestidad. Será una reacción saludable. Hay un público de familias que se abstiene de asistir a ciertos espectáculos. En el Nacional tienen en cartera las siguientes obras, todas ellas seleccionadas:

"Una pobre pecadora" de Julio F. Escobar, que será el primer estreno; "Entre tantas anda el juego" de Vacarezza; "La senda sombría" de Roldán; "Miércoles de ceniza" de Enrique García Velloso; "Justo a los 14 abriles" de Mones Ruiz; "Los inmigrantes" de Defilippis Novoa; "Orán al freno" y "La tumba de los Galarza" de Armando García Velloso y "El pan de Dios" de los hermanos Rada.

Alippi reaparece

La afonía de Alippi ha cedido. Dos días [illegible] han [illegible] actor restablecido. [illegible] que esta noche [illegible] sus habituales [illegible] en las [illegible] en cartel. Está [illegible] vuelta al trabajo [illegible] el negocio [illegible] Aires. Los [illegible] deben estar satisfechos. Y el público también.

Estrenos en perspectivas

En el Buenos Aires han empezado los ensayos de "[illegible] diablo", que será el primer estreno.

En la Opera darán principio los ensayos de "El circo de arena", de García Velloso y [illegible] "[illegible]", del mismo autor, que serán los primeros estrenos de ambas compañías.

TEATRO COLISEO

Empresa WALTER MOCCHI & Cía.

Temporada Lírica de 1921

Gran Compañía Lírica Italiana en colaboración artística con el Teatro Costanzi de Roma

Maestros Directores de Orquesta

Félix Weintgarner, Gino Marinuzzi, Franco Paolantonio

Maestros Substitutos

Aldo Canepa y G. Ricci

Director de Coros

Silvio Piergili

Otro maestro

G. Zucchi

Regiseur general

Romeo Francioli

Sopranos

Rosa Raisa, Tamaki Miura, Augusta Concato, Toti Daimonte, Sara Cesar, Anita Giacomucci

Medio-sopranos-contraltos

Gabriela Besanzoni, Flora Perini, María Galeffi

Tenores

Benjamín Gigli, Antonio Cortis, G. Mighetti, Catullo Maestri

Barítonos

Luigi Rossi Morelli, Giacomono Rimini, S. Persighetti

Bajos

Giulio Cirino y otro en gestión, Teófilo Dentale, Mario Pinheiro, Gino de Vecchi

Comprimarios

Lucía Torelli, Rosa Morosini, Pía Rossi, Agnese Ricci, Luigia Giorgi, P. Belloni

Director de la Maquinaria Escénica, Periclé Ansaldo

Director de escena, Enzo Collini

70 Profesores de Orquesta 70 Coristas

REPERTORIO

NOVEDADES

PICCOLO MARAT, de *Mascagni* - ANIMA ALLEGRA, de *G. Vitadini* (El Genio Alegre) - L'ORACOLO, de *Leoni* - DEIANICE, de *Catalani*.

Tanhauser, Siegfried, Francesca di Rimini, Boris Godunow, Falstaff, Mefistófeles, Sansón y Dalila, Dannazione de Faust, Aida, Norma, Manon Lescaut, Rigoletto, Lodoletta, Gioconda, Carmen, Butterfly, Iris, Cavallería, Pagliacci, etc.

CUERPO DE BAILE para las Operas,

La Gran Compañía de Bailes Rusos

SERGE DE DIAGHILEW

Primera Bailarina **Vera Savina** - Primer Bailarín **Leonide Massine**

40 BAILARINAS y BAILARINES

REPERTORIO DE LOS BAILES: El Tricornio, de Manuel Falla - Astucias Femeninas, de Cimarosa - Respighi, Pulcinella, de Pergolese - Strawinsky, Boutique Fantasque, de Rossini (Novedades) Carnaval, Sylfides, Sherezahade, Prince Igor.

GRANDES CONCIERTOS SINFONICOS DIRIGIDOS POR EL ILUSTRE MAESTRO FELIX WEINGARTNER

Queda abierto el abono a 20 funciones nocturnas selectas — 8 Matinées en domingos y feriados y 10 Vespertinas en miércoles y sábados

Los señores abonados a la Temporada anterior tienen derecho de preferencia para reservar sus localidades hasta el sábado 19 de Marzo.

PRECIOS DE ABONOS

	20 Funciones NOCTURNAS	8 Matinées DOMINGOS	10 Vespertinas MIER. SAB.
Palcos bajos y balcón avant scene	7000	850	1000
» » » sin entradas	[illegible]	435	530
» altos » »	[illegible]	250	310
Platea con entrada	[illegible]	85	105
Tertulia 1a. y 2a. fila con entrada	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» otras filas	175	[illegible]	[illegible]
Galería 1a. y 2a. fila con entrada	70	20	25

El pago de los abonos se efectuará en dos cuotas: la primera en el acto de subscribirse en la Administración de la Empresa, y la segunda a la llegada de la Compañía, en el Banco Francés e Italiano.

Concurso en el Apolo

En el Apolo se han empezado a recibir obras para el concurso. El primer día destinado a ello registra el envío de treinta producciones lo que revela el interés que ha despertado este torneo teatral.

Género chico nacional

Buenos Aires—

El poema gauchesco del doctor Caraballo "Juan Cuello" se ha adueñado del cartel de este teatro. Ocupa hoy tres secciones: vermouth, primera y última, lo que es una evidente manifestación de fuerza. "El coronel Cinzano" que empieza a ser desalojado llena la sección intermedia de la noche.

Opera—

Por los dominios de Vittone y Pomar no ocurren novedades. Los llenos se suceden con "El carnet de Cupido", que se mantiene a tres secciones: vermouth, primera y última. En segunda "La gran revista".

Varietés

En el Esmeralda habrá hoy dos debuts: el de Pepe Vergan en sus clásicos bailes americanos y los ciclistas cómicos Breton and Ray.

También hace su reaparición San Halden.

En el Porteño debutará hoy la elegante bailarina Betty Gel.

Ocupará las secciones de The Mexicans que ayer se despidieron.

En el Majestic debutará hoy el dueto Negri Apiani.

Noticias breves

Esta noche la compañía que encabeza el veterano Pepe Podestá, que actúa en el teatro de Verano, pondrá en escena el drama de Martínez Paiva "La ley oculta", que este mismo conjunto estrenara hace tres años en el Politeama.

Se anuncia para el jueves la "reprise" de las obras de Coronado "La piedra de escándalo" y "La chacra de Don Lorenzo". También del repertorio de esta compañía.

Cinematografía

Houdini hombre de acción

Los que han oído hablar o conocen el famoso Houdini, protagonista de "La broma trágica" y uno de los artistas que han cobrado sueldos más altos en los escenarios de varietés, ignorarán, seguramente, sus modestos comienzos. Fué siendo aprendiz de una herrería cuando comprendió que podía violentar con facilidad cualquier clase de cerraduras. Entonces concibió el proyecto de presentarse en los teatros de varietés para demostrar su extraordinaria habilidad. Su éxito fué casi instantáneo y dió la vuelta al mundo escapando siempre de todas las esposas con que fuera sujeto.

He aquí una breve reseña de sus hazañas más célebres:

Maniatado, amarrado y encerrado en un costal, fué arrojado desde lo alto de la torre Eiffel. En la mitad de su rápido descenso ya se había librado de las esposas y amarras y habriendo un paracaídas llegaba a tierra con toda facilidad.

Otra vez fué arrojado del puente de Brooklyn encerrado en una caja de caudales. No tardó un minuto en volver a la superficie.

Por último se deshizo de una camisa de fuerza mientras se hallaba suspendido cabeza abajo de la torre del edificio del "Times" en Nueva York.

Ha burlado todas las prisiones del mundo desde la famosa torre de Londres a la Conciergerie de París. Jamás ha fracasado en sus empresas.

Permite que cualquier persona lo amarre o lo encierre en una caja de caudales de cualquier clase. Se escapará siempre, lo mismo que escapará de todos los presidios de América después de haber sido maniatado y sujeto con esposas. Naturalmente antes que Houdini realice estas experiencias se le registra minuciosamente. Entre sus records se incluye también el haber escapado de una caja de caudales de tiempo.

En su película del programa "[illegible]", "La broma trágica" que se estrenará a mediados del presente mes Houdini realiza todas estas experiencias que hicieron famoso su nombre. El arriesgado ejercicio aéreo que realiza Houdini llama a esta experimento la "obra maestra de su vida", es sin duda la escena más emocionante que el público haya visto en cualquier film. Y además es un hecho real, no uno de los tantos trucos del cinematógrafo.

Películas notables

"EL LADRON" (FOX)

María y Andrés Vantyne van a pasar la temporada de verano con los millonarios Lenwright. Con el fin de retener el amor de su esposo María se viste de una manera extravagante y tiene una cuenta crecidísima en casa de la modista. Blake, un vecino millonario y el hijo de Lenwright Freed, están ambos enamorados de María. Blake paga la cuenta de la modista y cuando María rechaza sus atenciones la amenaza con mostrar a Andrés una carta amorosa escrita por Freed. El señor Lenwright ha contratado un detective para averiguar el hurto de cierta suma de dinero y éste acusa a Freed, quien no se defiende para proteger a María. La joven confiesa haber robado el dinero para comprar vestidos y atraer el amor de su marido. Melodrama basado en el famoso drama de Henri Bernstein, cuya rica trama será muy del agrado de toda clase de públicos. Pearl White, como protagonista es una Pearl White muy distinta a la que conocimos en los antiguos tiempos de las series.

Informaciones

GOLDWYN APRESURA SU PRODUCCION PARA 1921

Están actualmente terminándose en los talleres de la Goldwyn en Nueva York cinco producciones, una comedia "Edgar" en dos rollos y cuatro superproducciones. Tres de las especiales son de argumentos de la Eminent Authors Productions. Los directores de las cinco producciones dichas, están filmando las últimas escenas para luego proceder al recorte y arreglo de las películas.

"No descuidéis a vuestra esposa" es una de estas cinco producciones, escrita por Gertrudes Atherton y conocida anteriormente con el nombre de "Noblesse Oblige". Su director, Wallace Worsley, quien ha estado en los estudios Goldwyn durante la filmación de todas las escenas, se muestra muy complacido de la forma en que la cinta está quedando terminada.

También el director Frank Lloyd está filmando las últimas escenas a "La historia de Dos Mundos", argumento original de Gouverneur Morris, anteriormente titulado "The Water Lily". Mr. Lloyd estaba trabajando en su estudio la noche en que éste tomó fuego, quedando destruído. En compañía del fotógrafo, el director se apresuró a tomar más de mil pies de película del incendio, los cuales serán intercalados en las escenas de "La historia de Dos Mundos". En "Dangerous Curve Ahead" tanto el director E. Mason Hopper como el autor Rupert Hughes han empleado varios efectos fotográficos y técnicos extraordinarios. Esta es la tercera producción de la Eminent Authors Productions. — V. V.

El programa de hoy

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Caso Palizier; El huérfano; Cifra purpura.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El mal hombre; Pathé Journal; El clamor de la sangre; El misterio de un hombre; Vivo o muerto; La flor de la edad.

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala de moda y más fresca de Buenos Aires, enfriamiento y renovación automática de la atmósfera cada 25 minutos. El misterio de un hombre; El clamor de la sangre; Pathé Journal; La flor de la edad.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — Pobre inocente; Una aventura; El veleidoso; Cifra purpura.

SELECT. — Suipacha 482. — Techo abierto. — Hoy, a las 15.30 y a las 21: Huelga de madres.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Diplomacia; La casa de las intrigas; El terror; El elefante color de rosa; Leones hambrientos en un hospital.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Cine continuado desde las 11 de la mañana hasta las 24 de la noche. — Hoy: Leones sueltos en un tren expreso; Suprema ley; El elefante color de rosa.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2155. — Huelga de madres; En su defensa; Quesos en pesten.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — La casa de las mentiras; El lirio rojo; Diplomacia.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. — Tan sólo una esposa; En las gradas del [illegible] corazones sellados; El pacto infernal.

EXCURSIONES AL REAL DE SAN CARLOS — Todas las noches, inclusive domingos y festivos, a las 21, el vapor Flecha saldrá de la Dársena Sur (galpón 1) para el Real de San Carlos, regresando a Buenos Aires a las 6.30. Precio de la excursión, 5 $. Entrada a los salones, 1 $. La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Variado programa con estrenos, todas las noches.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — El clamor de la sangre; El tercer beso; La señorita de [illegible].

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1271. — Hoy, tarde y noche: El [illegible]; La historia de un [illegible]; La [illegible] del soldado; La daga que desaparece.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Los tres padrinos.

CINE [illegible]. — Cabildo 3241 (Belgrano). Hoy: Variado programa.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia [illegible]. — Variado programa con estrenos [illegible].

[illegible]. — Corrientes 1550. [illegible] programa.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. [illegible] Variado programa con estrenos.

[illegible] CINE. — [illegible] 771. — Variado programa con estrenos, todos los días.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

[illegible] FLORES. — (Sud América) [illegible] Todos los días novedades con estrenos.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días estrenos de biógrafo alternados con números de varietés.

PORTEÑO. — Corrientes 455. — Variedades y cine para familias.

[illegible]. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

[illegible] N.o 6 — Rivadavia 2970. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número [illegible] — Todos los días, variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

AGUSTIN CARRO ALVAREZ. — [illegible] falleció el 8 de marzo de 1921, confortado con los auxilios de la santa religión. — Sus hermanos [illegible] Benedicta Carro Alvarez de Echagüe, María y Rosa; su hermana política Doña Teresa de Carro Alvarez; sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte hoy miércoles [illegible] a las 16. El duelo se despide por tarjeta. Casa [illegible] [illegible] — Nota: se ruega [illegible]. Empresa Volpi. V. marzo 9.

Ferro Carril del Sud

Resultado de la explotación durante el segundo semestre de 1920

Producido	$ o/s	19.560.000
Gastos	„ „	17.350.000
Beneficio	$ o/s	2.210.000
Las obligaciones de interés fijo requieren semestralmente	„ „	2.750.000
DEFICIT	$ o/s	540.000

¡No se alcanza a cubrir las obligaciones de interés fijo!

CARRERAS DE CABALLOS

El clásico Kemmis

Será una carrera interesante — Rumor cumplirá su compromiso dirigido por Domingo Torterolo, y Grack con Ramón Pelletier.

Todos los inscriptos cumplirán su compromiso en el clásico de potrillos del próximo domingo. Es una prueba de ganadores, y por éso Rumor se agregará a ellos y el stud Abrojo presentará a Grack, que parece no haber sufrido absolutamente nada en su carrera del domingo último.

Tendremos, pues, que agregar a los nombres de Máuser, Grand Couronné, Raffeto, etc., los de Rumor y Grack, dos potrillos que merecen a sus respectivas caballerizas ilimitada confianza y a quienes se les cree, seguramente, en condiciones de vencer a los favoritos de ese premio.

Para dirigir a Rumor ha sido solicitada la monta del jockey Domingo Torterolo, quien hoy lo ha ejercitado, quedando muy satisfecho de la forma en que el hijo de As de Espadas aprontó en los 600 metros.

El stud Abrojo, en atención a que Sebastián Ruiz tiene que pilotear a Raffetto, ha comprometido para el hijo de Américo a Ramón Pelletier.

ARPILLERA

Es aprontada en 700 metros al freno

La hija de Sans Atout, que ha sido beneficiada con un buen reposo, se ha empezado a ejercitar.

Hoy, dirigida por el jockey T. N. Fernández, cubrió a voluntad 700 metros en 43".

RAMA CAIDA

Esta hija de Jardy, que será de la partida en la prueba de velocidad del próximo domingo, estará en los primeros puestos, dado lo ligera que ha demostrado ser.

Con el peón hizo esta mañana 700 metros en 42" 1 5.

TESTAFERRO

Produce una gran corrida en 1600 metros

Este representante del stud Montiel que fué considerado en la pasada temporada como uno de los buenos potrillos de su generación, no tardará en hacer su rentée, dado lo bien que se conduce en todos sus ejercicios, y no és de extrañar que sea uno de los mejores elementos de esta temporada.

Esta mañana, dirigido por el jockey Manuel Lema, el hijo de Irigoyen se desempeñó admirablemente en el apronte a que se le sometió en la milla, pues cubrió dicha distancia en 1'38", con inmejorable final.

Acompañó a Testaferro en los primeros 1000 metros, su compañera de stud Tosca

MARCHIONESS II

Cubre 800 metros suave

La hija de Méhari que disputará el próximo domingo un handicap de fondo por primera vez, puede ser que se desempeñe satisfactoriamente dado el alto grado de preparación en que ha sabido colocarla su entraineur.

Dirigida por el jockey M. Lema, cubrió esta mañana 800 metros en 49", suave.

ATENA

Es ejercitada en 1000 metros

A esta potranca de 2 años, hija de Irigoyen y Flyng Send, perteneciente al stud Montiel, se le viene preparando especialmente para que pueda hacer su debut en breve, con todo éxito.

Atena, dirigida por M. Lema, fué ejercitada en 1000 metros, a la par de Dis Donc, conduciéndose regular.

TANGAGE — KALFUKIR

Vienen poniéndose en condiciones

Estos dos regulares representantes del stud A. B., que tan buena campaña produjeron en la temporada pasada, vienen recuperando su buen estado rápidamente, por lo que creemos no tardarán en ponerse en condiciones de reaparecer.

El hijo de Larrea, dirigido por el jockey A. Grassi y el de Craganour por el aprendiz Di Biassi, cubrieron 800 metros en 48" 4 5 sin ser exigidos.

SOGUITA

Cubre 600 metros en 35" 4 5

Esta pupila del stud El Naranjo, que será de la partida en el clásico Carlos Casares, donde cuenta con algunos partidarios, puede tener una figuración discreta, si responde a sus buenos ejercicios privados.

Dirigida por N. Berazategui y apareada a Telodiró con Verduri, hizo esta mañana 600 metros en 35" 4 5.

BABA

Anda regular

La hija de Old Man, que hace una larga temporada no es presentada en público, ha empezado a ejercitarse, conduciéndose regular.

Esta mañana, dirigida por el peón, cubrió 800 metros en 50".

JOCOLI

35" en 600 metros

Este representante del stud Villanueva, que en su último compromiso no respondió a sus grandes ejercicios privados, se desempeña como siempre admirablemente en todos ellos.

El jockey Tedeschi lo aprontó esta mañana en 600 metros marcando 35".

SCHAHRIAR

Apronta suave

El defensor del stud Guayabos, que será de la partida en la primera carrera del próximo domingo, puede obtener una nueva victoria.

Dirigido por el jockey D. Torterolo, empleó esta mañana 50" en recorrer 800 metros al freno.

FESTIVO

Ha seguido bien

Este hijo de As de Espadas, que obtuvo su primera victoria en su último compromiso, ha seguido en buenas condiciones, por lo que se le hará disputar el handicap de fondo del domingo.

El jockey E. Saavedra lo aprontó en 1000 metros, marcando a voluntad 1'2".

CHUQUISACA

Se le da corrida en la milla

Esta hija de Fulmen, que todavía ria de perdedora, sigue ejercitándose ria de perdedora, sigue ejecutándose con regularidad.

Hoy cubrió 1600 metros en 1'41" 1 5, dirigida por el peón.

IRREDENTA

Es muy veloz

La hija de Old Man que disputará el domingo el premio Gran Cosa, sobre la distancia de 1100 metros, puede tener una figuración de primer orden, dado lo veloz que es, como lo demostró esta mañana al recorrer 600 metros en 35".

MOSELLE — RIGA

Están en condiciones de disputar el clásico Criadores

Estas dos pensionistas del entraineur Vicente Fernández vienen siendo preparadas especialmente para disputar el clásico Criadores.

Moselle dirigida por el jockey A. Grassi, fué floreada en la milla, recorriendo la distancia en 1'40" 4 5.

Riga hizo idéntico ejercicio marcando 1'39" 1 2.

PIZARRA

Está lindísima

La favorita del clásico Casares ha seguido sin tropiezo su preparación.

Dirigida por el jockey D. Torterolo fué ensayada en 600 metros, marcando 35".

Sus adversarias será necesario que corran mucho si quieren vencerla.

ESTAMPILLA

La hija de Espátula

Con todo cuidado viene siendo preparada esta hija de Saint Wolf y Espátula, que fué uno de los precios del haras Nacional.

Esta mañana, dirigida por el jockey T. N. Fernández, hizo 600 metros en 36", llamando la atención por ser una de las yeguas de mejor tipo de las que se ven en Palermo.

FIBRA — FLAPPER

Serán dirigidas por el aprendiz Ruiz

Para la reunión del próximo domingo el aprendiz Emilio Ruiz tendrá a su cargo la dirección de Fibra y Flapper.

Ambas las trabajó hoy en partida de 700 metros con buen éxito.

CHAROL

Ha reanudado sus ejercicios

El pupilo del entraineur Gastón Cavrot, que ha estado en reposo una larga temporada, ha reanudado sus ejercicios.

Dirigido por el aprendiz Ojeda cubrió esta mañana 1000 metros en 1'4" al freno.

WAMPA

Corre mucho

Produce aprontes verdaderamente sorprendentes este hijo de Saint Wolf que disputará la primera carrera del domingo, donde seguramente obtendrá su primera victoria.

Dirigido por el jockey Juan Fernández hizo esta mañana un gran ejercicio al cubrir 1000 metros en 59".

LEOUFUCO

Sufre una hemorragia nasal

El hijo de Folleto, que al hacer su rentrée días pasados se desempeñó bastante bien, al ser ejercitado esta mañana por el jockey Juan Fernández, sufrió una hemorragia nasal, por lo que, seguramente, no podrá ser de la partida en el handicap de la milla del próximo domingo.

SOME DAY

Continúa en gran estilo de training

Después de su última y brillante victoria, este hijo de Rosales ha continuado el gran estado de training que se le conoce, y como el domingo se halla anotado en dos carreras, en cualquiera de ellas que cumpla su compromiso ha de tener una figuración de primer orden.

El aprendiz Di Biassi la aprontó en 1.000 metros, marcando completamente al freno 1'1" 1 5.

PALOSPAVOS

Es ejercitado con moderación

El formidable hijo de Papanatas y ya héroe de dos internacionales, luce una preparación de primer orden, siendo el propósito del entraineur Juan Torterolo de prepararlo para que haga su rentrée en el clásico Otoño.

Dirigido por el jockey S. U. Morales, Palospavos hizo esta mañana una partida moderada, empleando 42" 1 2.

POMBIQUET - GIRASOL

Hacen un buen cotejo

Es el hijo de As de Espadas uno de los potrillos que más llaman la atención en el momento.

Esta mañana, dirigido por el jockey T. N. Fernández y a la par de Girasol con Torrilla, empleó 35" en cubrir 600 metros.

PRONOSTICO-CANTARELA

Se preparan

Estos dos representantes de la Petite Ecurie están próximos a poder hacer su rentrée, teniendo en cuenta lo bien que se conducen en privado.

Pronóstico, dirigido por R. Pelletier, y Cantarela, con Benvenutti, hicieron 1.000 metros en 1' 1 5.

LEPANTO

Ha reanudado sus ejercicios

El hijo de San Jorge en muy buenas condiciones ha reanudado sus ejercicios.

Esta mañana, dirigido por el jockey Lema y a la par de Galantín, hizo 1.000 metros en 1'1".

LATITA

Hará su debut el próximo domingo

Convenientemente preparada, el entraineur Rufino Coll hará debutar en una de las próximas reuniones a Latita.

Esta mañana, dirigida por el jockey Torterolo, hizo 500 metros en 29" 2 5, demostrando ser muy veloz.

THALASSA

Es sometida a un ejercicio preparatorio para el clásico Criadores

Convenientemente preparada, esta hija de Your Majesty la veremos reaparecer el 19 del corriente en el clásico Criadores.

Thalassa, dirigida por el jockey A. Grassi, esta mañana fué ensayada en una milla, cubriendo la distancia en 1'30" 2 5.

El entraineur Valentín Fernández cree que la representante del stud La Pastora está en condiciones de medirse con éxito con Riga, Moselle, Carmuchita, Quintilla, Cantarela, etcétera.

PROCIDA - MY DEAR

Andan muy bien

Estas dos pupilas del entraineur Antonio Jaén, están muy bien preparadas.

My Dear es una potranca de dos años que hará sus primeras armas el próximo domingo y que demuestra ser muy veloz.

Procida, dirigida por Ojeda, y My Dear, por F. Arcuri, cubrieron 500 metros en 36".

JIPI - JAPA II

Se le da corrida en 1.500 metros

Está en muy buenas condiciones de training este hijo de Batifondo, habiéndose desempeñado esta mañana admirablemente en la corrida que se le dió en 1.500 metros.

Jipi Japa II cubrió la distancia mencionada en 1'33" 1 5.

COUSIN KATE

Emplea 1'1" 1 2 en cubrir 1.600 metros

En el handicap de la milla de la próxima reunión reaparecerá esta hija de Mojinete, luciendo un alto grado de preparación, por lo que puede figurar entre los puestos de preferencia.

Hoy de mañana, dirigida por el jockey F. Arcuri, cubrió 1.000 metros en 1'1" 1 2, al freno.

CABOOL

Anda una enormidad

Habrá que tenerlo especialmente en cuenta a este hijo de Saint Michan, en su compromiso del próximo domingo, pues en sus ejercicios se desempeña admirablemente.

Dirigido por el jockey R. Pelletier cubrió 1.000 metros en 1'1", con excelente acción.

TURUNDEL

Será presentado en un handicap de fondo

Se viene desempeñando muy bien en todos sus ejercicios este hijo de Lancaster, por lo que se le hará reaparecer el próximo domingo en el handicap de fondo, donde, dado el escaso peso que le toca cargar, puede desempeñarse admirablemente.

Turundel, dirigido por el aprendiz Di Biassi, cubrió 800 metros en 49".

GRAN COLECTA

Anda mucho en privado

Esta hija de Old Man, que en sus dos últimas presentaciones en público no respondió a la confianza que inspiraba a su caballeriza, sigue produciendo buenos aprontes en privado.

Esta mañana, dirigida por el jockey T. N. Fernández, marcó 41" 3 5, en 700 metros.

MALAMBO II

Es ejercitado en la milla

El hijo de Carlos XII, no tardará en ser presentado en público, dado lo bien que anda en privado.

Dirigido por el jockey T. N. Fernández, cubrió esta mañana 1.600 metros con muy buena acción.

DEBENTURE

Cubre 1.000 metros en 59"

Viene produciendo buenos aprontes en privado este hijo de Dropmore, que en su pasado compromiso no tuvo mayor figuración.

Dirigido por el aprendiz Di Biassi marcó esta mañana el gran tiempo de 59" en 1.000 metros.

PRETAL

Está muy lindo

No se le hará reaparecer en el clásico Castelli, como se anunciaba.

El hijo de Pippermint, aunque próximo a adquirir una preparación completa, le falta aun algo.

Con el jockey D. Torterolo hizo 1.000 metros en 1'1" 1 2.

QUINTILIA

Será ratificada en el Criadores

Espléndida la hemos notado a esta hija de Old Man, a la que hoy se le ratificará en el clásico Criadores y dentro de breves días se le dará corrida en la distancia.

Dirigida por el jockey S. Ruiz, y a la par de Visto, hizo 800 metros a voluntad en 50".

FAIR PLAY

Reanuda sus ejercicios

Libre de los entorpecimientos conocidos y favorecido por el breve reposo que ha tenido, ha reanudado el hijo de Your Majesty sus ejercicios en inmejorables condiciones.

Dirigido por Manuel Lema, el representante del stud Los Rosales hizo 800 metros a voluntad, en 52".

CARMUCHITA

Produce un buen ejercicio

La hija de Diamond Jubilee, que ha sido preparada convenientemente para disputar el clásico Criadores, hoy ha sido sometida a una corrida de 1.500 metros, dirigida por el jockey S. Ruiz, cubriendo la distancia en el recomendable tiempo de 1'32" y 1 5.

MANUA

Debe obtener su primera victoria en su próxima presentación

Esta pupila del entraineur Telmo Míguez, que en sus dos únicas presentaciones en público finalizó segundo de Mauser y Pombiquet, respectivamente, debe obtener su primera victoria en su próximo compromiso.

El hijo de Galloway, dirigido por el jockey M. Acosta, marcó 42" 1 2 en la partida.

MAUSER

Anda muy bien

El representante del stud Lowland Boy, que es uno de los candidatos del clásico Kemmis, luce una preparación de primer orden.

Dirigido por el jockey T. N. Fernández, fué ensayado en 600 metros, empleando 35" 1 5.

El entraineur Naciano Moreno tiene muchas esperanzas en esta hija de Molitor.

QUO VADIS?

¿Reaparecerá en el Castelli?

La intención del stud A. B. ha sido de preparar al hijo de Moreno para el clásico Castelli.

Esta mañana, dirigido por el jockey Grassi fué ensayado en 2200 metros, cubriendo la distancia en 2'22".

¿Será ratificado?

Lo ponemos en duda.

CALDERON — QUIRNO COSTA

Vienen completando su preparación

Esta formidable pareja del stud Libertad, cada día que pasa completan su preparación y no tardaremos en verlos intervenir en los clásicos.

El hijo de Pipiolo, dirigido por el jockey S. Ruiz y a la par de Quirno Costa con T. N. Fernández, hizo esta mañana 1600 metros en muy buen estilo.

LAMPIONE

El domingo puede obtener su primera victoria

El hijo de As de Espadas, que en su última carrera disputada finalizó cuarto, sigue en buenas condiciones de preparación, pudiendo el próximo domingo obtener su primera victoria.

El jockey R. V. Lafatti lo ejercitó esta mañana en 700 metros, marcando 43" 3 5.

RED WOLF

Ha seguido bien

Este pupilo del entraineur Antonio Jaén, que produjo una muy buena carrera el pasado domingo, disputará la próxima reunión la prueba para caballos de 3 años ganadores, donde por la menor distancia, puede conducirse mejor.

Red Wolf, dirigido por el aprendiz Ojeda, cubrió 700 metros en buen estilo.

PATITIESO

No tardará en ser presentado

El hijo de Pippermint no tardará en reaparecer, dado lo bien que anda en sus ejercicios privados.

El pupilo del stud Indecis cubrió esta mañana 1000 metros, dirigido por S. U. Morales con [illegible].

FLAPPER

El domingo hará su rentrée

La hija de Chill II, que se halla en inmejorables condiciones de preparación, contando, como ya hemos informado con una corrida de 1'39" la milla, hará su rentrée el domingo, en una de las dos carreras en que está inscripta.

El aprendiz E. Ruiz la aprontó esta mañana en 700 metros, marcando 42" 1 2.

CRUZ DE MALTA

Reaparecerá el próximo domingo

Esta representante del stud Lagrange, que en los últimos ejercicios a que ha sido sometida ha demostrado hallarse en plena posesión de sus medios, reaparecerá el próximo domingo en la prueba para yeguas de 3 años que no hayan ganado mas de dos carreras.

S. U. Morales la aprontó esta mañana en 1000 metros, marcando 1'1".

ADMIRABLE

Está muy linda

Esta pupila del entraineur P. P. Carabajal, que será otra de las competidoras del clásico Carlos Casares, demuestra ser sumamente veloz en todos sus ejercicios.

Esta mañana, dirigida por el peón, cubrió 600 metros en 35" al freno.

Círculos y Sociedades

Círculo Americano — Anuncia una fiesta el domingo 13 del corriente, a las 15, en el Salón Germania, Alsina 2515.

Círculo Hispano-Argentino.— Ofrecerá un baile a los socios el domingo próximo a las 15.30, en Piedras 534.

Crónica deportiva

YACHTING

TIGRE SAILING CLUB

En el sorteo de yates para la regata que se disputará el domingo próximo en el triángulo oficial del Tigre Sailing Club, por la copa Indio han resultado favorecidos los siguientes señores:

D. P. Ezcurra con el Sapphire, D. C. M. Sohuth con el Beryl, D. A. L. Fernández con el Onyx, D. E. R. Seinturia con el Topaz, D. A. R. Fontes con el Jasper, con el Diamond D. L. E. Koch, D. C. Bove con el Pearl y D. P. Bertzembach con el Omerg, D. J. B. Piaggi con el Wenonah.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Criterium Argentino de Motocicletas

Publicamos el reglamento del noveno Criterium Argentino de Motociclistas, organizado por el club del epígrafe y que se disputará el domingo 20 del corriente mes.

El Moto Club Argentino organiza para el día domingo 20 de marzo de 1921, el noveno Criterium Argentino de Motociclistas, el que consiste en recorrer el trayecto que media entre las ciudades de Buenos Aires y Rosario de Santa Fe con el siguiente itinerario: Morón (salida), Moreno, Rodríguez, Luján, Carlos Keen, Ruiz, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Duggan, Capitán Sarmiento, Ingeniero Moneta, San Pedro, Castro, El Paraíso, Ramallo, Sánchez, San Nicolás, Empalme Constitución, Sadillo (llegada), lo que hace una distancia de 300 kilómetros.

Podrá tomar parte en esta carrera todo motociclista, sea o no socio de la entidad organizadora, que posea licencia de la Federación Motociclista Argentina, pudiendo emplear cualquier tipo de máquina, sin distinción de marca ni fuerza.

El Criterium estará dividido en dos categorías: para motocicletas la una y para motosidecars la otra, corriéndose la prueba cualquiera que sea el número de inscriptos. La categoría de motosidecars será puesta en carrera cinco minutos después que la de motocicletas.

En la categoría de motosidecars [illegible] una trocha mínima de ochenta centímetros y máxima [illegible] debe ser ocupado durante toda la carrera por una persona mayor de 18 años, la que [illegible] para dirigir la máquina, previo todas las formalidades requeridas por el presente reglamento [illegible].

Todo conductor deberá hacer el trayecto [illegible] de máquina [illegible] de la competición [illegible].

Los corredores saldrán del punto y a la hora que designe la comisión [illegible]. El corredor que no se presente dentro de los 10 minutos siguientes a la hora de largada de su categoría [illegible] tomar parte en la prueba [illegible] le será computado desde el momento en que fué dada la señal de partida de [illegible].

[illegible] carrera podrá [illegible] que, a su juicio, no se hallara en las debidas condiciones de seguridad, ya sea [illegible] como respecto a su máquina.

Para la debida fiscalización de la carrera, los corredores deberán [illegible] correspondientes en [illegible] puntos en los que por [illegible] los controles hasta la hora que se indica: Morón, media hora; Luján, hasta las seis horas; San Andrés de Giles, hasta las seis horas y media; Capitán Sarmiento, hasta las siete horas y media; San Pedro, hasta las ocho horas y media; San Nicolás, hasta las nueve horas y media, y Rosario (llegada) hasta las diez horas, después de la partida, tiempo máximo dentro del cual deberá cumplirse el recorrido.

Los jueces de llegada permanecerán en su puesto hasta las diez horas siguientes a la hora de largada, clasificándose únicamente a los corredores que lleguen dentro del tiempo máximo establecido en el artículo anterior.

Todos los gastos que deban hacer los competidores serán por cuenta exclusiva de los mismos. El Moto Club Argentino tratará de que en los controles haya nafta y aceite a disposición de los corredores a precios corrientes.

La infracción de los artículos 5 y 8 será penada con el distanciamiento del infractor, y el corredor que por medios ilícitos entorpeciera la acción de otros será descalificado.

Toda reclamación respecto de la carrera deberá ser presentada por escrito, **adjuntando las pruebas necesarias, en la secretaría social, hasta las 21 horas del día subsiguiente** a su realización, no admitiéndose reclamaciones durante el transcurso de la prueba. No será aceptada la ingerencia de personas extrañas, salvo el caso de que se hallaran debidamente autorizadas por el reclamante.

El resultado de la carrera será anunciado por la comisión de llegada y sometido luego a la consideración de la Comisión Directiva.

Se otorgará un diploma haciendo constar el tiempo empleado, a todo corredor que llegue a Rosario dentro del plazo fijado por el artículo 8, [illegible] sea su clasificación.

[illegible] que observe mayor regularidad [illegible] durante toda la carrera, [illegible] que sea la categoría en que tome parte y la clasificación de llegada que obtenga, será vencedor del premio de regularidad que para el caso se designará al dar la lista completa de premios.

Para la clasificació de cada corredor en este premio se aplicará la fórmula Delétang, que es la siguiente:

a) El tiempo total en minutos empleado por cada corredor en ir de Morón a cada uno de los controles se multiplicará por 100, y el resultado se dividirá por el número correspondiente del cuadro que sigue: [illegible] San Andrés de Giles, [illegible]; Capitán Sarmiento, [illegible]; San Pedro, 42; San Nicolás, [illegible]; Rosario, 70.

b) Se hará para cada control la diferencia obtenida para dicho control según párrafo a) y el número obtenido para el control anterior, representando dicha diferencia, en más o menos, la cantidad de puntos perdidos por el corredor en el control en cuestión.

c) Se hará la suma de todos los puntos perdidos por cada corredor en los diferentes controles.

El ganador será aquel que haya perdido menor cantidad de puntos.

La cuota de inscripción queda fijada, para cualquier categoría, en 20 pesos m n. Para los socios del Moto Club Argentino se reduce a 5 $.

El registro de inscripciones permanecerá abierto hasta el día miércoles 16 de marzo de 1921, en la secretaría del club organizador, calle Bartolomé Mitre 2420, de 18 a 23 horas, todos los días hábiles. Toda inscripción que no venga acompañada del importe correspondiente no será tomada en cuenta.

—El Moto Club Argentino se desliga de toda responsabilidad en lo que se refiere a accidentes o percances que puedan ocurrir a los competidores o a terceros, así como de cualquier infracción a las ordenanzas y leyes de tráfico o policiales vigentes en toda la extensión del recorrido y en las poblaciones de cruce.

—La institución organizadora se reserva el derecho de hacer las modificaciones que crea conveniente a este reglamento, dando conocimiento de ellas a los inscriptos con anticipación al día de realización de la prueba. En caso de que no sea posible realizar la carrera el día fijado, por lluvias u otros impedimentos, la C. D. fijará la nueva fecha.

El Moto Club Argentino instituye oficialmente los siguientes premios:

Categoría Motocicletas. — Al primero, 15 argentinos; al segundo, 8 argentinos; al tercero, 5 argentinos; al cuarto, 4 argentinos; al quinto, 3 argentinos.

Categoría Motosidecars. — Al primero, 15 argentinos; al segundo, 8 argentinos; al tercero, 5 argentinos; al cuarto, 4 argentinos; al quinto, 3 argentinos.

Además se asignarán varios premios ofrecidos por la H. Cámara de Diputados, casa Piccardo y Cía. Ltda., etcétera, y cuya nómina completa, así como su destino, será dada a conocer en oportunidad.

[illegible] El hecho de inscribirse para participar en la carrera importa que el inscripto conoce el presente Reglamento, lo acata y promete cumplirlo en todas y cada una de sus partes.

ATLETISMO

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

Torneo interno "Preparación"

Durante los días 13 [illegible] y 20 del corriente desde las 14 en adelante, en la cancha del club de Gimnasia y Esgrima, gentilmente cedida a este efecto, realizará el club del epígrafe su torneo interno de "Preparación" de acuerdo con el programa siguiente:

Domingo 13: 100 metros (series); salto en largo sin impulso (eliminatorias); 200 metros (series); salto en alto sin impulso (eliminatorias); 400 metros (series); lanzamiento de la bala (eliminatorias); salto en largo con impulso (eliminatorias); salto en alto con impulso (eliminatorias) y eliminatoria del triple salto.

Domingo 20: final de 100 metros; carrera de 800 metros; final del salto en largo sin impulso; carrera de 3000 metros; final del salto en alto sin impulso; final del lanzamiento de la bala; final de los 200 metros; final del salto en largo con impulso; carrera de 1500 metros; final del salto en alto con impulso; final de los 400 metros y final del triple salto.

En cada prueba se disputa un primer premio medalla de plata y un segundo, medalla de cobre. La inscripción por prueba es de $ 0.50 y estas deben formularse por escrito o personalmente en Rincón 163, de 20 a 21, todos los días, hasta el jueves 10 del corriente, en que quedarán definitivamente cerradas.

CLUB PEDESTRE LA PLATA

Organizado por el Club Pedestre La Plata, se realizará el día 3 de abril próximo, en el campo de deportes del club Estudiantes de La Plata, un torneo atlético de acuerdo con el programa siguiente:

Carrera de 100 metros con andariveles, handicap abierto a cualquier competidor; saltos en alto (libre); carrera de 400 metros, handicap abierto a cualquier competidor; carrera de postas, equipo de cuatro corredores, 400 metros cada uno, carrera de 1600 metros, handicap abierto a cualquier competidor; carreras de bicicletas, 1000 metros (libre), en series de 4 corredores cada una; partido de football entre los primeros cuadros de los clubs Estudiantes de La Plata y Banfield.

Hasta el día sábado 19 del corriente se recibirán las inscripciones y estas deberán enviarse a los señores F. Vecchiarelli, calle 5 núm. 55, La Plata; H. Blake, calle 4 y 45, y G. H. Herton, oficina inspector tráfico, estación F. C. Sur, La Plata.

PEDESTRISMO

CLUB ATLETICO BUENOS AIRES

En el stadio de Palermo se disputará el próximo domingo, a las 8, organizada por el Club Atlético Buenos Aires, una carrera pedestre, denominada Campeonato Argentino de la Media Hora.

En el local Uruguay, 281, se recibirán las inscripciones para esta prueba, hasta mañana a las 24, habiéndose fijado en un peso la entrada para los afiliados de la Federación Atlética Argentina y en $ 1 [illegible] para corredores libres e instituciones no afiliadas.

Cocktail Kola
Secrestat

"Casino Pigall"
MAIPU 340
U. T. 7149 Libertad
GRANDIOSO LOCAL DE DIVERSIONES
Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte-Americana

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

"ARMENONVILLE RESTAURANT"
Av. Alvear 2701 esq. Tagle -- U. T. 533 Palermo
DE 20-30 a 4 h. TODOS LOS DIAS
DINER & SOUPER CONCERT AL AIRE LIBRE
DOS REGIAS ORQUESTAS
:.: EL PARAJE MAS FRESCO DE LA CAPITAL :.:
Especialidades de la casa:
Corderito al asador, Poulet a la broche, etc.
SALONES RESERVADOS PARA REUNIONES
FIESTAS y BANQUETES

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. Mª DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché



Banco Comercial Italiano
FUNDADO EN 1898
Capital autorizado $ 10.000.000
Capital realizado „ 5.000.000
Reservas ..... „ 1,600.000
EN CAJA DE AHORROS:
a la vista . . . . 4 o/o
con preaviso . . . 5 o/o
cuenta semestral . 6 o/o
cuenta anual . . 7 o/o
SE OCUPA DE CUALQUIER OPERACION BANCARIA
DOMINGO REPETTO
Director-Gerente

SALABERRY & BERCETCHE
[illegible] 188 (Buenos Aires) [illegible] (Rosario) General Pinto 729 (Tandil)
LIQUIDACION DE
3.600 vacunos alta mestización DURHAN **3.600**
150 yeguarizos de tiro y silla 150
y útiles y enseres del establecimiento "EL ALJIBE" de LA FORESTAL Lda. situado a cinco leguas de
VENADO TUERTO (F.C.C.A.)
y sobre la estación MARIA TERESA, F. C. R. a P. B.
EL SABADO 12 de MARZO, a las 13.30
En el mismo establecimiento por venta y entrega del campo. Detalle: Vacunos, 480 novillos Durham de 2 años, sola marca, muy buena clase, carne gorda y pardo; 1.100 novillos Durham de 2 y 2 1/2 años, marca líquida de "La Forestal", buena clase, muy buen estado, 675 novillos Durham de 2 años, marca líquida de E. Mattaldi, gran clase, muy buen estado; novillos Durham, una marca, de 2 y 2 1/2 años, gran clase, muy buen estado; 100 novillos de 2 1/2 años, buena clase y estado, 400 vacas [illegible] de buena clase y rendimiento. De otra proceden las 200 vacas y vaquillonas Durham, muy buena clase y estado, preñadas, 700 vacas Durham, buena clase y estado, con 200 terneros al pie. Yeguarizos: 60 caballos de silla y tiro, mansos y de buen servicio; 80 yeguas de tiro y silla, buena mestización, sanas y mansas. Útiles: Descargadoras, arados, guadañadoras, rastrillos, rollos metálicos, chatas, carros, etc., etc. Comisión a cargo del comprador, 4 o/o en hacienda vacuna, 6 o/o en yeguarizos y [illegible] en los útiles y enseres. —Salaberry y Bercetche. 14 618 v. marzo 11

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, marzo 9. — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a éstos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.

Empréstito de Guerra Británico, 5 por ciento, a 84.

Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 57.

Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.

Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.

Consolidado de Conversión, a 73 1|2.

Consol. Interno de 1909, 5 o|o, a 87.

Bonos Obras de Salubridad de Bs. Aires, 5 o|o, a 87.

Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

PARIS, marzo 9.—En la Bolsa de ésta fué realizada la Renta Francesa a los siguientes precios:

Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 69.25.

Id. id. de 1915, a 66.

Id. id. de 5 o.o. a 85.20.

Id. id. de 8 o|o, a 57.50.

TITULOS NACIONLES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, marzo 9 — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Bs. As., a 70.

Id. del Sud, a 70.

Id. Central Argentino, a 65 3|4.

Id. Bs. Aires al Pacífico, 54 1|2.

Id. Central Córdoba, (pref.) a 29.

Id. de Entre Ríos (ord.), a 27.

Id. Central del Uruguay, a 68.

Cía. Primitiva de Gas (ord.) a 101.

Id id (pref.) a 28.

Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95 1|2.

Cía. de Tierras La Forestal (ord) a 36.

Cía. de carnes British y Argentine (ord.) a 37.

Casa Harrods de Bs. As. 6 1|2 o|o (pref.) a 19|3.

Id. id. (ord.) a 19|3.

Provincia de Buenos Aires 3 1|2, a 46 1|4.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, marzo 9 — El mercado para la semilla de lino cerró hoy firme.

Para la semilla de Calcuta, a entregar en los meses de febrero y marzo, y marzo y abril, se registró el precio de 19 chelines la tonelada; precio; para la semilla de Bolubay, para entregas en marzo-abril, se cotizó a 20; la del Río de La Plata, para febrero-marzo y para marzo-abril, se realizó a 17.

El aceite de lino estuvo firme, cotizándose para entregas en febrero-abril a 33 chelines, y para mayo-agosto, a 34.

LIVERPOOL, marzo 9 — Para entregas en enero-febrero cif. Liverpool, se negoció hoy el maíz del Río de la Plata a 47 chelines con 9 peniques.

No se registraron ofertas de trigo. Referente al mercado de avena, se mantuvo desanimado, registrándose abundantes ofertas.

CHICAGO, marzo 9 — Con mercado fácil se efectuaron hoy aquí negocios en cereales.

Las cotizaciones registradas hoy por bushels, fueron estas:

Maíz: para mayo, a 0.67 5|8 dólares; para julio, a 0.69 1|8; avena para mayo, a 0.44 1|8; pera julio, a 0.44 5|8.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron estas:

Maíz: para mayo, a 0.68; avena, para mayo, a 0.44 1|8.

CHICAGO, marzo 9 — Con mercado fácil se operó hoy en ésta sobre trigo.

Las cotizaciones registradas en la apertura fueron estas:

Para marzo, a 164 3|4; precio máximo, a 166 1|2; mínimo, a 164 1|4.

Su cotización registrada en la clausura, fué de 165 1|2.

DULUTH, marzo 9 — Para entregas en mayo se realizó hoy el lino en la apertura a 1.88 por bushel; para entregas en julio, a 1.91.

Las cotizaciones de la clausura fueron para mayo, a 1.88 1|2; para julio, a 1.91.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o.o, antigua emisión, al contado: a 90.20.

Id para marzo 10: 6.400 a 90.20.

Id de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 8.000 a 90.50; 1.300 a 90.30.

Id de 6 o|o, 3.a serie, para marzo

Id de 6 o|o, 4.a serie, para marzo

Cédulas Nacionales, serie L, al contado: 15.000 a 40.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

Consolidado Italiano, Bonos municipales de Pavimentación (semestrales), Obligaciones ordinarias de la Azucarera Argentina.

Ofrecidos en venta, fueron registrados los siguientes:

Droguería La Estrella.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para mayo, 300 toneladas a 16.73; 300 id a 16.72; 1.000 id a 16.70; 400 id a 16.72; 600 id a 16.71; 300 id a 16.72; 400 id a 16.71; 700 id a 16.70; pra junio, 600 id a 16 y 43; 600 a 16.42.

Maíz: para mayo (nuevo), 300 toneladas a 8.13; 200 id a 8.15; 400 id a 8.12; 200 id a 8.73.

Lino: para mayo, 1.000 toneladas a 15.31; 300 id a 15.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para mayo, 1.400 toneladas a 16.30; para junio, 300 id a 16.20.

Maíz: para mayo, 200 toneladas a 7.65; para junio, 400 id a 7.20.

Lino: para mayo, 100 toneladas a 14.85; 100 id a 14.80; para junio, 300 id a 14.90.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 25.230 animales, habiéndose vendido durante la mañana 18.648 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Armour 2548, La Blanca 1650, The Anglo 4900, Wilson 3406 y 7044 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones pelados para frigorífico de 9 a 16 $; ovejas para matadero, de 7 a 15; borregos para frigorífico de 8.50 a 15.50; id para matadero, de 3.20 a 6.80; corderos para frigorífico, de 9 a 12; id para matadero, de 4 a 5.80.

ENTRADAS

Delfino Hnos.: Martre, de Bordenave 91. Rosendo, de 16 de Julio 198.

Lalor Juan: Salbu, de Castells 64; Ortilla, de S. Bernardo 258; Elantesera, de Tandil 110; Cruchaga, de Rauch 412; Dussert, de Hermanas 102. López, de Peralta 180.

Salaberry y Bercetche: Errecart, de 16 de Julio 364; Espanda, de id 179; Arbuedo de Estomba 170; Eloroso, de Cañuelas 238.

Lascurain y Etchegaray: Blanco, de 16 de Julio 108; López, de Bocayuva 230; Zabala, de 16 de Julio 111.

Alchourrón Hnos.: Romero, de Sta. Elena 150; Ouarzábal, de Hermanas 232; Díaz de, id 106; Casamayor, de Sta. Elena 130; Elizalde de Saldungaray 394.

Suc. Beltran Sansot: Lelleri, de Sta. Luisa 90; Romero, de Catriló 395.

Chapar y Cía.: Geddes, de Macachín 180. Blanch, de Sáenz 400; Julles, de Chillar 180; Bestare, id 191.

Palacios Hnos.: Santos, de Bordenave 207.

Bunge y Born: Panguit de G. Alvear 180.

La Coop. de Hacendados: Saavedra, de Duggan 280; Cárdenas, de Uriburu 754.

Estrugamou F.: Mariscurena, de Gorostiaga 180; González, de S. Bernardo 250.

Urtazum M. e hijos: Graciarena, de S. Berrardo 180; Mujica, de Rauch 237.

Chimondegui D.: Boraizes, de Cañuelas 169.

Iraizos Hnos.: Cres, de M. Colman 200.

Etcheverry J. y Cía.: Elizalde, de Napaleofú 235.

Patrón C. y Perú: Larralde, de Rauch 317.

Alonso y Blaquier: Alonso, de Alejandro 260.

Casás J. B.: Luselli, de Laprida 468.

Lerma y Cía.: Tubale, de C. Pringles 389; Villa, de B. Vista 201; Carballo, de Stegman 198.

Pollello C.: Diez, de Paraguil 100.

Thompson E. A.: Brau, de Sta. Elena 204.

Arzeno F. B. y Hnos.: Ripamonte, de C. Prirgles 220.

Anassgasti J.: Díaz, de Stegman 480.

Ceras V.: Itunaris, de Saldungaray 201

Cucullu F. L.: Errea, de Pellegrini 391; Gelán de Meridiano V 160.

Unzué Alzaga y Cía.: M de Alzaga, de Patralé 480; Casares de S. Enrique 190; Del Carril, de Recalde 332; Aguirre, de S. Bernardo 119.

Crotto Hnos.: Irigoyen, de G. Alvear 176. Crotto, de Emma 240.

Devoto T. y Cía.: López, de Bocayuva 100; Ayestari, de Castellanos 185; Barrevro, de Bordenave 206.

Noguerás y A. Salazar: Hallemorezi de Cascallares 320.

Gloja y Cía.: Gau, de Rivas 100.

Seguí Hnos.: Pérez, de Macachín 440, Véiaz A. y Cía.; Mendiva, de C. Pico 156; Erecalde, de A. Alegre 194.

Bayona J.: Perguin, de Gazcón 100.

Lanusse P. y A.: Daminosus, de Duggan 170; Bottinis, de Krabbe 96; Messa-B. Grande 170; Del Carril, de Recalde 170; Laure, de Paraguil 100; Romero, de 16 de Julio 130; Boselar, de Estomba 1786.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
15 ovejas mat. de 16 de Julio a 13 $, 36 borregos frig. a 9.50, 46 capones a 13.60 16 a 11. 47 id de Bocayuva a 13.70, 32 borregos a 9.50, 40 id mat. a 5.30, 111 id a 8.30.

LALOR JUAN—
189 capones frig. de Mercedes a 11 $, 26 ovejas mat. de Hermanas a 6.80 $, 10 borregos a 5.50, 42 ovejas id de Catilli a 11.80, 18 borregos a 12 412 capones de Rauch a 11.50, 34 borregos frig. de Tandil a 10, 70 id mat. a 5.20, 47 id de Peralta a 5.50.

LA COOP. DE HACENDADOS—
464 corderos mat. de Uriburu a 5.40 pesos. 95 id frig. a 8.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
192 ovejas mat. de Tornquist a 6 $, 81 capones id de B. Hondo a 8, 87 borregos a 6.30 206 capones frig. de Saavedra a 10.50 145 borregos mat. a 6.10, 331 id a 4.10, 233 id de Tornquist a 4.20, 14 a 3.20, 218 ovejas id de B. Hondo a 8.50.

BASCARAN F.—
213 borregos frig. de Bonifacio a pesos 11.50.

BAYONA J.—
100 ovejas mat. de Gazcón a 7.20.

CROTTO Hnos—
100 borregos frig. de Micheo a 10.40 $, 11 id de G. Alvear a 11.40, 158 id mat. a 2.80, 240 id de Emma a 1.50.

CHAPAR y Cía.—
76 ovejas mat. de Macachín a 15 $, 18 id a 15, 92 borregos frig. a 14.50, 398 a 10.50, 80 ovejas mat. de Chillar a 9.80, 169 id a 8.30.

DODDS y D. RAMSAY—
159 corderos frig. de M. Buey a 10.70 pesos.

DEVOTO T. y Cía.—
37 capones frig. de Rauch a 13.50 $, 88 id a 11.50, 79 id a 11.50, 229 borregos a 1.50 16 id de Gorchs a 11.50, 250 id a 11.80, 250 id a 11.80, 200 id a 11.80, 30 id a 11.80, 63 ovejas mat. de Rauch a 8, 294 id a 9.20, 90 corderos frig. a 10, 54 id a 11.

ESTRUGAMOU F.—
177 ovejas mat. de Gorostiaga a pesos 9.20.

ERREA V.—
112 ovejas matadero de Saldungaray a 7.30 $, 27 capones frig. a 9, 62 borregos frig. a 9.

FIGARI y DEAMBROSSI—
171 borregos frig. de Chasicó a pesos 11.70, 92 id a 10, 99 id a 13.20.

SALABERRY y BERCETCHE—
190 corderos frig. de Cañuelas a 12 $, 48 id a 9, 354 ovejas id de 16 de Julio a 9 68 ovejas a 8.50, 111 capones a 11 145 id de Estomba a 10.50, 25 borregos a 9, 36 corderos de Las Flores a 9, 64 id mat. a 5.

SUC. BELTRAN SANSOT—
283 borregos frig. de Cabildo a 15 $, 168 id de Piñeyro a 11.50 15 id de Catriló a 8.50, 45 capones id de Sta. Elena a 11.32 id de Azul a 10.80, 45 ovejas de Sta. Luisa a 10.70, 40 borregos mat. de Azul a 5.20, 41 dide Piñeyro a 5.50.

THOMPSON E. A. y Cía.—
105 borregos frig. de Sta. Elena a 11 $ c|u id mat. a 4.74 corderos a 10.50.

URTAZUN M. e HIJOS—
85 ovejas mat. de Rivadavia a 9 $ 71 corderos frig. a 11.20, 168 mat. de Bayla a 3.50 [illegible] a 3.60.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
472 ovejas mat. de Patralé a 10.60 $ 191 id a 8.80.

Las haciendas descarnadas, flacas y de invernada se cotizaron como en días anteriores a precios muy flojos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 577; La Blanca 832; Swift 100 Armour 746; Wilson 83 y The Smithfield 40.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5620 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3825; vacas 879; terneros 916.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, a pesos 155; id. gordos id. de 120 a 150; novillos excepcionales id. a 263; id. id. especiales id. de 215 a 240; id. oficiales id. de 175 a 210; id. id. gordos id. de 138 a 152; id. generales para consumo, de 102 a 134; novillitos excepcionales id. a 137; id. especiales id. de 104 a 130; id. generales id. de 70 a 95; vacas excepcionales id. de 105 a 205; id. especiales id. de 150 a 170; id. gordas id. de 128 a 140; id. generales id. de 73 a 120; vaquillonas especiales id. de 98 a 114; id. generales id. de 65 a 87; terneros especiales id. de 68 a 83; id. gordos id. de 58 a 74; id. generales id. de 20 a 45; id. marrones id. de 10 a 48.

VENTAS DE HOY

ACCAME BELLINI y Cía.—
2 bueyes c. gorda T. Lauquen, pesos 120 2 vacas gordas id. 120; 5 vaq. m. gordas id. 115.

ANASAGASTI JUAN—
5 vacas c. Pringles, pesos 115; 13 id. flacas id. 80.

ALONSO Y BLAQUIER—
140 novillos especiales Córdoba, pesos 205.

ARANCET y Cía. PEDRO—
25 novillitos m. gordos Pampa, pesos 116; 2 id. id. 115; 4 vacas especiales id. 130; 4 id. m. gordas id. 120; 20 novillos F. y c. gorda id. 148; 9 novillitos especiales id. 120.

ARZENO y Hnos. F. B.—
10 terneros gordos Santa Fe, pesos 83; 11 id. regulares id. 48, 15 id. buenos id. 80; 25 id. especiales Rauch 78, 3 id. id. especiales 81, 82.

AUCERO y Cía. M. F.—
20 novillos gordos P. Central, pesos 140.

ALONSO, FERRARI y Cía.—
58 novillos especiales Córdoba, pesos 195; 13 id. c. gorda id. 137; 11 vaquillonas m. gordas Villegas 63.

ALVAREZ Y SPERONI—
5 vaquillonas criollas E. Ríos, pesos 62; 2 novillos id. id. 95; 2 novillitos id. id. 110; 10 vaq. flacas Sarmiento 46.50; 8 id. id. 54, 9 id. id. 55; 9 id. id. 56; 8 vacas id. 11. 64.

BENITEZ Y MURRE—
21 novillos c. gorda 25 de Mayo, pesos 125.

BI-CAYART Y SPAMGEMBERG—
23 novillos m. especiales Santa Fe, pesos 240; 2 id. flacas id. 60, 14 terneros gordos id. 65; 20 id. buenos id. 55.

BUNGE y BORN Ltda.—
37 novillitos especiales Salaquelá, pesos 135.

BELLOCQ E HIJA—
4 vaquillonas b. carne C. Tejedor, pesos 25; 9 vacas flacas id. 52; 17 novillos id. Laberia 22.

CROHARE SALVADOR—
120 novillos m. especiales Alberdi, pesos 224.

COOP. DE HACENDADOS—
4 novillos c. gorda Chivilcoy, pesos 125; 13 novill tos gordos id. 105.

CERALLOS Y CUFRE—
19 novillos F. y C. gorda La Plata, pesos 158.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
13 vacas m. gordas Matanza, pesos 135; 25 id. gordas id. 117, 40 terneros m. gordos id. 68.

CUCULLI FELIPE L.—
5 terneros regulares Lobos, pesos 43, 223 id. gordos id. 65, 10 vaq. D. carne id. 80.

CALVO NICOLAS A.—
60 novillos m. especiales Santa Fe, pesos 210.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Estab. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	48 3/4	11.15	5.70	4.70	10.40	21.45	126.50	—
Provincia de Buenos Aires	49.—	11.05	5.67	4.75	10.45	12.65	126.—	25.500
Londres y Río de la Plata	48 5/8	10.95	5.65	4.70	10.40	21.40	126.—	25.600
Británico de la América del Sur	49 1/8	11.15	5.67	4.70	10.68	21.50	126.70	—
Español del Río de la Plata	48 7/8	11.15	5.66	4.71	10.65	21.60	126.—	25.500
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	48 3/4	10.98	5.62	4.70	10.35	21.40	126.10	25.600
Galicia y Buenos Aires	49.—	11.05	5.68	—	10.50	21.55	126.—	—
Comercial Italiano	48 3/4	10.95	5.66	4.69	10.55	21.40	127.25	25.300
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	49.—	11.05	5.65	4.70	10.50	21.40	126.70	26.800
Francés e Italiano para la A. del Sur	49.—	11.22	5.70	4.78	10.60	21.60	126.—	26.300
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	49 1/8	11.20	5.65	4.74	10.55	21.50	126.50	26.200
The First National Bank Boston	48 7/8	10.90	5.60	5.62	10.35	21.35	126.10	—
España y America	50 [illegible]	11.15	5.60	5.02	10.50	21.50	124.—	27.300
Argentino Uruguayo	48 3/4	11.15	5.66	4.72	10.60	21.50	126.—	—
Comercial del Azul	48 1/8	11.20	5.68	4.72	10.70	21.50	126.20	—
Italo - Belga	48 3/4	11.—	5.66	4.70	10.50	21.40	126.50	—
Holandés de la América del Sur	49.—	11.10	5.70	4.72	10.60	21.50	126.—	26 000
The Royal Bank of Canadá	49 1/4	11.25	5.68	4.74	10.75	21.60	125.50	26.500
American Foreign B. Corporation	48 1/2	11.—	5.72	4.82	10.50	21.75	124.50	25.500
The Yokohama Specie Bank, Ltd.	48 5/8	10.85	—	—	—	—	126.—	—
Alemán Transatlántico	48 1/2	10.85	5.63	4.70	10.35	21.—	126.25	—
Germánico de la América del Sud	48 11/16	10.89	5.63	4.71	10.35	21.35	126.70	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sud. giran sobre Alemania a [illegible] marcos.

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. O. B. A.)
Escritorio central Lavalle 1268, Bs. Aires. — Martilleros: Cartilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 5.630; novillos, 3.825; vacas, 789; terneros, 916.
Compra total de los frigoríficos, 2.378 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.29 a 0.30	Encalmada
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.28 „ 0.29	„
„ „ gordos „ „	„ 0.27 „ 0.27 1/2	„
„ cuarterones gordos „ „	„ 0.24 „ 0.25	Floja
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.27 „ 0.28	Encalmada
„ „ „ „ „ más de 400 „	„ 0.24 „ 0.26	Floja
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ 0.25 „ 0.26	Encalmada
„ generales gordas	„ 0.22 „ 0.24	Floja
„ viejas	„ 0.20 „ 0.21	Muy floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 25.230 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 11.640. Consumo local, 7.044.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales pelados	De $ 0.19 a 0.20	Floja
Ovejas „ „	„ 0.13 „ 0.15	Muy floja
Borregos especiales de frigorífico	„ — „ 0.29	Floja
„ gordos generales „	„ 0.26 „ 0.28	„
Corderos especiales	„ — „ 0.29	„
„ gordos generales „	„ 0.26 „ 0.28	„

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.429 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 144.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.72 a 0.76	Floja
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.66 „ 0.69	Sostenida
„ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.61 „ 0.65	„
„ „ „ 80 „ 95 „	„ 0.54 „ 0.59	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.48 „ 0.52	„
„ para invernada, según clase	„ 0.37 „ 0.45	Floja

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	23.568 bolsas	14.—	17.80
Triguillo	82 „	9.—	10.—
Maíz	10.340 „	10.—	11.20
Lino	15.182 „	12.—	15.20
Nabo	886 „	—	—
Avena	7.017 „	6.80	8.50
Cebada	6.242 „	8.—	10.—
Centeno	751 „	15.—	17.—
Alpiste	1.834 „	7.50	8.60
Semilla de alfalfa	1.560 „	7.—	10.20
Cebadilla	449 „	—	—
Harina	4.290 „	—	—
Afrecho	2.009 „	—	—
Patatas	1.625 „	0.60	1.20
Porotos	204 „	—	—
Garbanzos	172 „	—	—
Pasto	2.104 f. grdes.	24.—	65.—
„	4.133 f. chic.	32.—	56.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	439.192	—
Salida	„	31.103	—
Existencia	„	15.579.867	25.619.942
Entrada total desde el 1o. de julio	„	27.466.728	18.997.659

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	„ — „ —	Sin cotización
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
„ mediana, buena a superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
„ fina, buena a superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
Fina (Rambouillet), buena, superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carros, 250 [illegible], 240, para 300 fardos chicos.

Cotizaciones del día:

Carbón quebracho blanco	De $ 70.— a 80.—	los 1000 kilos
„ mezcla	„ 48.— „ 55.—	„
„ algarrobo Santiago	„ 38.— „ 42.—	„
Carbonilla quebracho	„ 27.— „ 32.—	„
Leña quebracho colorado, forma campana	„ 34.— „ 36.—	„
„ campana	„ 30.— „ 33.—	„
„ media campana	„ 24.— „ 26.—	„
„ verde quebracho colorado tipo F. C.	„ 20.— „ 22.—	„
„ algarrobo	„ 19.— „ 21.—	„
„ forma media Campana	„ 30.— „ 32.—	„
Alfalfa fardos chicos Santiago	„ 54.— „ 61.—	„
„ grandes, Córdoba	„ 40.— „ 47.—	„
Paja común	„ 26.— „ 36.—	„

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 15 o|o menos.

Se venden 3 borregos Hampshire, puros de pedigrée, a $ 200.—
30 carneros Hampshire, puros, por cruza, de 2 y 4 dientes, a „ 80.—
2 lotes de campo flor, en la estación Vicente Casares, a 50 minutos de tren de Buenos Aires y a 8 cuadras de la estación. Un lote de 103 hectáreas, con una pequeña población de material y el otro de 15 hectáreas. Precio, $ 950, con facilidades de pago. Dirigirse a Carlos Rolleri, Rivadavia 764, 3er. piso.

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Para Marsella, Génova, Beyrouth
"FORMOSA", el 17 de marzo.
"CORDOBA", el 1o. de abril.

Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos
"MASSILIA", el 23 de marzo.
"SIERRA VENTANA", hacia el 4 de abril.

Para Río, Lisboa, El Havre
"MALTE", el 16 de marzo.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL DOMINGO 13 DE MARZO. En la misma, a las 16.30. Casa Trelles 1861 entre San Julián y San Matías. Mide: 8 mts. de frente al S. O., por 37 mts. de fondo. Consta de 4 piezas y dependencias. N.o H.o 8.606, 6 o|o. Base, $ 2.900. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.748.
LA EPOCA, Inic. Febrero 23.

EL LUNES 14 DE MARZO, en su local a horas 15. Doce lotes de terreno próximos a los Nuevos Mataderos, a saber:
Lote 18, manzana K. Tapalqué entre Avenida Cardinas y Jachal, a 47 m. 63 de Jachal. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E., 31 m. 80 en contrafrente al N. O., 31 m. 8 de fondo al S. O. y 29 m. 84 al N. E. N.o H.o 3609. P. C. Base de venta al contado, $ 400.
Lote 21, manzana K. Jachal esquina Tapalqué. Mide: 9 m. 38 de frente al N. E. por 30 m. 31 de fondo, que es frente al S. E. N.o H.o 3612, P. C. Base de venta al contado, $ 600.
Lote 30, manzana X. Chascomús entre Jachal y Cañada de Gómez. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E., por 25 m. 05 de fondo, a 21 m. 11 de Jachal. N.o H.o 3931, P. C. Base de venta al contado, $ 700.
Lote 31, manzana X. Chascomús entre Jachal y Cañada de Gómez. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E., por 25 m. 05 de fondo, a 12 m. 45 de Jachal. N.o H.o 3932, P. C. Base de venta, al contado, $ 800.
Lote 11, manzana Y. Jachal entre Chascomús y Tandil. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O., por 28 m. 58 de fondo al N. O., 28 m. 93 al S. E., 4 56 m. 29 de Chascomús. N.o H.o 3968, P. C. Base de venta al contado. $ 600.
Lote 27, manzana Y. Teiller entre Chascomús y Tandil. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E., por 47 m. 16 de fondo, a 64 m. 5 de Chascomús. N.o H.o 3974, P. C. Base de venta al contado, $ 1.300.
Lote 28, manzana Y. Teiller entre Chascomús y Tandil. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E., por 47 m. 16 de fondo, a 56 m. 29 de Chascomús. N.o H.o 3975. P. C. Base de venta al contado, $ 1.300.
Lote 31, manzana Z. Teiller entre Areco y Chascomús. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E. por 43 m. 30 de fondo, a 38 m. 64 de Chascomús. N.o H.o 4011. P. C. Base de venta al contado, $ 1.300.
Lote 16, manzana V. Jachal entre Chascomús y Tandil. Mide: 10 m. 44 de frente al N. E., por 26 m. 55 de fondo al N. O. y 23 m. 43 al S. E. N.o H.o 4196. P. C. Base de venta al contado, $ 1.100.
Lote 17, manzana V. Jachal entre Chascomús y Tandil. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E., por 26 m. 55 de fondo al S. E. y 42 m. 65 al N. O., 2 m. 33 al S. O. y 7 m. 23 al S., a 66 m. 70 de Chascomús. N.o H.o 4197 P. C. Base de venta al contado, $ 1.900.
Lote 6, manzana S. Avenida Cárdenas entre Tandil y Chascomús. Mide: 2 m. 81 de frente al O. por 29 m. 75 en el costado N., 31 m. 94 en el S. y 9 m. 46 en contrafrente. N.o H.o 4198. P. C. Base de venta al contado, $ 1.400.
Lote 7, manzana S. Cañada de Gómez entre Chascomús y Tandil. Mide: 7 m. 30 de frente al N. E., 19 m. 30 en el costado S. O. y 20 m. 83 al S. O. N.o H.o 4199. P. C. Base de venta al contado, $ 450.
LA EPOCA, Iniciado Febrero 24.

EL JUEVES 17 DE MARZO, en su local a horas 15. — Casa Pampa 1295, esquina Miñones. Mide: 9 m. 38 de frente al S. E., por 09 m. 09 de fondo, o sea también frente a Miñones, o lo poco más o menos que resulte. Consta de local, para negocio, 2 habitaciones y dependencias.
No. Ho. 10589, 6 ojo. Base, $ 10.500. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 6.995.
LA EPOCA, inic. febrero 28.

EL JUEVES 17 DE MARZO, en su local, a horas 15 y 30. — Casa Zañartú 431, entre Avenida La Plata y Senillosa. Mide: 8 m. 20 de frente al S. por 22 m. 154 de fondo en el costado E. y 23 m. 286 en el O., teniendo en el contrafrente al S. 15 m. 38. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, galería y dependencias.
No. Ho. 8117. 6 ojo. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.193.
LA EPOCA, inic. febrero 28.

EL JUEVES 17 DE MARZO, en su local, a horas 14. — Quince fracciones de terreno en Saavedra y Núñez (Capital Federal), a saber:
Fracción Q. — Núñez esquina 3 de Febrero, formada por los lotes 9, 10 y 11, de la manzana No. 33, con superficie de m.c. 8.20. — No. Ho. 31386 K. Base pesos 2.100. Hipoteca $ 1.300, Deuda $ 1.114.
Fracción R. — 3 de Febrero esquina Juana Azurduy, formada por los lotes 12, 13, 14 y 15 de la manzana No. 33, con superficie de 931.12 m.c. — No. Ho. 31387. K. Base $ 3.200. Hipoteca $ 1.500. Deuda $ 1.170.
Fracción T. — Juana Azurduy entre Grecia y 3 de Febrero, formada por los lotes 16, 17, 18 y 19 de la manzana No. 33, con superficie de 1.107,65 m.c. — No. Ho. 31388, K. Base $ 3.400. Hipoteca $ 1.600, Deuda $ 1.248.
Fracción S. — Juana Azurduy esquina Grecia, formada por los lotes 20, 21, 22, 23 y 24 de la manzana No. 33, con superficie de 1.132,25 m.c. — No. Ho. 31389. K. Base $ 3.800, Hipoteca $ 1.800, Deuda $ 1.404.
Fracción O. — Grecia entre Núñez y Juana Azurduy, formada por los lotes 25, 26, 27 y 28, de la manzana No. 33, con superficie de 1.371,88 m.c. — No. Ho. 31390,K. Base $ 4.000. Hipoteca $ 1.900. Deuda $ 1.482.
Fracción G. — Núñez esquina 11 de Septiembre, formada por los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 del a manzana No. 48, con superficie de 1.193.93 m.c. — No. Ho. 31391. K. Base $ 2.300 Hipoteca $ 1.000, Deuda pesos 780.
Fracción H. — Núñez esquina Arribeños, formada por los lotes 6, 7, 8, 9 y 10 de la manzana No 48, con superficie de 1.199.93 m.c. — No. Ho. 31392, K. Base $ 2.300. Hipoteca $ 1.000. Deuda $ 780.
Fracción F. — Arribeños entre Republiquetas y Núñez, formada por los lotes 11, 12, 13, 14 y 15, de la manzana No. 48, con superficie de 1.199.92 m. c. — No. Ho. 31393. K. Base $ 2.500, Hipoteca $ 1.100. Deuda $ 858.
Fracción D. — Arribeños esquina Republiquetas, formada por los lotes 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de la manzana No. 48, con superficie de 1.349.92 m.c.—No. Ho. 31394. K. Base $ 2.700. Hipoteca $ 1.200. Deuda $ 936.
Fracción C. — Republiquetas esquina 11 de Septiembre, formada por los lotes 22, 23, 24, 25, 26 y 27, de la manzana No. 48, con superficie de 1.349.92 m.c. — No. Ho. 31395. K. Base $ 2.700, Hipoteca $ 1.200. Deuda $ 936.
Fracción E. — 11 de Septiembre, entre Republiquetas y Núñez, formada por los lotes 28, 29, 30 31 y 32 de la manzana No. 48, con superficie de 1.199.92 m.c. — No. Ho. 31396. K. Base $ 2.500. Hipoteca $ 1.100. Deuda 858.
Fracción Y. — Núñez esquina Miller, formada por los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la manzana No. 218, con superficie de 2.510.74 m.c. — No. Ho. 31404 K. Base $ 2.300. Hipoteca $ 1.000. Deuda $ 780.
Fracción X. — Lugones esquina Núñez, formada por los lotes 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de la manzana No. 218, con superficie de 3.106.71 m.c — No. Ho. 31405. K. Base $ 2.500. Hipoteca $ 1.100. Deuda $ 858.
Fracción U. — Republiquetas con frente a Lugones y Miller, formada por los lotes 20 al 33 de la manzana No. 218, con superficie de 3.741.30 m.c. — No. Ho. 31406. K. Base $ 3.400. Hipoteca $ 1.600. Deuda $ 1.248.
Fracción V. — Miller entre Republiquetas y Núñez, formada por los lotes 34 al 46 de la manzana No. 218, con superficie de 3.978.16 m.c — No. H. 31407. K. Base $ 3.000. Hipoteca $ 1.400. Deuda pesos 1.092.
Planos y detalles a las oficinas del Banco.
LA EPOCA, iniciado febrero 28.

EL VIERNES 18 de MARZO, en su local a horas 15. — Casa Camacuá 563 entre Merlo y Lobos. Mide: 6 metros de frente al S. E., por 55m11 al S. O., en el costado N. E. a los 16m10 de la línea de la calle tiene un martillo de 8m55 por 35m50 hasta dar con la línea del contrafrente, que mide: 23m80, o lo más o menos que resulte entre muros. Con jardín al frente, 4 habitaciones, galería y dependencias.
No. Ho. 6381. 6 o|o. Base: $ 12.500. Hipoteca: $ 9.200. Deuda: $ 7.880.
Inic. Marzo 1o.

EL VIERNES 18 de MARZO, en su local a horas 15. — Casa Olazábal 5411, entre Burela y Altolaguirre. Mide: 8m66 de frente al S. E. por 17m69 en el costado S. O. y 17m72 al N. E. Con 3 habitaciones y dependencias.
No. Ho. 10660. 6 o|o. Base :$ 3.700. Hipoteca: $ 3.000. Deuda: $ 2.623.
Inic. Marzo 1o.

EL LUNES 21 DE MARZO, en su local a las 14 horas. Casa Rivadavia 7252|56, entre Lafuente y Culpina. Mide: 8 m. 66 de frente al N. por 51 m. 96 de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja con vestíbulo, hall, 6 habitaciones, 1 pequeña pieza y dependencias y planta alta con vestíbulo, 6 habitaciones, galería, terraza, 1 pieza de servicio y dependencias. N.o H.o 18179, 6 o|o. Base, $ 22.800. Hipoteca, $ 22.000. Deuda, $ 19.782.
Iniciado marzo 2.

EL LUNES 21 DE MARZO, en su local a las 14 horas. Casa Alvarez Thomas 2820, esquina Mendoza y Donato Alvarez. Mide: 4 m. 17 de frente al E., 4 mts. en la ochava: 20 m. 86 de frente al S., 4 mts. de frente al O.; 23 m. 52 de frente al N. y 4 mts. en la ochava, o lo poco más o menos que resulte. Consta de 3 habitaciones, caja de escalera para la azotea y sótano y dependencias. N.o H.o 13034, 6 o|o. Base, $ 10.600. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, $ 6.558.
Iniciado marzo 2.

EL LUNES 21 DE MARZO, en su local a las 15 horas. Cuatro lotes de terreno próximos a los Nuevos Mataderos, a saber:
Lote 12 de la manzana D. Olliden esquina Santander, mide: 11 m. 68 de frente al S. O., por 28 m. 52 en su otro frente al N. O.; 28 m. 10 al S. E. y 10 m. 40 al N. E. N.o H.o 4164, P. C. Base, pesos 400. Hipoteca, $ 300. Deuda, $ 272.
Lote 23 de la manzana D. Larrazábal entre Santander y Balbastro. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E., por 29 m. 44 de fondo. N.o H.o 4175. P. C. Base, $ 350. Hipoteca, $ 300. Deuda, $ 272.
Lote 25, manzana D. Larrazábal entre Santander y Balbastro. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E., por 46 m. 76 de fondo. N.o H.o 4177. P. C. Base, $ 400. Hipoteca, $ 400. Deuda, $ 363.
Lote 33, manzana D. Larrazábal esquina Balbastro. Mide: 12 m. 52 de frente al N. E., 29 m. 44 en su otro frente al S. E.; 11 m. 92 al S. O. y 29 m. 44 al N. O. N.o H.o 4185, P. C. Base. pesos 580. Hipoteca, $ 500. Deuda, $ 454.
Nota: Los servicios de las hipotecas, serie Préstamos Convertidos (P. C.) Ley 2842, deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre.
LA EPOCA, Inic. marzo 2.

EL LUNES 28 DE MARZO, en su local a las 14 y 30 horas. — Casa Holmberg número 1959, entre Sucre y Echeverría. Mide: 8m66 de frente al S. O. por 30m31 de fondo, o lo más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, 2 habitaciones, pequeña pieza y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador.
No. Ho. 11.671. 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 2.998.
LA EPOCA, Inic. marzo 7.

El LUNES 28 DE MARZO, en su local a las 14 y 30 horas. — Casa Boedo 1714|16 y 18, entre Salcedo y Las Casas. — Mide: 10m39 de frente al O. por 11m02 de fondo en el costado N.; 14m38 al S. y 9m52 en el contrafrente al E., o lo más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja con salón al frente. 2 habitaciones y planta alta con 3 habitaciones y una pieza chica. Dependencias en todo. Deuda por afirmado a cargo del comprador.
No. Ho. 18.684. 6 ojo. Base, $ 12.700. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 9.891.
LA EPOCA, Inic. marzo 7.

El LUNES 28 DE MARZO, en su local a las 14 y 30 horas. — Casa Avenida América 2428, entre Zamudio y Sud América. Mide: 8m66 de frente al N. O. por 45m555 de fondo. — Consta de 7 habitaciones, galería, vestíbulo y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador.
No. Ho. 13.148. 6 o.o. Base, $ 12.200. Hipoteca, $ 8.500. Deuda, $ 7.432.
LA EPOCA, Inic. marzo 7.

El LUNES 28 DE MARZO, en su local a las 15 horas. — Casa-quinta Marchiquita 4536, entre Miller y Lugones. Mide: 17m32 de frente al N. O. por 43m30 de fondo. Consta de jardín al frente, comedor cubierto, 4 habitaciones, pequeña pieza y dependencias.
No. Ho. 9.183. 6 ojo. Base, $ 12.900. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 9.522.
LA EPOCA, Inic. marzo 7.

LA PLATA

Casa en Morón, ubicada en la calle General Belgrano esquina Santa Fe, en la misma propiedad, el día 13 DE MARZO, a horas 10; edificada en terreno que mide 12.34 metros de frente a la calle General Belgrano, por 43.30 metros de fondo, conteniendo un gran salón para negocio y demás dependencias. N.o H.o 8651|4376, serie 6 ojo. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.694:632.
LA EPOCA, 24 de Febrero de 1921.

Casa en San Martín, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 15 de MARZO, a horas 15, ubicada en el cuartel 5.o del partido de San Martín, edificada en terreno de 750 m. c., que lo forman los lotes 8 y 9 de la manzana X, del plano general de Villa La Fortuna, conteniendo dos habitaciones y demás dependencias. Límites: al S., calle Güemes; al N. E., calle sin nombre; al E., lote 10 y al O., lote 7 y parte del 11. N.o H.o 1793|10968, serie 6 o|o. Base, $ 1.800. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, pesos 874:416.
LA EPOCA, 25 de Febrero de 1921.

A requerimiento judicial — Campo en el partido de La Plata, sobre la estación Hernández, en su local calle 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el día 11 DE MARZO, a horas 15; dividido en 12 lotes a saber:
Lote 1: Superficie 5 hs. 6758.54 m. c. Base, $ 6.500, Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 4.856:103.
Lote 2: Superficie 6 hs. 1523.73 m. c. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.000, Deuda actual, $ 5.297:567.
Lote 3: Superficie 7 hs. 8768.83 m. c. Base, $ 8.700. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 6.621:959.
Lote 4: Superficie 8 hs. 1758.90 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual, $ 6.798:544.
Lote 5: Superficie 8 hs. 1737.24 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual, $ 6.798:544.
Lote 6: Superficie 8 hs. 1759 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual, $ 6.798:545.
Lote 7: Superficie 8 hs. 7716.77 m. c. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.063:423.
Lote 8: Superficie 8 hs. 4403.55 m. c. Base, $ 6.700. Hipoteca, $ 5.900. Deuda actual, $ 5.209:274.
Lote 9: Superficie 9 hs. 9620.32 m. c. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 4.856:104.
Lote 10 A.: Superficie 16 hs. 0387 m. c. Base, $ 15.700. Hipoteca, $ 15.700. Deuda actual, $ 13.861:906.
Lote 10 B.: Sup. 14 hs. 9185 m. c. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 10.300. Deuda actual, $ 9.094:157.
Lote 11: Superficie 30 hs. 9573 m. c. Base, $ 17.500. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.243:917.
Límites generales con arreglo al plano firmado por el ingeniero Ringuelet: al N. E., calle en medio con la chacra 14 y con campo de Ferantes (Lote 12), al N. O., con la línea férrea, estación J. Hernández y en parte calle en medio con las chacras 9 y 14; al S. O., con Jorge Bell, con las quintas 135 y 136 y con resto de las quintas 133 y 134 y al S. E., calle en medio con la chacra 11, con las quintas 1, 2, 3, 200, 166 y parte de la 132. Este campo está formado por las chacras 1, 2, 6, 7, 8, 12 y 13 de la sección D, de Hornos y por las quintas 167, 168, 169, 170, 203, 204, 201, 202 y parte de la 133 y 134 de la sección A. de quintas.
La deuda por afirmado que reconocen los lotes 3, 4, 5, 6, 10 y 11, es a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate. Por planos y demás datos, dirigirse a las Oficinas del Banco. N.o H.o 2217|14759 (División), serie 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. Febrero 22.

Casa en el pueblo de General Villegas, ubicada en la calle Martino Moreno sin número, entre las de Beltrano y Arenales, en la misma propiedad, el día 20 de marzo a horas 15; edificada en el lote número 6, de la manzana 32, del plano general del mismo pueblo, con superficie de 17 metros de frente al N., por 70 metros de fondo; conteniendo 9 habitaciones y demás dependencias. Límites: al N., con calle; al S., solar 2; al E., solar 7 y al Oeste, con el 5 de su manzana.
No. Ho. 213|828. Serie, 6 o|o. Base, pesos 6.300. Hipoteca: $ 6.000. Deuda actual: $ 5.026:414.
LA EPOCA, 1o. de marzo de 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 68 número 1177; en su sucursal La Plata, el día 22 DE MARZO, a horas 15; edificada en terreno de 10 mts. de frente al S. E., por 40 mts. de fondo; conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 869|4413, serie 6 o|o. Base, $ 2.200, Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.270:974.
LA EPOCA, 3 de marzo de 1921.

Casa en el partido de General Sarmiento, paraje denominado Bella Vista; en su sucursal La Plata, el día 22 de marzo, a horas 15; ubicada sobre el Boulevard Francia, a unas 5 cuadras al N. O., de la estación (F. C. P.); edificada en parte del lote 1 de la manzana A. de un plano que cita su título, con superficie de 733.15 m. c.; conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 745|3683, serie 6 o|o. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.270:974.
LA EPOCA, 3 de marzo de 1921.

Chacra en el cuartel 7o. de la ciudad de Mercedes (provincia de Buenos Aires) el día 27 DE MARZO, a horas 15, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en dicha ciudad, con superficie de 42 hectáreas, 50 áreas, 24 centiáreas y 71 metros cuadrados, lindando: al N., con Tomasa y Gabina Barrancos; al E., Tomás Tyrrell; al O., T. y G. Barrancos y María S. de Tyrrell y al S., río Luján. Dista 1 1|2 leguas de la plaza de Mercedes, sobre la margen izquierda del río Luján y 15 cuadras de la estación San Jacinto (F. C. P.).
No. Ho. 1908|24216. Serie K. Base; pesos 6.700. Hipoteca: $ 5.000. Deuda actual: $ 3.796:243.
LA EPOCA, 5 de marzo de 1921.

Terreno en el partido de Vicente López, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 29 DE MARZO, a horas 15; con superficie total de [illegible], lindando al N. E., camino a San Isidro [illegible] José M. Rubio, al S. E., con [illegible] Antonio [illegible] y al N. O., José Museo. N.o H.o 3581|50079, serie L. Base, $ 54.500. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, pesos 40.381:740.
LA EPOCA, 8 de marzo de 1921.

CORDOBA

Campo ubicado en la Pedanía Pilar, Departamento Río Segundo, en su sucursal Córdoba, el día 15 DE MARZO, a horas 14; distante 3 kilómetros de la estación Río Segundo F. C. C. A.; compuesto de una superficie de 168 hectáreas, 5575 m. c., 7700 mm. c., dentro de los siguientes linderos, al N., Acuña; al S., Palacios camino de por medio, al E., Peñaloza y sra. de Tierras y al O., Garaffa y García. N.o H.o 346|15202, serie 6 o|o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, pesos 10.505:134.
LA EPOCA, 25 de febrero de 1921.

SAN JUAN

Propiedades en el Departamento 25 de Mayo, distante 30 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo, de la ciudad de San Juan, en su sucursal San Juan, el día 15 DE MARZO, a horas [illegible] que son parte de la manzana [illegible].
[illegible]

Límites generales: al N., Poblaciones; al S., con la manzana [illegible]; al E., con la manzana 30 [illegible] y al O., con Sarmiento [illegible].
LA EPOCA, 25 de febrero de 1921.

Un terreno ubicado en el urbano de la ciudad de San Juan, distante como a 10 metros al S. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad; en su sucursal San Juan, el día 22 DE MARZO, a horas 15, con superficie de 445 m. c., lindando: al N., con Sánchez; al S., calle Santa Fe; al E., calle General Sarmiento y al O., Alonso hoy Herrera Cordón. N.o H.o 197|5314, serie E. Base, $ 3.000 al contado.
LA EPOCA, 3 de marzo de 1921.

SALTA

A requerimiento judicial. Finca denominada El Prado, ubicada en el Departamento de la Capital, partido de Velarde, en su sucursal Salta, el día 8 de marzo, a horas 14; compuesta de una superficie de 365 hectáreas, 4.009.46 m. c., conteniendo casa de 10 habitaciones. Límites: al N., finca San José, de Uriburu y terrenos que fueron de Colque, separados por [illegible] cauces del Manantial de Chicoana; al N. O., con las fincas La Ciénaga, Isasmendi o Colbal de Benavente; al O. y S. O., Lorenzo Ayarde; al S., camino nacional a la Silleta y Quebrada del Toro, al S. E., la finca Aibal y al E., fincas Aibal y San José. N.o H.o 237|25497, serie 3.a Base, $ 13.800. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, pesos 11.540:252.
LA EPOCA, 18 de febrero de 1921.

Territorios Nacionales

EL DOMINGO 20 DE MARZO, en el local de su agencia en Santa Rosa a horas 15. Fracción de campo en el T. N. de la Pampa Central, parte del lote 23 de la fracción B., sección IX (lote 9 de la división) con superficie de [illegible] hectáreas y linda: al N., con Bernarchi y Soldati, al S. con el lote 12, al E. con el 10 y al O. con el S. N.o H.o 27518, K. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 779.998.

EL DOMINGO 20 DE MARZO, en el local de su agencia en Santa Rosa, a horas 15.30. Fracción de campo en el T. N. de la Pampa Central, parte del lote 23 de la fracción B., sección IX (lote 20 de la división), con superficie de [illegible] y linda: al N., con el lote 11, al S. [illegible] al E., con el 19 y al O. con Juana y Zanata. N.o H.o 27520, K. [illegible]
$ 1.000. Deuda, $ 765.995.

EL MARTES 22 DE MARZO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a horas 15. Dos fracciones de campo en el Territorio Nacional de la Pampa Central. Primera fracción, designada como porción b. del lote pastoril número 6, de la fracción A., sección 23 del plano a que se refiere su título, con superficie de 2.500 hectáreas, 35 as. 60 cs., lindando, al N. con tierras de la provincia de Mendoza, al E., con terrenos sobrantes de propiedad fiscal, situado entre las fracciones A y B., sección 23; al S. con la porción letra c. del mencionado lote 6 y al O. con la porción a. del mismo lote.
Segunda fracción, designada como porción lote d. del lote pastoril número 6 de la fracción A., sección 23 del nombrado territorio, con superficie de 2.300 hs. 80 as. 35 cs. y linda al N. y E. con más tierra del mismo lote y al S. y O. con parte de los lotes 1. y 17 respectivamente de la misma fracción y sección. N.o H.o 25661, 4.a serie. Base, $ 21.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda $ 17.[illegible]
LA EPOCA, Inic. marzo 3.

El DOMINGO 27 de MARZO, en el local de su agencia en Santa Rosa a horas 15 m. — Dos lotes de chacra en la colonia Uriburu, territorio nacional de la Pampa Central, sección III, fracción D, como a 4 leguas de general Acha, parte de los lotes 1 y 10 y señalados con los números 10 y 14, con superficie de 100 hectáreas cada uno. Mide cada uno 400 metros de N. a S., por 1.250 metros de E. a O., lindando, el lote número 10 al N. con el lote de la chacra número 3; al E., calle en medio con el 9, al S. calle en medio con el 15 y al O. con el 11, y el lote número 15 linda; al N., con el 10, de la chacra n. 10, al E. con el 16, ambos rumbos calle en medio, al S. con el 20 y al O. con el 14.
No. Ho. 27689, 4a serie, Base, $ 4.100. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.[illegible]
LA EPOCA, Inic. marzo 5.

El DOMINGO 27 de MARZO, en el local de su agencia en Santa Rosa, a horas 15. — Fracción de campo en el territorio nacional de la Pampa Central, parte del lote 23 de la fracción B, sección IX (lote 1 de la división), con superficie de 100 hectáreas, lindando: al N. con Bernarchi y Soldati, al S. con el lote 10, al E. con el lote 2 y al O. Juana y Zanata.
No. Ho. 25545 K. Base, $ 1.800. Hipoteca: $ 1.000. Deuda: $ 765.999.
LA EPOCA, Inic. marzo 5.

El DOMINGO 27 de MARZO, en la misma propiedad, a horas 11. — Casa en el pueblo Allen, colonia General Roca, territorio nacional del Río Negro, edificada en el lote urbano letra [illegible] número 56, con superficie de [illegible] metros cuadrados, lindando al N. [illegible] solares D y F, manzana 56 [illegible] calle en medio con [illegible] manzanas 65 y 57 del mismo pueblo. En el estado en que se encuentre.
No. Ho. 13058, 6 o|o, Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.500, Deuda, $ 1.313.823.
LA EPOCA, Inic. 5 marzo.

El LUNES 28 DE MARZO, a horas 14.30, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), campo designado en un plano especial como lo número 4, ubicado en el lote 23, [illegible] de la Pampa Central [illegible] superficie de 1.001 hectáreas [illegible] metros cuadrados, dentro de los siguientes linderos: al N., Alfredo Hernaseroni, al E. lote 5 de Camu Gamendia; al O., lote 3, de M. J. Camu Gamendia y al S., lote 9, de C. Camu Gamendia. Estos lotes corresponden al plano especial citado. Base, $ 39.200. Hipoteca, $ 34.500. Deuda actual, $ 30.167:540. No. Ho. 11351. Serie 6 o|o.

El LUNES 28 DE MARZO, a horas 14, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), fracción de campo ubicada en el territorio nacional del Río Negro, lote 19 y parte [illegible] del lote 20 de la fracción A, de la sección XI, compuesta de una superficie de 12.018 hectáreas, 1.550 metros cuadrados, dentro de los siguientes linderos: al N., lotes 11 y 12; al E., lote 18; al S., lote 22 y al O., con el Río Negro. Base, $ 106.000. Hipoteca, $ 100.000. Deuda actual, $ 84.731:610. No. Ho. 4453. Serie 6 o|o.

El LUNES 28 DE MARZO, a horas 15.30, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), campo ubicado en el territorio nacional del Río Negro, sección XVI, fracción A., parte Norte del lote número 18, distante 7 leguas al N. O. de la estación Benjamín Zorrilla (F. C. S. vía al Neuquén), compuesto de una superficie de 1.500 hectáreas, dentro de los siguientes linderos: al N., lote número 13; al O., lote 19; al S., con tierra del mismo lote 18, todos de la fracción A., sección XVI, y al E., con terrenos de la sección XI. Base, $ 13.700. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 7.869:741. No. Ho. 10185. Serie 6 o|o.

EL MARTES 29 DE MARZO, en el local de su Agencia en Neuquén a horas 10. Fracción de campo con superficie de 2.500 hectáreas, en el Territorio Nacional de la Pampa, sección XXV, fracción B, parte del lote 9, designada en el plano especial con la letra B, lindando: al N. y O., con los lotes A. y D., al E., con parte del lote 8 y al S. con parte del lote 12. N.o H.o 3541, 6 o|o. Base, $ 8.600. Hipoteca, pesos 7.500. Deuda, $ 6.354 [illegible]
LA EPOCA, Inic. Marzo 8 de 1921.

EL MARTES 29 DE MARZO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal) a horas 15. Campo en el T. N. del Neuquén, hoy parte del T. N. del Río Negro y parte de la Pampa Central, cruzado por el Río Colorado, en los ángulos N. E., N. O. y S. E. del lote número [illegible] fracción A, de la sección 25, con superficie de 7.500 hectáreas, y linda: al N., con el lote 16 de la fracción A; al S., con parte del lote 25 de la fracción A, con parte del lote 5 de la fracción D., al E., con el lote 21 de la fracción D. y al O., con parte de los lotes 21 y 25 de la fracción A. [illegible] sección 25 de los Territorios. [illegible] leguas al N. E. [illegible] Base, $ 30.000. Hipoteca, $ [illegible] Deuda, $ 25.132.868
LA EPOCA, Inic. Marzo 8 de 1921.

EL MARTES 29 DE MARZO, en el local de su agencia en General Roca, a horas 10, [illegible]
[illegible]
LA EPOCA, Inic. Marzo 8 de 1921.

EL MARTES 29 DE MARZO, [illegible]
[illegible]
LA EPOCA, Inic. Marzo 8 de 1921.

SAN LUIS

Campo a inmediaciones de la ciudad de San Luis hacia el O., en su sucursal San Luis, el día 22 DE MARZO, a horas 15, compuesto de una superficie de 518 hectáreas, dentro de los siguientes linderos: al N., con Sarmiento [illegible] al S., con el antiguo camino [illegible] de esa ciudad a la provincia de Mendoza; al E., testamentaría de [illegible] Bettinelo y al O., con Calle [illegible] N.o H.o 210, serie 6 o|o. Base, pesos 8.900, Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.701:585.
LA EPOCA, 4 de marzo de 1921.

Campo ubicado en el Departamento La Capital, en su local calle 25 de Mayo número 245, el día 23 DE MARZO, a horas 15, distante 21 kilómetros hacia el N. de la ciudad de San Luis, lugar denominado Santa Rita, compuesto de una superficie de 2.105 hectáreas, 72 áreas, lindando al N., herederos de Facundo Giménez, al S., herederos de Rufino Lucero y otros, al E., herederos de Lucero y otra herederos de Gerónimo Rodríguez y Miguel Cobos y Cami, y al O., E. y R. Barbeito. N.o H.o 82/7456, serie 6 o|o. Base, $ 38.200. Hipoteca, $ 32.000. Deuda actual, $ 27.750.740.
LA EPOCA, 4 de marzo de 1921.

Fracción de campo ubicada en el partido de Mercedes, Departamento General Pedernera; en su local calle 25 de Mayo número 245; el día 23 DE MARZO, a horas 15; a inmediaciones de la estación Cramer F. C. B. A. P., designada en el plano de división firmado por el ingeniero German Ave Lallemant, con los lotes 32 y 33; con superficie de 62 hectáreas, 40 áreas y 15 centiáreas; lindando, a. N., con el lote 31; al S., con la estación Cramer; al E., con el lote 34 y 36 y al O., con el lote 30, todos del referido plano. N.o H.o 511|5[illegible] serie L. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual $ 3.350:942.
LA EPOCA, 4 de marzo de 1921.

Casa en la ciudad de San Luis, calle San Martín número [illegible], en su sucursal San Luis el día 31 de MARZO, a horas 10, edificada en terreno que mide 20.78 metros de frente [illegible] metros o sea una superficie de [illegible] metros cuadrados, conteniendo 6 habitaciones y demás dependencias. Lindando: al N., S. y O., con Flora V. de Cornejo y al E., con la calle San Martín.
N. Ho. 217|[illegible] Serie [illegible] Base, pesos [illegible] Hipoteca, $ 9.099. Deuda actual, $ 5.665:227.
LA EPOCA, 9 de marzo de 1921.

Casa en la ciudad de San Luis, calle San Martín número 1016, entre las de Lavalle y Bolívar, en su sucursal San Luis, el día 30 de MARZO, a horas 10, edificada en dos fracciones unidas de terreno con superficie en conjunto de [illegible] metros de fondo y la segunda fracción mide 20 metros de frente al O., por 15 de fondo, teniendo en el ángulo S. E. un martillo en favor que mide 7.50 metros de E. a O., por [illegible] metros de N. a S. Conteniendo 8 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 29|9864. Serie 6 o|o. Base, pesos 13.[illegible] Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 10.492.958.
LA EPOCA, 9 de marzo de 1921.

MENDOZA

Finca ubicada en el Departamento Luján, lugar denominado Potrerillos, sobre la estación Potrerillos, F. C. T. A., en su sucursal Mendoza, el día 22 DE MARZO a horas 15, dividido en dos fracciones por la línea del citado ferrocarril que lo cruza de E. a O., con superficie de 167 hectáreas, conteniendo un edificio destinado para hotel, dos ranchos, otras construcciones, alfalfado, árboles frutales, etc. Límites: al N., río Mendoza, al S., E. y O., Navarro Correa. Tiene derecho de agua propia, del arroyo Blanco para 211 hects. 1100 m. c. N.o H.o 1625, 20565, serie 3.a Base, $ 91.000. Hipoteca, $ 75.000. Deuda actual, $ 70.126.577 pesos.
LA EPOCA, 3 de marzo de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza, calle [illegible] números 27, 29 y 191, en su sucursal Mendoza, el día 22 DE MARZO a las 15, edificada en terreno de [illegible] conteniendo 12 habitaciones y demás dependencias. Se hace constar que este inmueble se halla afectado por la ley de expropiación [illegible] sancionada por el H. C. de esa provincia con fecha 11 de septiembre de 1919. No. Ho. 17[illegible] 6874, serie 6 o|o. Base, $ 13.[illegible] Hipoteca, $ 11.[illegible] Deuda actual, $ 9.[illegible]
LA EPOCA, 3 de marzo de 1921.

Campo ubicado en el Departamento de San Rafael, distrito Nevado, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 29 DE MARZO a horas 15, compuesto de una superficie de 13.554 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., con parte del lote número 1 [illegible] del plano existente en esa sucursal y parte [illegible] al S., terrenos que fueron de la sociedad Hemeterio M. García y Cía., al O., con el lote número 3 y al O., con el número 5, de referido plano.
Nota: Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 8172. N.o H.o 37|3449, serie P. C. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, $ 9.143.658.
LA EPOCA, 8 de Marzo de 1921.

Campo ubicado en el Departamento de San Rafael, distrito Nevado, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 29 DE MARZO, a horas 15, compuesto de una superficie de 14.004 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., con los lotes números 1 y 2 del plano existente en esa sucursal, al S., campos que fueron de la sociedad Hemeterio M. García y Cía.; al E., terrenos fiscales y al O., con el lote número 4.
Nota: Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o.o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 8172. N.o H.o 36|3348, serie P. C. Base, $ 17.000. Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, $ 11.857.092.
LA EPOCA, 8 de marzo de 1921.

Campo ubicado en el Departamneto San Rafael distrito Nevado, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 29 DE MARZO, a horas 15, compuesto de una superficie de 13.707 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., E. Bello; al S., con el lote número 3 del plano existente en esa sucursal; al E., terrenos fiscales y al O., con el lote número 1.
Nota: Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o.o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 8172. N.o H.o 35|3347, serie P. C. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 7.033.583.
L AEPOCA, 8 de marzo de 1921.

Fracción de campo ubicada en el Departamento San Rafael, parte del lote C-3, de la colonia Bombal Tabanera, hoy Nueva Navarra, en su sucursal Mendoza, el día 30 DE MARZO, a horas 15, compuesta de una superficie de 49 hectáreas, 2.554 metros cuadrados de terreno cultivable, lindando: al N., calle en medio con Ezequiel Tabanera; al S. lotes 1, 2 y 3 del plano existente en esa sucursal; al E., calle en medio con parte del lote C-4 y al O., calle en medio con parte del lote C-2.
No. Ho. 883|32270. División lote 4. Serie L. Base $ 3.000. Hipoteca, $ 2.900. Deuda actual, $ 2.240 951.
LA EPOCA, 9 de marzo de 1921.

Fracción de campo ubicada en el Departamento San Rafael, parte del lote A-3, de la colonia Bombal Tabanera, hoy Nueva Navarra en su sucursal Mendoza, el día 30 DE MARZO, a horas 15 compuesta de una superficie de 4 hectáreas, 7.528 metros cuadrados conteniendo viña y terreno que ha sido cultivado. Límites: al N., lote 1 del plano existente en esa sucursal; al S., parte del lote 8, al E., calle en medio con parte del lote A-4 y al O., parte del lote 2, todos del referido plano.
No. Ho. 874|32261. División lote 2. Serie L. Base, $ 1.600. Hipoteca, $ 1.10[illegible] Deuda actual, $ 887:958.
LA EPOCA, 9 de marzo de 1921.

BAHIA BLANCA

Propiedad en Bahía Blanca, el DOMINGO 27 DE MARZO, a horas 15, en su sucursal Bahía Blanca, ubicada en solar número 1, de la manzana 22, rumbo Norte, de la esquina de las calles Chiclana y [illegible] [illegible]
[illegible]
La venta está sujeta a la aprobación [illegible]
El comprador que resulte podrá obtener del Banco un préstamo en cédulas hipotecarias hasta la mitad del precio que se obtenga. La otra mitad la pagará en efectivo dentro de los diez días de la aprobación del remate por el directorio.
El comprador abonará en el acto del remate el [illegible] de seña y [illegible] de comisión sobre el precio de compra.
[illegible] impuestos fiscales y municipales [illegible] a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate.
[illegible] títulos pueden ser revisados en [illegible] la sucursal Bahía Blanca.
LA EPOCA, 5 de marzo de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se avisa al público que desde el diez del corriente, se pondrán en circulación cédulas hipotecarias argentinas 6 o|o, "Ley número 10676, octava serie", correspondientes a una emisión de cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal.

Las fechas de pago de la renta de estas cédulas serán en marzo y septiembre. Devengarán un interés de 6 o|o anual y tendrán asignado para su rescate el 1 o|o de amortización anual acumulativa en los términos que explican los artículos 17 y 21 de la ley orgánica del Banco. — Buenos Aires, marzo 4 de 1921. — Antonio [illegible] gerente.
v. 9 mar.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando S[illegible]uier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 . U. T. 6174, Libertad

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento N.o 829, primer piso.
14479.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES NELSON

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de [illegible] Viena. De [illegible] Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra cáncer. Cerrito [illegible]

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 14 a 15. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 72

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638-B. Aires

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 981

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 39.

Capital, $ m|n. 144.924.754.58. Fondo de reserva. o|s. $ 22.012.299.14.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 2000, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Barracas esquina Cullen, N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101, N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1903, N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2299; N.o 7, Caseros 2965, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734, N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Independencia 4656, N.o 11, Aduana de la Capital, N.o 12, Callao 76 al 84. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

158 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (Moneda legal solamente).

	ANUAL
Por depósitos en cta. corriente sin interés	
Id. id. a plazo fijo, con o sin libreta a 3 meses	3 o|o
Id. id. id. a 6 meses	4 o|o
Id. id. id. por mayor plazo	Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

EL BANCO COBRA	ANUAL
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y otros a la orden del Banco hasta 180 días	Convencional
Por descuentos de pagarés amortizables trimestralmente	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina".

"Artículo 10. — La Nación responde de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, enero 1 de 1921. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio Vivanco.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
[illegible]
Casa central: Bmé. Mitre [illegible]

SUCURSALES

En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o [illegible]; N.o 3, [illegible] Alem, número 1275; N.o 4, calle Moreno número [illegible]. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, E. R., Resistencia (Chaco), Villa María (Córdoba), Rafaela (Santa Fe), San Francisco (Córdoba), Esperanza.

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca)
Trenel (Pampa Central)
Capital realizado $ 40.000.000 — o.s.
Fondo de reserva ordinario $ 1.169.878 29 o.s.

SE ABONA

En caja de ahorro, hasta pesos 20.000	4 o|o
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo	Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, España, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, febrero de 1921. — Antonio C. Alemanni, gerente.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 820
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA — DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO No. 200

Clasificación ordinaria de carga

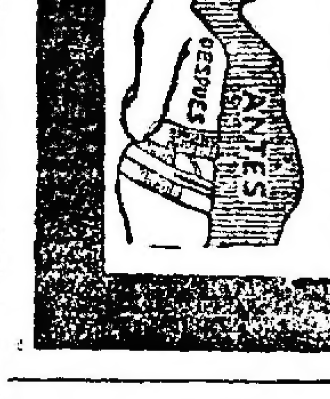
Se avisa al público que a partir del 15 de marzo próximo, esta empresa pondrá en vigor una serie de modificaciones en la clasificación correspondiente a las tarifas ordinarias de carga.

HARRY USHER
Administrador General

Buenos Aires, febrero 14 de 1921
14|494 v. marzo 15



OBESIDAD



Vientre caído, embarazo, dilatación de estómago. Riñón móvil, y operados en general. Modelos especiales para la reducción de las caderas muy pronunciadas. Es un error comprar una faja desconocida por la razón de que es barata. Adopte el modelo "LEONARD" que reune toda la perfección requerida para obtener el resultado apetecido, pues sólo se confeccionan de medida y para cada caso. Solicite nuestro folleto "LEONARD", que se remite gratis. — LEONARD, 577 Esmeralda 577 Buenos Aires. — Nota: Las señoras son atendidas por especialistas de su sexo.

CREDITOS en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE esq CERRITO
Bs AIRES

MUNSON STEAMSHIP LINE
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

Servicio de Vapores correos y de pasajeros de la United States Shipping Board, haciendo escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

PROXIMAS SALIDAS:

"MARTHA WASHINGTON", abril 7 de 1921. Primera y segunda clase.

"HURON", abril 20 de 1921. Primera, segunda y tercera clase.

"AEOLUS", mayo 3. 1.a, 2.a y 3.a clase.

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de marzo a las 16 horas, para el suministro de acero dulce redondo y perfilado, cemento portland, arena oriental, pino tea y piedra partida en las cantidades fijadas en la planilla y de acuerdo con los demás documentos que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, desde las 13 a las 17 horas. Buenos Aires, 14 de febrero de 1921.
14|504 v. Marzo 17

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 22 de marzo próximo, a las 15 y 15, para la provisión de útiles de escritorio y dibujo y artículos varios.
El pliego de condiciones, detalles y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 21 de 1921.
14|522 v. marzo 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
Llámase a licitación pública para el día 29 de marzo próximo, a las 15, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Monte a Abott y calle de inmediato acceso a Monte, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.
Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 28 de 1921.
14|574 v. marzo 29

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 31 de marzo próximo, a las 15.30, para la provisión de 70 toneladas de cemento portland.
El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, marzo 2 de 1921.
14|585 v. marzo 31

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de abril próximo, a las 16 horas, para el suministro de 10.000 toneladas de carbón tipo "Cardiff". El pliego de condiciones que sirve de base a la licitación puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales. Casa de Gobierno, tercer piso, los días hábiles de 13 a 17.—Buenos Aires, 9 de marzo de 1921.
14|635 v. ab. 7

Ministerio del Interior
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de 8.000 postes de quebracho colorado para las líneas telegráficas nacionales, puestos sobre vagón en la estación de procedencia. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a las 18 horas, todos los días hábiles y de 9 a 12 horas los sábados, a la oficina de compras de correos y telégrafos, Victoria 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas, el 4 de abril próximo venidero a las 14 horas. — Buenos Aires, marzo 1 de 1921. — Enrique Cibils, vicedirector general.
14|600 v. abril 2

Consejo Nacional de Educación
Llámase a licitación pública hasta el 22 de marzo próximo, a las 14 horas, para la adquisición de 80 planos necesarios para las escuelas de la capital. Datos, en la Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935. — El secretario general.
14|427 v. marzo 22

Consejo Nacional de Educación
Llámase a licitación pública para el día 23 de marzo de 1921, a las 14 horas, para la construcción del edificio destinado a la escuela superior de niñas de la capital del territorio de Formosa. Datos, en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peña 935).
Esta licitación tendrá lugar en Formosa (capital del territorio del mismo nombre), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta capital federal. — El secretario general.
14|458 v. marzo 23

Consejo Nacional de Educación
Llámase a examen de competencia, a los aspirantes a cátedras de música en las escuelas primarias de la capital. Datos en Inspección Técnica (Rodríguez Peña 953).
Quedan sin efecto todos los certificados y solicitudes anteriores. — El secretario general.
14|547 v. Marzo 18.

Consejo Nacional de Educación
Llámase a licitación pública, para el día 5 de abril próximo a las 14 horas, para la impresión de la memoria del H. Consejo del año 1920, que podrán consultar los interesados en el Museo Escolar "Sarmiento", Charcas 1081. — El secretario general.
14|601 v. abril 5.

Consejo Nacional de Educación
Llámase a licitación pública para el día 7 de abril de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio escolar en Ingeniero Luiggi (Territorio de La Pampa). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).
Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa, Pico e Ingeniero Luiggi (Pampa), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.
14|521 v. abril 7.

Facultad de Ciencias Médicas
Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la construcción de las obras de reforma del local del Instituto de Anatomía y Fisiología Patológicas, de acuerdo con las indicaciones del señor profesor doctor Joaquín Llambías y conforme al plano y detalle de las obras que los interesados podrán examinar y consultar en el mencionado instituto todos los días hábiles de 9 a 11. Sólo se tomarán en cuenta las propuestas que sean acompañadas con el depósito de garantía, marcado en la ley respectiva, las que serán abiertas en presencia de los interesados el día 11 de marzo a las 17 horas. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1921.— El secretario.
14|481 v. marzo 11

Policía de la Capital
A las 15 horas de los días 15 de marzo, 15 de junio y 15 de septiembre del año 1921, tendrán lugar las licitaciones públicas para la provisión de forrajes con destino a la manutención de la caballada de policía, durante el 2o. trimestre, 3er. trimestre y 4o. trimestre, respectivamente, del corriente año, acto que se realizará en el despacho del señor jefe de la división administrativa de policía, en presencia del señor escribano general del gobierno de la Nación y de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, febrero de 1921.
14|530 v. 15 mar.

Obras Sanitarias de la Nación
ESTANQUES DE PROVISION DE AGUA DOMICILIARIA

Habiendo sido ampliado por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación de 13 de diciembre de 1920, el artículo 106 del reglamento vigente en los siguientes términos:
"La llave del fondo del estanque será de tipo apropiado para facilitar la limpieza total y rápidamente. La falta de limpieza de los estanques será penada con una multa de diez a cien pesos moneda nacional".
Se hace saber a los interesados, que todos esos estanques deberán mantenerse en perfectas condiciones de limpieza y que si se comprobare no hallarse en esas condiciones, se les aplicará la multa correspondiente.
Igualmente se hace saber que cualquier nuevo estanque que se instale en lo sucesivo en conexión con el servicio de agua corriente, deberá estar provisto en su fondo de una válvula de tipo aprobado, que facilite su limpieza total y rápidamente. — Buenos Aires, 1o. de marzo de 1921. — La administración.
13|584 v. marzo 11

Dirección General de Escuelas
Llámase a licitación pública, escrita, por el término de quince días, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de contabilidad, para la ejecución de las siguientes obras: de reformas y reparos, en la escuela número 3 de La Plata; construcción de cerco y vereda, frente al edificio de la número 33 de La Plata; de reparos, en la escuela número 2 de Bmé. Mitre y número 25 de Chivilcoy; construcción de vereda, frente al edificio de la escuela número 1 de Tres Arroyos y reparos en los edificios de A. Brown, escuela número 1; G. Lamadrid, escuela número 1; Lobos, escuela número 8; Matanza, escuelas números 1 y 13, y Quilmes, escuela número 1.
El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día miércoles 23 de marzo de 1921, a las quince horas, en el despacho del director general, ante el mismo, o el secretario de la repartición, siendo el primero quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.
Los pliegos de condiciones, planos y demás documentos, podrán consultarse en la oficina de obras de la dirección general o en cada uno de los consejos escolares de los distritos de la referencia. — La Plata, marzo de 1921. — Julio D. Urdániz, secretario.
14|592 v. marzo 23

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 11 de marzo próximo hasta las 14 y 30 horas, para la provisión de artículos destinados al depósito de droguería y cirujía.
Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la división compras.
14|571 v. marzo 10

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón 1457

Llámase a preesntación de propuestas para el día 15 de marzo próximo hasta las 14 y 30 horas, para la provisión de artículos destinados al depósito de Naval entre los que figuran: 27.000 kls. aceite de linaza, 117.000 kls. lubrificantes, 2.000 kls. barnices, 64.800 kls. pinturas varias, 6.150 pinceles, 75 rollos cabos varios, 1.000 kls. meollar, 2.100 kls. vaivén de cáñamo, 20.000 mts. lonas y lonetas, 35.000 kls. estopa, 2.000 kls. estaño, 15.000 ladrillos refractarios comunes, 1.000 mts. linoleum, 20.000 kls. plomo en lingotes, 15.000 kls. tierra refractaria, 7.000 pies2 pino blanco, 7.000 Brasil, 6.000 cedro en tablas y 4.000 pino tea en tablas, 18.500 kls. hierro redondo, cuadrado, en chapa, planchuela, etc. y 4.800 kls. bronce redondo, exagonal y en plancha.
Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.
14|572 v. Marzo 14.

Ministerio de Guerra
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública, para el día 1.o de abril próximo, a las 15 horas, por la provisión de 145.000 metros de brin kaki de 140 centímetros de ancho.
Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir a la IV División de esta Dirección General, calle Paseo Colón N.o 1407, cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados que únicamente lo será de 9 a 12 horas. — (Fdo.): Claudio Rosales, coronel secretario interino.
14|614 v. ab. 1.o

Banco Municipal de Préstamos
LICITACION
Construcción de un edificio

Llámase a licitación pública el día 21 de marzo próximo, a las 15, para la construcción de un edificio en el terreno ubicado en la esquina de las calles Corrientes y Jean Jaurés, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden ser consultados en la Secretaría, Suipacha y Viamonte, de 11 a 17.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1921. — El secretario.
14|514 V. Marzo 21

Honorable Cámara de Diputados de la Nación
Llámase a licitación conjunta para la impresión del "Diario de Sesiones" volante y otras publicaciones de la Honorable Cámara en el período legislativo de 1921, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por el señor presidente, que se insertan en el Boletín Oficial y que los interesados pueden recabar en el Cuerpo de Taquígrafos de horas 14 a 20. El acto tendrá lugar en forma de remate verbal en el despacho del señor secretario el lunes 11 de abril próximo, a la hora 15.— Buenos Aires, marzo 5 de 1921 — Gregorio Dillón, director del cuerpo de taquígrafos.
14|606 v. abril 3

Intendencia Municipal de Chascomús
Llámase a licitación pública de acuerdo con los pliegos de condiciones respectivos, que los interesados podrán solicitar todos los días hábiles desde las siete y treinta hasta las once y treinta en la secretaría de la Intendencia.
Primero: Para la construcción del afirmado de las calles interiores del cementerio.
Segundo: Para hacer el servicio de alumbrado público y fuerza motriz.
Tercero: Para el arrendamiento de las lagunas del partido al sólo objeto de explotar la pesca.
Las propuestas se abrirán en acto público que se realizará el día doce de marzo próximo en el despacho del señor intendente, a las diez horas.
Chascomús, febrero 22 de 1921. — Juan A. Plou, intendente; Domingo Fourquet, secretario.
14|537 v. 11 mar.

Intendencia Municipal de Catamarca
Licitación para la pavimentación de 21 cuadras

Llámase a licitación pública por el término de 60 días para la ejecución de las obras de pavimentación de 21 cuadras con adoquines de granito.
Las bases de licitación y pliego de condiciones pueden solicitarse en la secretaría.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 20 de abril próximo, a las 10, en el despacho de la Intendencia, en presencia de los interesados que concurran.
El pliego de condiciones se encuentra igualmente en esta Dirección.— Catamarca, febrero 18 de 1921.—El secretario.
14|576 v. 28 abril.

Provincia de Tucumán
DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA
Aviso de licitación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días hábiles, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de invierno, con destino al personal de este Departamento.
Las propuestas serán presentadas en esta Oficina hasta el día 11 de Abril próximo, a las 10 horas, donde se abrirán en presencia de los proponentes.
El pliego de condiciones y detalles respectivos, encuéntranse en la Comisaría de Ordenes a disposición de los interesados. — Tucumán, marzo de 1921. — R. Freire Bustos, comisario de órdenes.
14|603 v. Abril 7.

Provincia de Tucumán Departamento General de Policía
AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días hábiles, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de calzado, a este Departamento, durante el primer semestre del año en curso.
Las propuestas serán presentadas a esta Oficina el día 28 del corriente mes, a las 10 horas, donde se abrirán en presencia de los proponentes.
El pliego de condiciones se encuentra en la Comisaría de Ordenes a disposición de los interesados.
Tucumán, marzo de 1921.
R. Freire Bustos,
Comisario de Ordenes.
14|622 v. m. 22

Intendencia Municipal de la Capital
Cementerio del Oeste
Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

Primera galería.—
348 José Ghittoni.
Segunda galería—
211 Josefa M. de Prado.
457 Juan P. Saffores.
Tercera galería—
3 Ramona Ch. de Monteverde.
12 Marta Boll de Requena.
78 Colombo Z. de Tagliabue.
198 Aldo Francalansi.
218 Carmen M. de Forta.
258 Sara Julia Rava.
326 Nicolás Armebarena.
346 Julio P. Gutiérrez.
356 Pedro D. Agostino.
523 Benito Linares.
578 Teófilo Márquez.
Cuarta galería.—
548 Micaela E. de Sinarena.
Quinta galería.—
227 Ramón Acosta.
Cuarta galería subterráneo.—
168 Sofía V. de Detri.
272 Esteban Damestoy.
284 Juan Bessi.
285 Sara Charpin.
290 Pedro Pradel.
298 Carlos Taselle.
305 Angela A. de Albusete.
307 Jacinta C. A. de Tonietti.
308 Rafaela C. de Gargullo.
323 Magdalena Regnoni.
324 Teresa Carranza.
330 Antonio Misermont.
331 Victoria S. de Esperón.
404 Francisco Guardone.
Tercera capilla.—
14 Clotilde B. de Abadía.
47 David Storni.
101 Magdalena C. de Massa.
157 Casildo Nobas Pico.
Enero de 1921.
El Secretario.
14,496 v. mz. 16.

Municipalidad de la Capital
Reglamentación de las bases del concurso para la presentación de aparatos de seguridad que impidan el patinaje de los automóviles en las paradas bruscas destinados a adaptarse en los vehículos de tracción mecánica en circulación.

Artículo 1o.—Llámase a concurso por el término de seis meses a contar desde el día 8 de marzo de 1921, para la presentación de los modelos de aparatos de seguridad que impidan el patinaje de los automóviles en las paradas bruscas destinados a adaptarse en todos los automóviles en circulación.
Art. 2o.—Para poder tomar parte en el presente concurso, los interesados deberán presentarse por escrito ante la Mesa de Entradas de la Intendencia Municipal, adjuntando un modelo de tamaño natural, planos respectivos y memoria descriptiva del funcionamiento.
Art. 3o. Una comisión honoraria de técnicos nombrada por el D. E., tendrá a su cargo el estudio y ensayo de los aparatos presentados.
Art. 4o.—Dicha comisión, no sólo tendrá en cuenta la bondad del aparato, en el acto de las pruebas y ensayos pertinentes, sino también todo aquello que se refiera al tamaño, costo del mismo, fácil aplicación, como asimismo que no cause perjuicio al afirmado ni afecte la estética del vehículo y otras razones de índole diversas.
Art. 5o.—La comisión honoraria seleccionará todos aquellos que, previo estudio del modelo, planos y memoria descriptiva de los aparatos presentados, hayan resultado reuniendo las condiciones mejores por las características de construcción, funcionamiento, etc., a fin de ser sometidos a los ensayos correspondientes, quedando descontados los demás.
Art. 6o.—Los ensayos se efectuarán colocando el aparato en un vehículo de tracción mecánica, que deberá suministrar el interesado, pudiendo además ser sometido a cualquier otra clase de pruebas que la comisión creyera conveniente verificar.
Art. 7o.—La comisión honoraria indicará el lugar, día y hora en que deberán realizarse las pruebas necesarias, labrando el acta correspondiente en presencia del interesado o representante en forma. La ausencia del interesado o representante en el momento de los ensayos significará desistir del concurso.
Art. 8o.—Queda por cuenta exclusiva de los interesados todos los gastos que origine el concurso de referencia.
Art. 9o.—La comisión honoraria, una vez terminados los ensayos, elevará el informe de los resultados obtenidos.
Art. 10—En su oportunidad y por partes iguales, los interesados quedan obligados a depositar en el Banco Municipal de Préstamos a la orden del señor Intendente, la suma que les corresponde para satisfacer los gastos del concurso.
Buenos Aires, marzo 8 de 1921.
El Secretario.
14|625 v. m. 17

Pavimentación
En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Bartolomé Mitre entre Carlos Pellegrini y Uruguay, Morón entre Fray Cayetano y Caracas y Gaona entre Franklin y Gaona cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores A. Guglielmino y Occhi y Barbieri, respect. en los expedientes 13378-L-920 y 13164-920, para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.
Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.
Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación. La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, marzo 9 de 1921. — El secretario.
14|628 v. marzo 23.

Pavimentación
En cumplimiento del artículo 19 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 2o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Tarija (e) Quintino Bocayuva y Treinta y Tres; Treinta y Tres (e) Constitución y Tarija; Quintino Bocayuva (e) Tarija y Pavón y Alsina entre Defensa y Bolívar y entre Perú y Lima, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores Biancuili y Lascalea y A. Guglielmino, respectivamente, en los expedientes 70.533-L-919 y 4.964-L-1920, para que comparezcan a la sección catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.
Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.
Una vez expirado este, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas, (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.
La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, febrero 14 de 1921. — El secretario.
14|539 v. 10 mar.

Licitación para la provisión de huevos y conejos
De acuerdo con lo resuelto en el expediente 64.402-L-921, llámase a licitación para la provisión de huevos y conejos, con destino a la Dirección Sanitaria. Tendrá lugar el día 18 del actual a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. —Buenos Aires, marzo 7 de 1921. — El Secretario.
14|624 v. m. 17

Licitación para la provisión de artículos de mecánica
Llámase a licitación pública para el día 9 del corriente a las 15.30, para la provisión de artículos de mecánica, de acuerdo con el pliego de condiciones que puedan los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, marzo 2 de 1921. — El secretario.
14|577 v. marzo 9

Licitación para la provisión de artículos de almacén—
De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 63874-L-921, llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén. Tendrá lugar el día 11 del actual a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, marzo 1o de 1921. — El secretario.
14|582 v. marzo 11

Licitación para la provisión de 100 chaisse-longue—
De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 5628-H-919, llámase a licitación para la provisión de 100 chaisse-longue, con destino al hospital Muñiz. Tendrá lugar el día 11 del actual a las 14.15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, marzo 1o, de 1921. — El secretario.
13|583 v. marzo 11

Licitación para la provisión de adoquines de algarrobo
Llámase a licitación pública para el día 11 del corriente, a las 15.30, para la provisión de 3.000.000 de adoquines de algarrobo, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.
Buenos Aires, marzo 3 de 1921.
El Secretario.
14|594 v. marzo 11

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ARGENTINA DE ALUMBRADO a alcohol. — Convocatoria.
De acuerdo con los artículos 34 y 35 de los estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Defensa 429, el día 14 de marzo de 1921, a la hora 15 y 30, con la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.o Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1920.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de síndico y suplente de síndico, y
4.o Aprobación del acta de la asamblea y nombramiento de dos accionistas para redactarla y firmarla conjuntamente con el presidente y secretario.
Para asistir, todo accionista deberá depositar sus acciones en la administración cinco días antes de la fecha de la asamblea.—El Directorio. 14,562 v. Marzo 14

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA. — Segunda Convocatoria. — No habiéndose depositado suficiente número de acciones para la asamblea que debía celebrarse el 25 de Febrero, el Directorio de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos, convoca nuevamente a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 10 de marzo, a las 16, en el local social, 25 de Mayo 347, a fin de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.o Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al decimotercio ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1920 e informe del síndico.
2.o Sanción del dividendo a distribuir.
3.o Elección de tres directores titulares y dos suplentes y de síndicos, titular y suplente.
4.o Aprobación del acta de esta asamblea.
Los accionistas que quieran tomar parte en esta asamblea, deberán depositar sus acciones [illegible]
[illegible] v. marzo 9.

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELEC [illegible]
ORDEN DEL DIA
[illegible]
Buenos Aires, marzo de 1921. — El Directorio. [illegible] v. marzo 16.
[illegible] v. marzo 21

BANCO DE MADRID Y BUENOS AIRES — [illegible]
ORDEN DEL DIA
[illegible] Integración del Directorio Liquidador, con el nombramiento de dos directores titulares y uno suplente en reemplazo de los señores Emilio Fontela, Juan Cagnoni (hijo) y Carlos Rodríguez Fontela, respectivamente que terminan su mandato.
[illegible]
El Gerente.

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

... se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA TANIERE y doña ELISA FRANCOIS de TANIERE, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, febrero 21 de 1921. —Luis Quirno Costa, secretario.
14|535 v. Marzo 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA IGNACIA HAITZE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 22 de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.
14|543 v. marzo 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PEDRO GOLOGOVSKY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 5 de 1921. — El secretario. 14,542 v. Marzo 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO CASAS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma, por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, febrero 21 de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.
14|515 v. Marzo 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se cita [illegible] MARIA DEL CARMEN [illegible] herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 25 de 1921. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
14|548 v. Marzo 27.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA MARIA CANZIANI de BATTISTESSA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Buenos Aires, febrero 22 de 1921. — José Cuneo, secretario.
[illegible] v. marzo 28

[illegible] BENITO JUAN MALLOL [illegible]
Buenos Aires, febrero [illegible] de 1921. — Armando L. Gaspar, secretario.
[illegible] v. marzo 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción [illegible] Ernesto Borras, se hace saber que en los autos seguidos por don GREGORIO BONIZANO solicitando convocatoria de acreedores, se ha designado para que tenga lugar la junta de verificación de acreedores la audiencia del día veintiséis del entrante mes de marzo a las diez, habiéndose nombrado contador al señor Humberto Afonso y acreedores interventores a los señores Foledo y Compañía y Juan y José Drysdale y Compañía.
Mercedes (San Luis), febrero 26 de 1921. — A. Alvarez, secretario.
14|588 v. 21 mar.

Por disposición del doctor Sixto A. Rodríguez, a cargo interinamente del juzgado en lo civil y comercial de la Pampa Central, se hace saber que, en el juicio de convocatoria de acreedores del comerciante GASPAR del CAMPO, establecido en [illegible]
[illegible] Marzo 18.

[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MATILDE [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo [illegible] de 1921. — Carlos E. González del Solar, secretario.
14|609 v. 4 abr.

Por mandato del señor juez en lo civil de la capital de la República, doctor Amadeo Gras, se cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN SOLARI, comparezcan a deducir sus acciones en forma. — Buenos Aires, marzo 4 de 1921. — Juan C. Pelliza, secretario.
14|615 v. 1 abr.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO BIANCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, marzo 7 de 1921. — José Cuneo, secretario. 14|620 v. abril 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARMELO CONTINO y doña [illegible] TANA CONTINO de VICARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 22 de 1921. — Carlos E. González del Solar, secretario.
[illegible] v. abril 4.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el presente y por el término de tres días, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "[illegible], Sociedad Argentina de Publicidad, Otero y Compañía", ha sido disuelta con fecha veintidós de febrero del corriente año, según escritura otorgada ante el escribano don Armando Bergalli, habiéndose separado los señores Luis F. Ottolo y José Gómez Ortúzar, y haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Ramón Otero.
Buenos Aires, marzo 7 de 1921. — Luis M. Sabatier, secretario.
14|621 v. marzo 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TERESA o TERESA ROBELLO de RADO y EDUARDO ANGEL RADO o ANGEL RADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 4 de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.
[illegible] v. abril 7.

El señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor J. Isaac Arriola, a cargo interinamente del juzgado del titular doctor Juan B. Estrada, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de quince días, a don [illegible] para que dentro de dicho término de quince días, comparezca a este juzgado a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en los autos que le siguen los señores A. [illegible] y Cía., sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente, si no compareciere. — Martín J. Castiarena, secretario.
Buenos Aires, febrero 28 de 1921.
14|627 v. Marzo 21.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.
Por exceso de producción, 6000 vacas y crías de la estancia "Ancalú" (Diego de Alvear, F. C. P.)—
Comprende la venta [illegible] vacas con y sin crías y vaquillonas Durham de alta mestiza con [illegible] vacas y crías Polled Angus, incluyéndose en el total de la hacienda vacas tamberas, vacas servidas y vacas secas, todo en muy buen estado, sola marca de la estancia "Ancalú" del señor Matías Errázuriz, estación Diego de Alvear, F. C. P., rodeada de las estaciones San Gregorio, F. C. R. P. B. y Santa Spirita, F. C. C. A.
Se realizará:
El jueves 17 de marzo, en el mismo establecimiento, con las haciendas a la vista y en lotes apropiados, de acuerdo al detalle que daremos a conocer oportunamente. Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires — Adolfo Bullrich y Cía.
14|60 2v. marzo 16

Juan S. Mazzei
JUDICIAL. — UNA FRACCION DE CAMPO [illegible] territorio de La Pampa, [illegible] Angulo Noroeste, del lote No. [illegible], sección 10, Base, $ 8.532. Venta ordenada por el señor juez doctor J. C. Lagos, a cargo interinamente del juzgado del señor juez doctor P. V. Meléndez, secretaría del doctor J. F. Oderigo, expediente "Ceo, Hermanos c. F. A. Hernández, actualmente su sucesión".
El día 18 de marzo, a las 16, procederé a su venta en mi oficina calle Talcahuano número 469. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Títulos y planos en la secretaría actuaria. Más datos en mi oficina, U. T. 4093, (Libertad). — Firmado J. F. Oderigo, secretario.
[illegible] v. marzo 18

Bravo, Barros y Cía.
DOS CASAS MUY BARATAS. JUDICIAL [illegible] San Juan [illegible] mensuales. Antofagasta [illegible] entre Uspallata y Los Patos [illegible] Av. V. Sarsfield, continuación de Entre Ríos [illegible] Casabal, secretario Dr. Alfredo Persiani. Ventas ordenadas en el expediente No. [illegible], folio 331. Bases, $ 4.000 y $ [illegible]
El domingo 13 de marzo, en las mismas propiedades.
[illegible] Casa Loria No. 1476. Mide 13.79 [illegible] Sala, 2 piezas, cocina, patio [illegible] Antofagasta 249. [illegible] Sala, una pieza, cocina. Las escrituras deberán otorgarse por ante los escribanos señores Varangot o Novaro. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes: San Martín [illegible] — Bravo Barros y Cía.
14|605 v. 12 Marzo

G. De Abella Victorica
Rivadavia 1110

JUDICIAL — EL MIERCOLES 9 del corriente, a las 14 horas, sobre el mismo [illegible] "Le Bretón", compuesto de despacho, una pieza chica, altillo, cocina, aguas corrientes, instalación de luz eléctrica y W. C., todo de madera y techo de chapas de cinc canaleta, ubicado en el Balneario Municipal. Sin base. Seña a satisfacción. Comisión, 10 o|o.
Edicto judicial — Por disposición del señor juez de comercio doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por cuatro publicaciones en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, que ha sido designado martillero don G. De Abella Victorica para que proceda a vender en público remate y al mejor postor los bienes pertenecientes al juicio Vera Eduardo contra Alves o Alejo Casabonne. — Buenos Aires, marzo 2 de 1921. — Fdo. Sabatier.
14|612 v. marzo 9

A. C. Taquini y Cía.
JUDICIAL CON RENTAS EN BELGRANO, Juramento [illegible] esq. Blandengues. Bajos: hall, 9 piezas, etc. Altos, [illegible] piezas, cielos rasos yeso, carpintería cedro y pino, etc. Terreno [illegible] por 42.63 metros. Base $ 35.000.
El domingo 20 de marzo a las [illegible] en la misma. Orden del juez doctor Bunge, secretaría Alsina, sucesión Escobar de Racedo. 8 o|o seña, 2 o|o comisión.
14|633 v. marzo [illegible]

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 250
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3235, Libertad